

EL SOCIALISTA



Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 25 pesetas

Mientras crece el paro

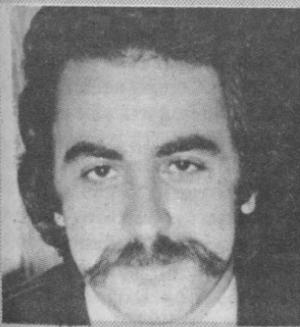
EL DINERO ENVIENE REÑAS

... Y la clase trabajadora se empobrece cada día más y más

De 1932 a 1978, escuela de socialismo

El PSOE lleva 46 años celebrando la Escuela Socialista de Verano. Este año la cita es para el día 20 de agosto en Madrid.

(Amplia información en páginas centrales)



Euskadi y el bilingüismo

Las escuelas de euskera, «ikas-tolas», son el vehículo del pueblo vasco para mantener la lengua más antigua de la Península.

(Artículo de José Antonio Maturana, consejero de Cultura en el CGV, en página 7)

Escándalo del hospital de Maudes

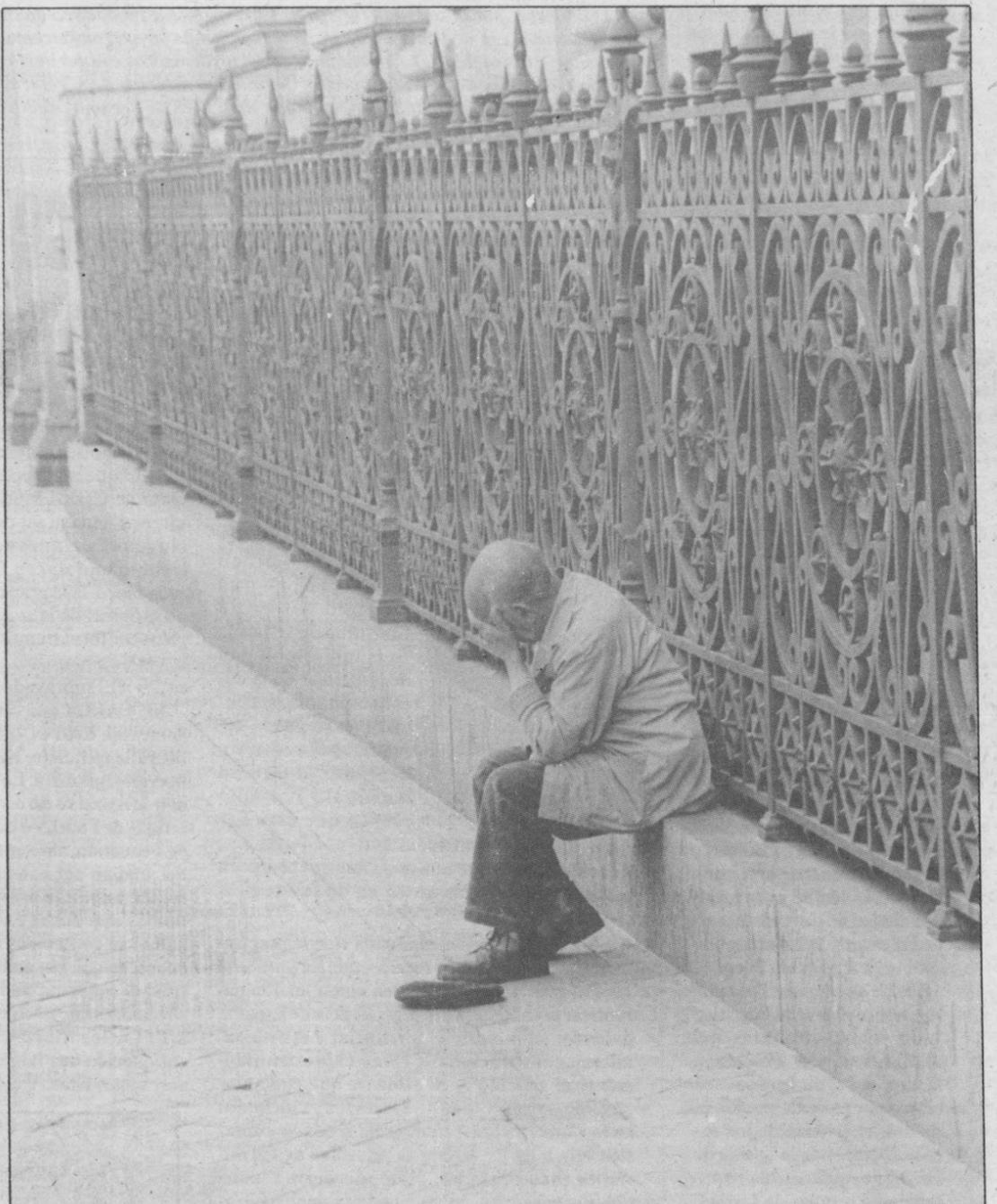
«La residencia es nuestra», dice el pueblo de Navacarnero a la Diputación de Madrid cuando ésta intenta cambiársela a las monjas por el hospital de Maudes.

(Página 8)

Continúa la lucha sindical

El pasado martes 15 de agosto se clausuró en Madrid el XXII Congreso del Sindicato Ferroviario de la UGT.

(Página 11)



La verja que protege la fachada del Banco de España de Madrid, en un mediodía de este caluroso verano. Un anciano, sentado en el muro de piedra, ha colocado en el suelo su boina —gesto mudo más elocuente que las palabras— en demanda de unas monedas que le ayuden a soportar su abandono. En cualquier otro lugar de Madrid podríamos encontrar escenas semejantes, en las bocas del Metro, en sus pasillos, en las calles concurridas. Pero ninguna quizá tan reveladora como la captada por nuestro fotógrafo. Junto al banco central del Estado, donde, según recientes informaciones, se acumulan las divisas en cantidad tal que las autoridades monetarias no saben qué hacer con ellas, desde

donde se dictan instrucciones para reducir el exceso de circulante, un anciano, símbolo de todos los necesitados de España, los marginados de todas las edades, los parados, expone su miseria.

No hacemos demagogia. Mostrar la cruda realidad podrá ser escandaloso para quienes prefieren volver la cabeza antes que contemplarla, pero nunca es demagogia. En cambio, a esos que vuelven su cabeza o cierran los ojos no les parece escandaloso que un país, con una reserva de divisas que supera los 8.000 millones de dólares, sea incapaz de ordenar su economía de forma que, al menos, cada español reciba lo indispensable para vivir sin tener que mendigar. Sabemos que estas consideraciones carecen

de entidad para los economistas de nuestra sociedad capitalista, ni las toman en cuenta cuando analizan sus estadísticas. Les parecería absurdo, porque en una economía libre de mercado la existencia de marginados, como la del ejército de parados de reserva, es tan indispensable como la de los inversionistas. Sin ambos no funcionaría el sistema. Esto no se confiesa, pero es tan verdadero como la imagen.

Son las contradicciones características del sistema, ante las cuales no sirve de nada especular con valores éticos, ni mucho menos pedir moderación cuando los problemas se arrastran y se agudizan las situaciones creadas por el sistema y ensanchadas por la crisis.

(Información en página 9)

EL PERSONAL

El Santiago de los gallegos

La lentitud del servicio postal en entregar las cartas a sus destinatarios ha dado ocasión a G. Hontanares —cubriendo el hueco de mi involuntaria ausencia en esta columna— para escribir un documentado e intencionado artículo, cuyo título, *Jacobus Miles Christi*, predecía la contraposición, desarrollada en su párrafo final, entre el Apóstol Santiago y los guerrilleros que tratan mecánicamente de imitarle.

Creo que para confirmar la enorme distancia existente entre el sentir de los gallegos sobre su santo patrón y el concepto patrioterico acerca del mismo, nada mejor que reproducir una de las más famosas frases de Daniel Alfonso Rodríguez Castela. Consigno todos sus nombres y apellidos para que los linotipistas —o las señoritas del *offset* que ahora los sustituyen— no le confundan con don Emilio Castelar, cosa que suele suceder.

Pues bien, decía Castela: *O noso santo non é o santo cabaleiro. O noso santo, é o santo pelengrin.* Y así es en efecto, ya que la condición peregrinante de Santiago, apóstol trocado en camino y ciudad, predomina notablemente en la iconografía y en la literatura de Galicia, sobre la figura ecuestre del patrón de España, aquel don Diego Matamoros aparecido en el cielo de Clavijo, y que cabalga en todos los retablos de la Hispanidad.

Por esa función que históricamente cumplió Santiago, como camino y meta de la peregrinación, que nos ligó culturalmente con Europa, es por la cual la izquierda galaica, más o menos autonomista, ha respetado la leyenda jacobea, y mantiene en la fecha de su fiesta mayor la jornada de la Nacionalidad o de la Patria Gallega. En cambio repugna cuanto parafernalia cunde más allá de Quereño, pródiga en veneras y cruces de Santiago, que lucían en su manto los caballeros de la orden con sede en Uclés, no en la máxima ciudad de Compostela.

En cuanto a las especulaciones de fray Justo Pérez de Urbel, citadas por Hontanares, sobre el pretendido traslado de las reliquias del Apóstol desde Mérida a Compostela, no les concedo el menor crédito, coincidiendo con el criterio de los sabios doctores de la iglesia de Santiago, quienes las imputan como propias de Luzbel. Acerca de ese tema existe más luminosa y reciente investigación, pero no es, precisamente, este semanario político el lugar idóneo para divulgarla. **BOROBO**

Director en funciones,

JOSE ANTONIO GURRIARAN

Redacción y Administración:
Joaquín García
Morato, 165.
MADRID-3



EDITORIAL

La práctica de la libertad

Una de las preocupaciones mayores entre las que nos han acuciado a los socialistas desde que logramos vencer buena parte de las resistencias que intentaban, ya que no impedir, al menos retrasar, el momento en que nuestro pueblo desembocara en la democracia, ha sido el comportamiento democrático. Es decir, comportarnos nosotros y estimular al pueblo para que en la vida cotidiana actuara con plena libertad, como si la democracia fuera ya una realidad, aun conscientes del gran número de obstáculos acumulados que era preciso desmontar. Para nosotros, habituados a los usos tradicionales de nuestras organizaciones, no fue difícil considerarnos en libertad. Se trataba simplemente de trasladar nuestros usos, nuestra democracia interna, a nuestra actuación en la sociedad. A través de esa actuación hemos avanzado considerablemente en la educación de los trabajadores, dentro de las fábricas, en el campo y los sindicatos, y de una gran parte de las masas del pueblo, para esa práctica cotidiana de la libertad que es la vida en democracia.

Pero esa labor se ha visto contrarrestada por la acción de los organismos gubernamentales y, desde luego, por todos los sectores de la derecha, para quienes la práctica de la libertad parece consistir casi exclusivamente en el ejercicio, todavía hoy limitado, de la libertad de expresión —por supuesto, en los medios privados, pero de ningún modo en los dependientes del Gobierno, sobre todo la televisión. El respeto del ciudadano en las relaciones con la Administración, la obligación de atender sus reclamaciones y dar rápido y exacto cumplimiento a sus demandas —lo que implica una inversión del concepto propio del antiguo régimen de la relación Administración-ciudadano— está aún muy lejos de ser una práctica

corriente en nuestra sociedad. Y esto, que puede parecer una nimiedad —particularmente para quienes nunca han vivido en un régimen democrático—, es, sin embargo, lo que revela, más que los derechos reconocidos en la Constitución, el nivel de comportamiento democrático alcanzado por una sociedad.

Una muestra, en apariencia lejana y tal vez grosera de cuanto acabamos de exponer, la encontramos en la contradictoria frivolidad con que se ha liberalizado una larga serie de precios, mientras se mantiene la vieja y rígida normativa en los circuitos comerciales, que, especialmente en el sector de la alimentación, causa tan graves efectos inflacionistas. Es cierto que se ha anunciado un proyecto de ley para democratizar esa normativa. Pero los precios aludidos se han liberalizado ya, como si no existiera ninguna relación entre libertad de precios y la comercialización de los productos. Así se pueden dar casos como el reciente de Valladolid, donde los propios agricultores destruyeron 100.000 toneladas de patatas que hubieran podido vender directamente al consumidor, contribuyendo a reducir la inflación.

En una sociedad con un simple nivel medio de comportamiento democrático, el respeto a los ciudadanos impone a los organismos correspondientes —en este caso debe ser el FORPPA— la obligación de buscar soluciones adecuadas para evitar el derroche de toda una cosecha. Pero aquí, que continuamos con los usos del antiguo régimen, prevalecen los intereses de los intermediarios sobre los del conjunto de la sociedad. No son suficientes las leyes democráticas si no van acompañadas de un comportamiento democrático.

lo que se dice y lo que se calla

Al revés te lo digo, para que lo entiendas

HA DICHO, en una entrevista que publica *Ya*, don Luis Díez Alegría, teniente general y senador por designación real, a propósito de una enmienda por él presentada en torno a la misión de las Fuerzas Armadas: «La enmienda que propongo está implícitamente en el artículo



en cuestión. Si las Fuerzas Armadas tienen como misión defender el orden constitucional (artículo 8) y la Constitución se funda en la indisolubilidad de la unidad de la nación española (artículo 2), no se puede defender este orden sin defender la unidad nacional. Por ello pienso que esto debería añadirse al artículo 8, o, por lo menos, dejarlo claro, ya que una mala interpretación en este sentido puede acarrear en un futuro problemas muy graves.»

SE CALLA que su enmienda tiende precisamente a crear esa mala interpretación, porque si las Fuerzas Armadas «tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional», como expresa nítidamente el artículo 8, es evidente que cualquier añadido —y sobre todo de apartados ya incluidos en la Constitución— sólo puede producir confusión a la hora de valorar la prioridad de las misiones encomendadas. ¿Qué sucedería si unos señores generales, en un momento dado, pensarán por su propia cuenta —como ya ha sucedido en el pasado— que la unidad nacional estaba en peligro, aun a pesar de no correr ningún riesgo el ordenamiento constitucional vigente y con unas Cortes y un Gobierno legalmente constituidos? ¿O es que se quiere dejar la puerta abierta en la Constitución para que, esta vez sin infringir el ordenamiento constitucional, se pueda repetir la historia? El pueblo español tiene una bien amarga experiencia de ajenas intromisiones en su soberanía, esa «soberanía nacional (que) reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado», según reza el apartado segundo del artículo primero de la Constitución. Y no hay ningún poder constituido que, dentro del ordenamiento constitucional, pueda atribuirse el derecho de suplantar esa soberanía, de obrar por su propia cuenta. Sorprende que quienes más debieran velar para proteger al Ejército traten de introducir en la Constitución añadidos que tienden a mantener la división entre el poder civil y el poder militar.

La realidad está «de tejas abajo»

HA DICHO, en un artículo publicado en *El País*, bajo el título *Hay otra izquierda*, Antonio Castro Villacañas: «Pero la derecha nunca aceptará (...) la necesidad de sustituir el sistema liberal-capitalista por otro más ético y más justo.» Luego se lamenta de que: «Aquí y ahora todo lo que no proceda en línea directa o indirecta de Carlos Marx parece que no pretende innovar nada ni ser democrático.» Y luego concluye: «Esa innovación vital, ese profundo cambio moral, con fundamento y repercusión económica, es la gran tarea de la izquierda actual no utópica: de la izquierda posible y necesaria. ¿Nos conformaremos con dejar el campo libre a la versión marxista de esta necesidad histórica...?». (El subrayado es mío.)

SE CALLA que olvida —o ignora— algo fundamental. Esto es, que para sustituir el sistema liberal-capitalista, hay que partir... del sistema liberal-capitalista. Lo cual significa que no basta con inventarse otro sistema, como los «falanstérios» de Fourier o como la sociedad mutualista de Proudhon, sino que es indispensable, a través del análisis del sistema económico liberal-capitalista, impulsar la evolución del sistema hacia formas más éticas y más justas que, en parte, se hallan ya contenidas en el propio sistema. Pero acontece que ese análisis y, en sus líneas maestras, el esquema de la evolución histórica del sistema, están ya efectuados y precisamente los hizo Carlos Marx y, desde entonces, los han enriquecido una larga serie de eminentes pensadores marxistas. Y con tal profundidad y agudeza,

za, que a los mismos sociólogos y economistas burgueses, que pretenden defender el sistema liberal-capitalista, les resulta bastante difícil soslayar los análisis y teorías de Marx y los marxistas. ¿Qué le vamos a hacer si cualquier otro camino emprendido para transformar la sociedad, que no esté fundado en los análisis económicos, concepción histórica y metodología marxistas, sólo conduce a la conservación del sistema capitalista? No es culpa nuestra, como no lo es la existencia de la lucha de clases. Es una realidad de tejas abajo. Y lo que aspira a evadirse de esa realidad, pura utopía inconsistente. Comprendemos que debe haber muchos españoles, particularmente entre aquella generación de universitarios de los años cincuenta, que sentimentalmente —subjetivamente— se consideran de izquierda, pero que no se han incorporado a los partidos correspondientes, bien por no haber profundizado en el estudio del marxismo, bien por confundir el marxismo con la deformación introducida por Lenin para hacer la revolución en la Rusia zarista y con la posterior degeneración estaliniana. Es lamentable, porque ese izquierdismo subjetivo se traduce objetivamente en actitudes que contribuyen a la continuidad del sistema capitalista. Precisamente en lo contrario de lo que esos supuestos izquierdistas piensan y desean. La realidad de tejas abajo es imperiosa y quien la ignora, en rigor, se está dejando arrastrar a la pasividad o a la utopía; dos modos de servir indirectamente al sistema capitalista.

BAQUEANO





Los reglamentos

Eduardo FERRERA

En una sociedad ordenada y regida por el capitalismo, la lucha de la clase trabajadora no admite tregua. Durante el período de transición en que todavía —y seguramente por mucho tiempo— nos hallamos, esta lucha se ha desarrollado con mayor intensidad en el plano político, la acción de los partidos en el Parlamento. Pero esta acción, que no debe menguar, para alcanzar sus objetivos inmediatos —el firme establecimiento de una auténtica democracia— requiere el respaldo de la clase trabajadora mediante su actuación consciente en todos los otros campos: el económico, el social, el político en los entes locales y el cultural. Sin una resuelta intervención de la clase trabajadora en esos campos, la Constitución quedará en mera fórmula de una democracia por construir. Y esa es la responsabilidad de los militantes de nuestro partido.

Dentro de unos meses tendremos Constitución, mal que les pese a esos «ultras» de hoy, con precedentes en el más remoto ayer, y mal que les pese también a los irresponsables de todos los signos que, de un modo más o menos consciente, son por ellos utilizados. Habrá Constitución y, lo que es igual de importante: el pueblo refrendará la cláusula derogatoria por la que se anulan las leyes franquistas que pretendían atar y bien atar al pueblo español, vano sueño de la araña paciente que concebía a nuestro país como un universo de moscas. No es, por supuesto, la que a los socialistas nos hubiera gustado tener, pero está muy cerca de la mejor que se puede lograr con seis millones de votos socialistas, que con ser muchos no son bastantes para, aceptando el juego democrático de la relación de fuerzas, ir mucho más lejos de donde se ha ido.

No obstante. Lo anterior, a veces pensamos si ciertos conceptos que en ella figuran no se hubieran podido evitar recurriendo a una apropiada movilización de masas. Cada cual moviliza a quien puede: la derecha a Correos, enviando 50.000 cartas al Senado en defensa de una supuesta libertad de enseñanza; los partidos de clase es por demás normal que en momentos como éstos apelen a la presencia ordenada en la calle de la clase trabajadora.

Importante es tener una Constitución, pero es por demás peligroso que los españoles caigamos en el triunfalismo de creer que con ella ya está implantada definitivamente la democracia en España, de que a partir de la Constitución todo va a ser muy diferente y va a ser posible a la clase trabajadora imponer su presencia mucho más fácilmente en la marcha diaria del país.

La cierta decepción política que se aprecia en el hombre de la calle proviene de creer que con las elecciones del 15 de junio todo iba a cambiar rápidamente, por milagro de las propias elecciones y al margen de quienes las ganasen. Hay que hablar muy claro para que la aprobación

del texto constitucional no genere nuevas decepciones.

Con la Constitución aprobada, el señor Martín Villa persistirá en sus declaraciones de que las FOP tienen por fin el mantenimiento de los derechos ciudadanos y la defensa de la democracia, pero, de hecho, su contumaz ineficacia favorecerá los intentos de marcha atrás que patrocinan los ultras y continuará prendiéndose fuego a Casas del Pueblo; persistirá el boicot a las autonomías y, si es posible, se inventarán nuevos Tarradellas —¡qué paciencia tienen los catalanes!—; los gobernadores civiles persistirán en sus estilos autocráticos; la televisión continuará siendo un instrumento a la mayor gloria de Suárez, y así hasta completar un largo etcétera.

Si no hay un relevo del equipo en el poder y a él no accede la izquierda, que nadie se engañe, las cosas van a cambiar muy poco después de la Constitución. Desde fuera del poder, del Gobierno, y con un Congreso en el que UCD-AP son mayoría, los trabajadores podrán protestar por la política capitalista que haga Suárez, pero poco más.

Está llegando el momento en que la única salida para el país es que el pueblo, como soberano que es, decida en unas elecciones generales si opta por ambigüedades ucedistas o por una definición de izquierda en la construcción del futuro.

Hay que luchar para que estas elecciones sean lo antes posible, no sólo por las razones expuestas, sino porque tan importantes como la misma Constitución son las diversas leyes que han de hacer operativas muchas de sus definiciones por demás generales.

Si el desarrollo de los conceptos constitucionales lo hace un Gobierno UCD, amparado por unas Cortes en las que cuentan con mayoría, la Constitución acabará teniendo un claro signo capitalista. La importancia de esta segunda

parte, los reglamentos, queda de manifiesto con la sola exposición de algunas de las muchas cuestiones que en la propia Constitución se dice serán reglamentadas con posterioridad, y entre las que están: el control parlamaterio de los medios de comunicación dependientes del Estado; la autonomía universitaria; el derecho de huelga; las formas del matrimonio y las causas de separación y disolución; el estatuto de los trabajadores; la negociación colectiva; la ley electoral; el referéndum consultivo; la regulación del Tribunal Constitucional.

No hace falta ser muy perspicaz para darse cuenta que la fisonomía de nuestro país quedará definida por el desarrollo de las materias enumeradas. La Constitución en sí es un primer paso, pero puede convertirse en una auténtica trampa para todo un pueblo, y de un modo específico para los trabajadores, si sus leyes complementarias son obra de la derecha.

Muchos de los problemas que el país tiene pendientes no hallarán la solución hasta que haya un Gobierno que de verdad gobierne, y en esto estamos de acuerdo con don Blas y don Manuel. Pero para que haya un Gobierno con una actuación clara, el primero que tiene que aclararse es el propio pueblo español y, evitando las trampas de las siglas que dicen una cosa y son otra, optar en unas elecciones generales por una definición de izquierda o por el actual continuismo de derechas, con un nombre u otro.

Y si el pueblo se ha de definir, eligiendo un modelo u otro de futuro, en paralelo con ello los partidos de clase que los representan tienen que ofrecerse para arrastrar responsabilidades gubernamentales. El toro del futuro, o lo lidian los partidos que están por la transformación política y social del país, o nos lo lidian los de siempre. Es un riesgo que hay que correr y que está implícito en la definición de todo partido que cuente con un programa, hombres y votos suficientes para hacer política real. Los demás, no nos engañemos, es tореo de salón.

Con pasos medidos, pero sin detenerse

Angel MERINO

Si partimos de la evidente necesidad de transformar todas las estructuras del país —necesidad contemplada en la Constitución y particularmente concretada en sus capítulos segundo y tercero—, de ella se deriva la ineluctable reconstrucción del Estado. Y exigida por la nueva España que va a surgir según se vaya desarrollando todo el contenido del texto constitucional. Esa reconstrucción no consiste solamente en la adaptación de las instituciones que existen y deban subsistir, en la creación de otras nuevas, en la transformación de estructuras sociales y económicas, sino también, y mediante un impulso paralelo con la actuación jurídica y la actividad organizativa, en la realización de una verdadera revolución cultural que renueve las costumbres. Es una obra inmensa, pero hay que emprenderla con buen ánimo y, esencialmente, tras de una previa planificación, como señala el autor del artículo.

Podemos, en efecto, traer a cuento de nuestra realidad presente el conocido aforismo italiano: «Chi va piano, va lontano.» O ese otro que en buen cristiano dice: «No por mucho madrugar amanece más temprano.» Ambos nos sirven para insertar una cierta cautela en nuestros impulsos. Pero más que eso, de ellos, fruto de una sabiduría popular vieja de muchos siglos, auténtica conciencia histórica —ingenua, si se quiere, pero no menos valiosa que la obtenida en el estudio de los acontecimientos pasados—, se desordene una concepción del vivir, y del hacer que es vivir, bastante más realista que la vertiginosa precipitación de nuestro mundo moderno. En el que las gentes desorbitadas se agitan y corren hacia ninguna parte.

Tanto el que va despacio porque quiere llegar lejos, como el que sabe que, por mucho que se apesure, no puede acercar el amanecer —ni él puede alcanzarlo antes—, comprenden su vida como un proyecto cuya realización requiere un tiempo y unas condiciones, tiempo y condiciones que no dependen sólo de su voluntad. Pero que, sin la intervención de esa voluntad, es decir, sin la actuación constantemente orientada hacia la meta prevista, ni las condiciones serían propicias ni se cumpliría el tiempo.

Quienes se hicieron cargo del poder después de la muerte de Franco y quienes luego elaboraron la ley de reforma tenían un proyecto bien definido: guardar los resortes del poder, ya que no se podría conservar todas las estructuras del antiguo régimen; y un tiempo previsto: los plazos necesarios para asegurarse la posesión de esos resortes con la nueva, e inevitable, ordenación política. No puede dudarse de su conciencia histórica. Ni tampoco de su acción voluntaria encaminada a crear las condiciones adecuadas para realizar su proyecto. El fracaso de la reforma no se debe a falta de previsión, sino a la incompreensión de grandes sectores de la derecha que no han aceptado incorporarse con el ritmo apropiado. Nuestra derecha es un lastre que ni sus hombres más lúcidos logran convencer. Ig-

noramos si tenían una idea del costo del proyecto. Pero hemos podido comprobar que no han vacilado en sacrificar la culminación del proceso. Y es preciso anotar que el proceso de tránsito no culmina con la promulgación del texto constitucional. Esta es la primera etapa, de donde de su importancia. Luego habrá que cumplir la segunda, la formación de un Gobierno con base parlamentaria suficiente para emprender la reorganización del Estado, de acuerdo con las normas de la Constitución. Lo que exigirá la elección de otras Cámaras. Entretanto, se quiera o no, el país continuará viviendo económica y socialmente en una situación precaria.

Ya hemos dicho y repetido, con el fin de que nadie conciba exageradas ilusiones, que la Constitución no es más que un instrumento. Instrumento para la convivencia en libertad, pero, sobre todo, para reconstruir el Estado. Y esto, no a causa de que el Estado se haya desmoronado —que está en pie y no se duda de su firmeza—, sino porque el Estado actual, prolongación del establecido por la dictadura, debe ser reconstruido —nosotros preferiríamos sustituirlo por otro— para que corresponda a la necesidad democrática y a la idea que de sí mismos se están forjando los españoles al vivir en libertad. No debiera sorprender esta afirmación sobre lo ineludible, y perentorio, de reconstruir el Estado. De reconstruir y no de transformar.

El Estado, en rigor, no es ni más ni menos que un armazón de instituciones que se adaptan mejor o peor a la vida de la sociedad. Las instituciones de nuestro Estado actual, con excepción del Parlamento, no sólo permanecen rellenas con los hombres que en ellas instaló la dictadura, sino que conservan también —no podía ser de otro modo— el espíritu y los usos del antiguo régimen. Desde luego, en conformidad con el proyecto de quienes elaboraron la ley de reforma. Pero a nadie se le oculta que ese Estado no es, ni puede ser, el Estado de la democracia, el Estado emanado de la soberanía popular. Sencillamente porque, según se determina en la

Constitución, «todos los poderes del Estado» emanan del pueblo, y nuestro Estado actual se halla dominado por poderes *de facto* que no han sido establecidos por el pueblo. La consecuencia es la necesidad de reconstruir ya expuesta.

Nos encontramos, pues, ante dos proyectos políticos diferentes y muy concretos. No se trata de doctrinas políticas —aunque no están ausentes—, no se trata de teorías sobre cómo concebir la organización de la sociedad. Por un lado, se está desarrollando el proyecto que aspira a conservar los resortes del poder, dentro del marco constitucional, entre las manos de aquellos que lo poseían de hecho en el antiguo régimen. Una fórmula de Estado que, pese a los propósitos de liberalizar la economía, no puede despojarse de los usos autoritarios heredados. El obligado respeto a las normas constitucionales no implica la desaparición de los núcleos de poder instalados en las instituciones. Esos pueden subsistir, y subsistirán, si prevalece el proyecto.

Por otro lado, tenemos el proyecto de estructurar la democracia —para lo cual la Constitución no es más que un primer paso—, con un Estado despojado de todo vestigio autoritario, flexible, simple mecanismo de la vida social, servidor de los ciudadanos en lugar de mando. Estado contenido en el articulado de la Constitución aprobada por el Congreso.

La conciencia histórica —a la que alguna vez habremos de recurrir los españoles—, mientras nos convence de la urgencia de impulsar el proyecto de reconstrucción del Estado, nos revela la necesidad de crear las condiciones propicias —entre ellas, la conquista de los núcleos de poder antes aludidos— y de medir el factor tiempo. En la presente situación de nuestra sociedad, la realización de este proyecto —sin el cual nunca será efectiva la democracia— es una tarea que hay que desarrollar pausada y constantemente. Pero, ante todo, hay que elaborar el proyecto y sus fases.



Martín Villa y Tarradellas. Tanto monta...

Tarradellas se queda con Madrid

Cambrils ha sido el último contacto entre el presidente Tarradellas y un representante cualificado del Gobierno, en este caso Martín Villa. El último, que, como todos los anteriores han sido muchos, no ha resuelto nada. O, en todo caso, ha dejado bastante claro que Tarradellas busca el apoyo de Martín Villa para hacer su política personal fuera ya no sólo de los deseos de los socialistas, sino de los de la propia UCD catalana que, por arte del birlibirloqueo tarradellista, podría entrar en esos espacios políticos defendidos por los partidos autonomistas.

Porque Tarradellas fue a ver a Martín Villa a buscar seguridades para que pueda hacer su juego con las diputaciones, ese juego de tanta truculencia política, que significa el que sean las propias diputaciones de las provincias catalanas las que aprueben el traspaso de todos sus servicios a la Generalitat y, como consecuencia, su desaparición. Y en contra de ello están todos los partidos que forman el Gobierno catalán y la propia comisión mixta de transferencias Generalitat-diputaciones.

Pero este interés del presidente

de la Generalitat provisional de Cataluña es doblemente peligroso por cuanto al dar la iniciativa a unas diputaciones, en gran medida controladas por viejos representantes del antiguo régimen, no sólo significa retardar aún más el traspaso de competencias para Cataluña, sino que de manera clara da al Gobierno, da a Martín Villa, todas las cartas para que él pueda tranquilamente jugar a su antojo con la situación.

Y de esta manera ha debido entenderlo el ministro del Interior, por cuanto astutamente ha eludido dar cualquier resolu-

ción pública sobre el problema. De haberlo hecho ello hubiera significado, sencillamente, ponerse de parte de Tarradellas o de la opinión de la mayoría de los partidos catalanes, que es sencillamente distinta. Prefirió decir el ministro la frase: «La pelota está en el campo de Cataluña», que es lo mismo que afirmar que Madrid tiene las manos libres para hacer lo que le dé la gana con Cataluña. Porque al menos la presidencia de la Generalitat buscará en la capital de España a sus mejores aliados.

TARRADELLAS, TRIUNFAL

Pero si en estos momentos el problema político más importante de la Cataluña preautonómica es el que se desarrolla en torno a las diputaciones, todo lo referido a competencias de otro tipo queda colgando, está en el aire. Aquel paquete, formado ya, de servicios transferidos a Cataluña por el poder central, se muere de risa en un cajón. Porque ¿de qué vale transferir servicios si luego, intencionadamente o no, se retrasa la valoración económica de los mismos, que es lo único que les puede hacer ser operativos? La única norma jurídica que de no aplicarse sería beneficiosa, por no darse las circunstancias para ello, sería la que recoge el Código Penal, pero la norma jurídica política de la que dispone la Generalitat es válida en tanto en cuanto se la echa a andar con los hechos concretos.

A pesar de todo, Tarradellas sigue jugando con un trasnochado triunfalismo, que posiblemente sea válido para tranquilizar su conciencia política, pero que ya no le sirve al pueblo catalán. La oficina de prensa de la presidencia funciona cual gobiernos civiles del franquismo: tiros al aire que en las alturas de cualquier cornisa rebotan y matan. Las derrotas se convierten en victorias y ese pasado autonomista y republicano de Cataluña, a veces, es manipulado para decir que fue peor, más lento y más inseguro que el presente. En definitiva, echar mano de lo que sea con tal de que la cosa siga.

Y, además, sin enterarse de la marcha del estatuto.

José NEVADO

Un nuevo plazo, finales de otoño

Policía autónoma: ¿para cuándo?

Parece que el País Vasco vive ahora unos días de tregua en lo que a orden público se refiere. A pesar de ello, este paréntesis en la situación de violencia que habitualmente padece Euskadi no ha permitido que se paralicen las declaraciones y las actividades políticas en torno a la misma. El tema clave de la creación de la policía autónoma, tan necesaria para el pueblo vasco, vuelve a la actualidad informativa a raíz de los comentarios hechos públicos por Martín Villa el pasado domingo, día 13, en Almería.

Dondequiera que se encuentren las personalidades políticas cercanas a la compleja problemática del País Vasco se reavivan las declaraciones referentes a las cuestiones que aún quedan por solucionar. Y es que el tema del orden público en Euskadi, hoy por hoy el más grave de todo el territorio nacional, no lleva camino de solucionarse con la celeridad que sería necesaria. En Bilbao, el reciente nombramiento de Ballesteros como jefe superior de Policía no ha satisfecho a determinados sectores de la población vasca. Y las ideas conducentes a la creación de un cuerpo de policía autónoma no están claras en la mente de nuestro inefable ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa.

El domingo, día 13 del presente mes de agosto, Martín Villa celebraba una reunión con los periodistas almerienses para anunciar, entre otras cosas, que antes del otoño habría un proyecto gubernamental que hiciera efectiva la constitución de un servicio policial autónomo para aquellas regiones españolas que dispusiesen de preautonomía. El titular de la cartera del Interior subrayó como funciones de esta policía las de mantener el orden público, ocuparse de la vigilancia de las calles cara a la delincuencia común y tomar medidas para combatir las actividades puramente terroristas.

Asombra el ministro de los palos

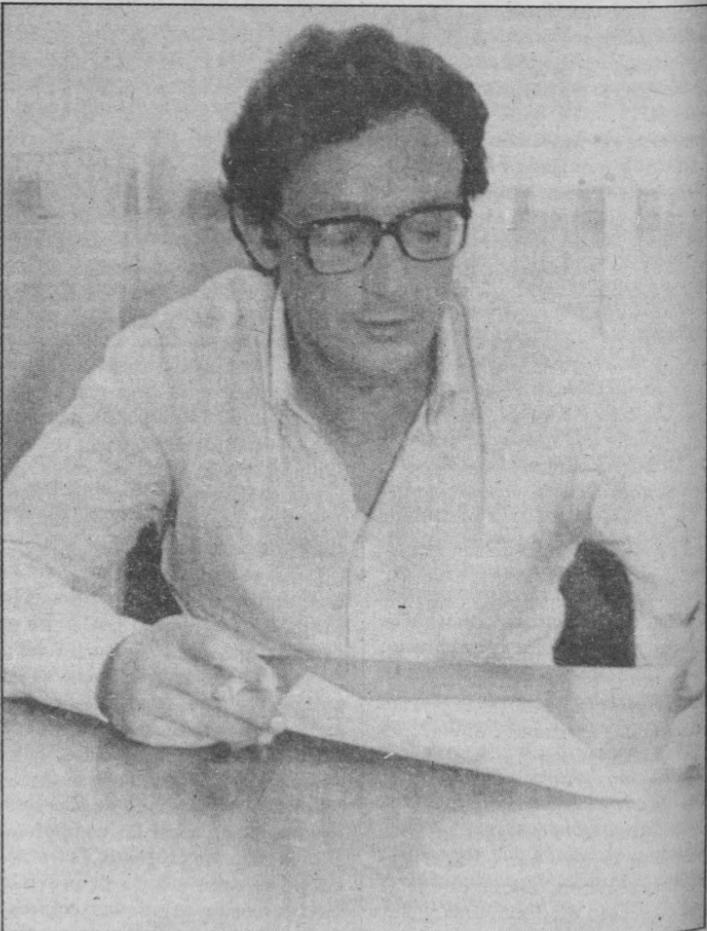
Asimismo, el ministro ofreció a la prensa unos datos, según los cuales había descendido la delincuencia común en un 18 % a lo largo de los seis primeros meses de este año. Y la violencia —comentó Martín Villa— ha remitido tras el reconocimiento al derecho de ma-

nifestación. No deja de ser curioso que el encargado de reprimir —tan duramente en tiempos muy cercanos— las libres expresiones del pueblo, reconozca ahora que es precisamente ese ejercicio el que ha propiciado una disminución de la violencia. Sigue asombrando el ministro de los palos.

Sorprenden también los comentarios de Martín Villa referentes al codiciado proyecto de policía autónoma. La específica situación del País Vasco con respecto al problema del orden público aconseja un tratamiento especial, distinto al que pudiera corresponder al resto de las regiones y nacionalidades del Estado. Problemas diferentes, soluciones diferentes. A nadie escapa ya —sería de ciegos— el hecho de que la violencia en Euskadi es bien distinta a la de los demás territorios nacionales. Lógico sería, pues, esperar medidas características a la hora de constituir los cuerpos de policía autónomos.

Por su parte, el consejero vasco del Interior, el socialista Txiqui Benegas, que, como es obvio, ha mantenido cantidad de contactos con Martín Villa en torno a este tema, no ha podido sino mostrar sus temores a que el ministro siga empeñado en constituir para Euskadi una policía autónoma como otra cualquiera. En recientes declaraciones al diario matutino *El País*, Txiqui aseguró que el responsable del Interior había prometido a Ramón Rubial, presidente del Consejo General Vasco, que le enviaría el 8 de agosto el borrador del proyecto de policía autónoma. Y esto no sólo no ha sido cumplido por Martín Villa, sino que, además, éste ha hecho extensivo el mismo proyecto para todas las comunidades que han logrado una situación previa a la de autogobierno.

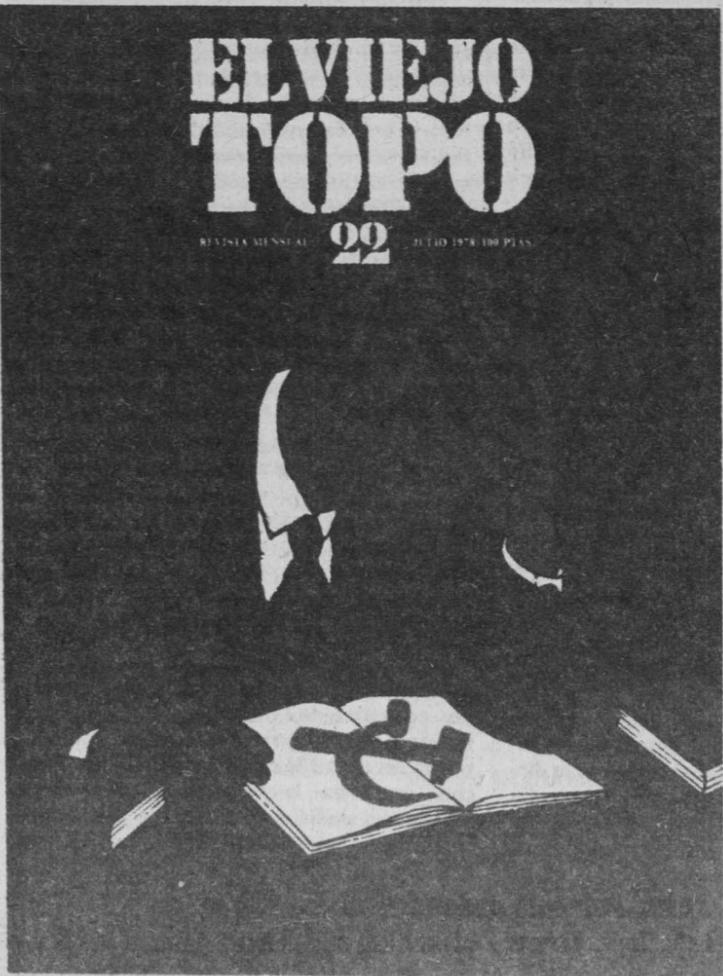
Fernando PAJARES



Txiqui Benegas, consejero vasco del Interior, sorprendido por los nuevos plazos señalados por Martín Villa

EL VIEJO TOPO

REVISTA MENSUAL 22 JULIO 1978 100 PÁGS.



Crónica Política

El ocaso de las dictaduras

Decir que el mundo está en ebullición puede ser una perogrullada, pero añadir que esa ebullición tiene dos posibilidades—de retorno al fascismo o de apertura hacia una nueva democracia—ya puede tener más sentido realista.

El Ejército de Irán aplastó el pasado viernes una rebelión en Iffahan. Las luchas entre el pueblo y el ejército siempre son desproporcionadas: el pueblo lucha con sus armas, que son el deseo de libertad e igualdad; el ejército lucha con las armas mortíferas que sojuzgan y matan las ansias de libertad de los pueblos. Históricamente, la represión siempre ha sido signo de debilidad política. Esto lo sabemos bien en este país, donde la represión creció desmesuradamente cuando la vida del dictador llegaba a su fin. En los momentos actuales este factor no es el decisivo, porque intervienen fuerzas reaccionarias internacionales que alargan las vidas de las dictaduras. Es el caso de Irán, donde el apoyo americano—a causa de la influencia de las multinacionales del petróleo—hace que la lucha sea totalmente desproporcionada. Pudimos comprobar la realidad iraní hace poco tiempo. El despliegue policial y de armamento rebasa todo lo que hemos conocido en ningún otro país del mundo. Los testimonios de los trabajadores españoles—algunos llevaban en el país más de dos años—eran elocuentes: «Irán es, a todos los niveles, la finca particular de un señor: el sha.» ¿Cuánto tiempo pueden alargar la vida de esta dictadura—la más increíble de las que permanecen en la actualidad—las armas más sofisticadas compradas en Occidente con el dinero del petróleo?

Otro de los casos más denigrantes de dictadura está en Centroamérica: la República bananera de Somoza, Nicaragua. Recuerdo que cuando en agosto del 75 llegué por primera vez a aquel país, feudo particular de la familia Somoza—su hijo mayor se fue de West-Point porque consideraba que sus métodos de enseñanza eran anticuados—, el taxista que me llevó desde el aeropuerto hasta el hotel me enseñó su carnet de haber votado a Somoza. Ante mi extrañeza por tal hecho y su no cariño por el dictador, me contestó: «Señor, es el único modo que tengo de alimentar a mi familia; sin esto me quitarían mi licencia de taxista de aeropuerto e incluso mi coche.» Hablamos del terremoto de Managua—entonces todavía reciente y con la destrucción en superficie—y me contó que él no recibió ni siquiera un kilo de arroz de ayuda, a pesar de que lo había perdido todo en el seísmo.

Dictadores del mundo unidos

Podíamos seguir enumerando casos increíbles de dictaduras. Por elección «popular», acaba de conseguir un nuevo mandato el «capo» de Paraguay, general Stroessner. En estos días ha tomado posesión para un nuevo mandato un presidente que es vitalicio. ¿Hay farsa mayor que esta? Pues a esta farsa asistieron representantes de la UCD, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Sánchez Terán—han elegido bien el representante, porque este señor sabe un rato de dictaduras y chaqueteos: subsecretario con Fernández de la Mora, el del ocaso de las ideologías; subsecretario con



Omar Torrijos, presidente de Panamá, gobernante latinoamericano del viejo estilo, a un tiempo celoso defensor de la independencia nacional y autoritario con ribetes dictatoriales en el ejercicio de sus funciones

Fraga, el de «la calle es mía», y ministro de Suárez, sin calificativos—. ¿Tantos intereses tiene España en Paraguay para que nos prestemos a ser comparsa de una de las dictaduras más crueles de Suramérica?

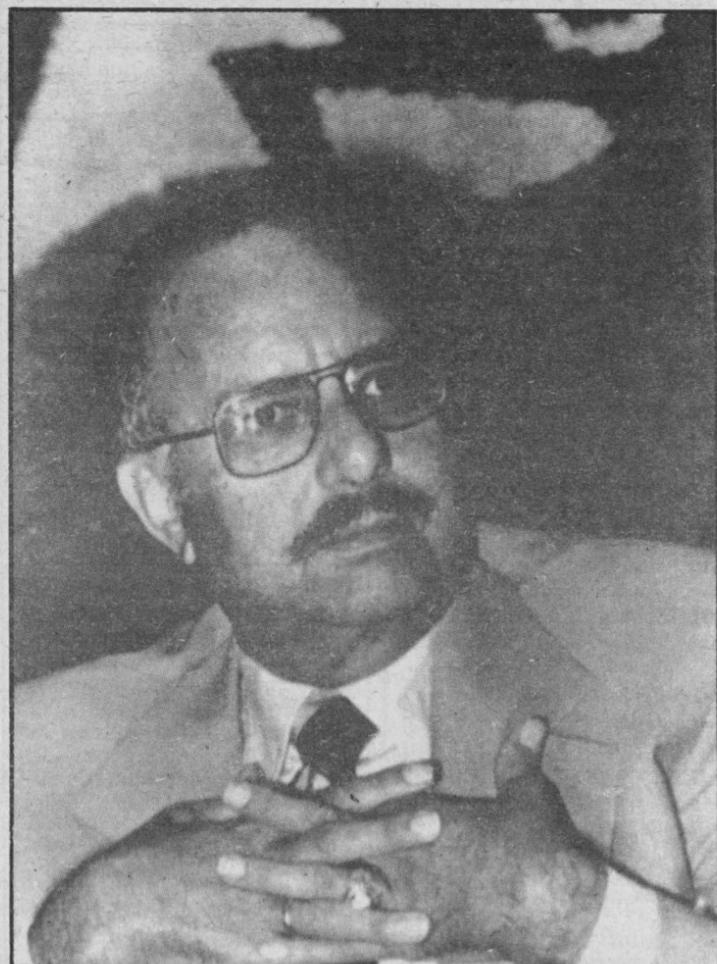
Alguien dijo que la gran desgracia de Suramérica es tener al poderoso aliado del Norte tan cerca. La Administración Carter parecía que iba a tomar un giro de 180 grados en sus relaciones con el sur del continente, pero no fue así. Los intereses capitalistas han podido a las buenas intenciones de un presidente que se ha visto atrapado entre sus declaraciones populistas y los intereses capitalistas de las multinacionales, que sacan escan-

dalosos dividendos de sus inversiones en todo el sur del continente americano. Hay un libro que yo recomendaría a todo aquel que quisiese profundizar en el tema. Su título es *Las venas abiertas de América Latina*. Su autor hace un análisis de la realidad latinoamericana desde el descubrimiento hasta nuestros días y de las confluencias de todos los intereses de las grandes empresas en el surcontinente a lo largo de cinco siglos. Estados Unidos debería plantearse en serio el levantar la bota de encima de sus vecinos del Sur, sería una forma maravillosa de que cada pueblo se sacudiese su propia dictadura y eligiese libremente a sus representantes. Sería también la mejor manera de empezar a hacer que se respeten los derechos humanos en muchos de esos países.

Multinacionales unidas

Subiendo más hacia el Norte, Latinoamérica mantiene una serie de regímenes populistas que son un auténtico engaño de la democracia. Tal es el caso de Torrijos, en Panamá, donde la corrupción ha llegado a niveles de cuento popular. Hay un dicho entre los panameños según el cual cuando Torrijos subió al poder su mujer iba todos los días al mercado y las demás una vez a la semana, mientras que ahora las demás van todos los días al mercado y ella una vez al mes, esto suponiendo que las mujeres de los dictadores—aunque sean populistas—vayan al mercado. Colombia no es precisamente una dictadura, aunque sus particulares condiciones, estado de sitio casi ininterrumpido desde hace más de veinticinco años, y el alto grado de absentismo electoral—sólo vota el 30% de la población—hacen de ella una democracia enormemente limitada.

Uno de los factores principales en la permanencia de las dictaduras—sobre todo en el Tercer Mun-



El «amo» de Nicaragua, Anastasio Somoza, presidente «hereditario» por la fuerza de la Guardia Nacional y el beneplácito de los «gringos»



Auténtico fascista, la dictadura del sha de Persia (Irán) sólo tiene parangón con la de Franco en España

do—o de las democracias limitadas son las multinacionales. En los últimos días una noticia empresarial ha conmovido al mundo europeo de las altas finanzas: la compra por parte de la compañía francesa Peugeot-Citroën de las factorías Chrysler en Europa. Esto convierte a la compañía francesa en la cuarta compañía de fabricantes de automóviles del mundo y primera de Europa, al mismo tiempo que permite a la Chrysler americana, que se queda con el 15% de Peugeot-Citroën, ser el segundo accionista de la primera firma del mundo automovilístico europeo. Complicado, ¿verdad? Efectivamente, pero estas operaciones de altas finanzas—y no nos referimos precisamente a ésta—son las que permiten que en determinados países se establezcan, se fortalezcan y permanezcan determinados regímenes políticos. Las repercusiones en España de esta operación financiera del mundo automovilístico pueden ser beneficiosas, si pensamos que a los accionistas franceses—por cercanía—les puede interesar más el buen funcionamiento de las factorías españolas. Puede que a los franceses les interese que se arreglen pronto y bien los posibles conflictos laborales.

En nuestro país se busca postor multinacional para dos empresas del ramo del automóvil: Seat y Pegaso. De ambas empresas es accionista mayoritario el Instituto Nacional de Industria (INI), un holding estatal que necesita una profunda transformación. No entramos en la rentabilidad económica y social de la posible venta de las dos empresas—debería ser objeto de un estudio serio y profundo por parte de los expertos económicos y fuerzas sociales—

pero sí afirmamos que es urgente y necesaria una nueva estructuración del INI para pasar a ser motor de la economía nacional en vez de hospital de empresas deficitarias, como lo ha sido hasta ahora.

El medievalismo entre nosotros

Mientras esto pasa en el mundo, de las dictaduras o de las multinacionales, entre nosotros permanecen formas de vida medievales y focos de dictadura a nivel local que hacen que la gente del pueblo vaya perdiendo la fe en el cambio y en todo lo que él podría significar. En días pasados presencié una escena realmente bergmaniana—recuerden su película *El séptimo sello*, por ejemplo—: mientras TVE transmitía desde Roma el solemne funeral por el Papa, en un pueblo de la provincia de Pontevedra se celebraba un funeral más modesto con la presencia de seis sacerdotes—en estas tierras la solemnidad de los funerales se mide por el número de curas que asisten—. Fue algo muy rápido porque había prisa. Cuatro de los curas salieron por la puerta trasera de la iglesia, con la sotana remangada, corriendo hacia los coches, como si de una carrera de resistencia se tratase. Tenían que celebrar otro funeral en un pueblo cercano. Lo que uno se pregunta es por qué el contraste entre el funeral de Roma y el funeral del pueblo de Pontevedra. ¿No son dos almas inmortales que van a encontrarse con su Hacedor según la doctrina de la Iglesia católica? ¿No nos iguala a todos la muerte según esta misma doctrina? Se ve que la realidad y la doctrina no van siempre unidas y por el mismo camino.

PAÑILLOS DEL SENADO

“No queremos retardar la Constitución”

Parece que los padres de la patria han recapacitado estos días y, después del susto que han producido en el país las mil doscientas y pico enmiendas presentadas a la Constitución en la Cámara alta, todos hacen declaraciones de buenas intenciones y de no tener deseos de retardar la Constitución.

La noticia es alentadora porque eso hará que los españoles podamos tener Constitución para primeros del mes de noviembre. Después podrían venir unas elecciones generales, un Gobierno socialista y elecciones municipales para que las aldeas más escondidas de este país pudiesen saborear las mieles de la democracia de forma directa, y no por lo que malamente les cuenta la *tele*. Claro que el programa puede sufrir variaciones, como que primero se celebren las elecciones municipales, después de ser aprobada la Constitución; que en la mayoría de los ayuntamientos españoles se alojen alcaldes socialistas, con lo que al Gobierno se le iban a poner muy cuesta arriba para seguir gobernando, con lo que sería necesario convocar unas elecciones generales en breve plazo.

Esta aglomeración de elecciones en un período corto de tiempo es lo que ha hecho pensar a los socialistas en la posibilidad de que se celebren simultáneamente las elecciones municipales y generales. Algunos mal pensados de la derecha opinan que los socialistas piensan en esta solución porque piensan que tienen el santo de la opinión pública del país de cara, «pero veremos si ocurre lo mismo después de que el Senado apruebe la Constitución con algunas modificaciones y recortes importantes a las pretensiones socialistas, pero de forma que se les ponga difícil decir no». Son riesgos que se corren estando en la Oposición, habría que contestar al señor de oscuro con pinta de senador de la derecha que se prepara para la gran batalla que esperamos pierda de una vez por todas.

El protagonismo del Senado, a primer plano

Los pasillos del Senado, aparte de espontáneos que apenas tienen que hacer —senadores, naturalmente—, ofrecen pocas novedades para el informador. La comisión trabaja en el ordenamiento de las enmiendas, algunas son retiradas con complacencia de los asistentes, y muy posiblemente el viernes día 18 ya la comisión esté trabajando a puertas abiertas ante el palco de la prensa. La labor de la comisión en estos días ha sido importante porque ha permitido el que se clasificasen las enmiendas, se viesan con cierto detenimiento y se retirasen algunas de ellas, lo que hará el trabajo de la comisión y el Pleno más llevadero. A la hora de escribir esta crónica, miércoles por la tarde, UCD había retirado un buen número de enmiendas individuales y alguna del grupo, como la que pretendía consagrar la existencia de los senadores reales.

Hasta el momento, ninguno de los dos grupos dice perder (nos referimos a grupos mayoritarios). Las enmiendas que han pasado en la primera lectura de la comisión no cambian de forma notable las líneas generales de la Constitución que salió del Congreso. Pero faltaban todavía puntos importantes en los que tanto los socialistas como los ucedistas se habían reservado con la abstención. Cada día parece más clara la causa de la ruptura del consenso. El partido del Gobierno está bastante agitado estos días ca-

ra a la celebración de su congreso constituyente. Las luchas internas de las diferentes tendencias son muy fuertes, lo que hace que el número de descontentos con la política del Gobierno —a nivel general y parlamentario en particular— sea grande. Este descontento era mayor en el Senado, donde algunos que se creen los prohombres del partido de UCD se sentían marginados y poco tenidos en cuenta por la dirección. Para tratar de serenar los ánimos y contentar a los descontentos, se provocó la ruptura con el PSOE en el tema constitucional. Lo difícil les será seguir manteniendo esa ruptura y, sobre todo, darle al país una explicación coherente de ella. Suponemos que con el retorno de Suárez a su despacho de la Moncloa el río revuelto de UCD se aclarará un poco y les será más fácil a los socialistas llegar a un acuerdo con el partido del Gobierno. Por lo pronto, el secretario general del grupo parlamentario, Gregorio Peces-Barba, ha dejado bien claro, en declaraciones a *El País* del día 16, que «el PSOE no renegociará el consenso con UCD en el Senado.



José F. Carvajal, presidente de la Comisión Constitucional. Los socialistas presiden en el Senado

sino a nivel de la dirección de partidos». Los protagonismos de los senadores del partido del Gobierno son poco comprensibles a estas alturas.

El ingenuo encanto de los espontáneos

Este país parece que se va acostumbrando a la democracia y a creer en las instituciones democráticas. Lo avala el hecho de que diariamente le lleguen a los diputados y senadores cientos de cartas exponiendo multitud de problemas, desde el elector que es-

cribe a su senador y le pide que le mande un ejemplar de las enmiendas a la Constitución presentadas en el Senado, hasta el viejo republicano que pertenecía a los guardias de asalto y pide información para poder regularizar su situación y cobrar la pensión que le corresponda. En el primer caso no se atiende la petición —habría que mandar dos tomos de más de 250 páginas a cada elector—, pero sí en el segundo, en el que se le pone en contacto con los organismos adecuados para que pueda hacer las gestiones oportunas. Han sido dos casos a modo de ejemplo, pero hay otros que son mucho más pintores-

cos y otros más reglamentados, como el caso de determinados grupos que envían ya las enmiendas redactadas a determinados proyectos de ley, que reparten pacientemente entre los diferentes grupos parlamentarios o entre los independientes para que sean portavoces de sus intereses.

Nuestros lectores recordarán que hay dos proyectos de ley en el Senado que están pendientes de recibir enmiendas: nos referimos a los de policía y de lucha contra el terrorismo. Para ambos termina el plazo de presentación de enmiendas el próximo lunes día 21. La Asociación Profesional de Funcionarios Administrativos de la Dirección General de Seguridad está promoviendo entre los diferentes grupos parlamentarios del Senado una serie de enmiendas al proyecto de ley de Policía Nacional, tendentes en gran parte a hacerles partícipes de unos mayores beneficios profesionales en orden a unos derechos adquiridos. El número de enmiendas que este grupo profesional patrocina es de siete. Hasta el momento ningún grupo había presentado enmiendas a estos dos proyectos de ley, pero se sabe que al menos los socialistas presentarán enmiendas a ambas leyes, en el sentido de hacer más progresista la ley de policía y dar mayores garantías jurídicas para los posibles detenidos por la aplicación de la ley de lucha contra el terrorismo.

Al Congreso le espera trabajo

Una de las acusaciones que el portavoz de UCD del Senado hizo a los socialistas, en el momento de la ruptura del consenso constitucional, fue que los socialistas no querían constitucionalizar los derechos humanos de la ONU. El señor Jiménez Blanco, sin duda, ese día tenía borrachera de derechos humanos, porque no sabía que fueron precisamente los socialistas quienes propugnaron la constitucionalización de las libertades fundamentales y los derechos humanos según un texto muy semejante al que aprobase el XXVIII Congreso del PSOE, en diciembre de 1976. Pero por si había alguna duda de la falsedad de las declaraciones del portavoz de UCD en el Senado, el Grupo parlamentario Socialista del Congreso presenta estos días en el Parlamento una proposición no de ley para que el Gobierno ratifique la Convención Europea de Derechos Humanos y los protocolos anejos, algo a lo que el partido de la UCD no está muy propenso. Lo que ocurre es que una cosa es la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU y otra muy distinta los convenios internacionales, entre los que hay uno sobre enseñanza, que es el que interesaba en este caso a UCD. Esto lo sabe muy bien el portavoz del partido del Gobierno en el Senado, pero ya saben aquello de «confunde que algo queda».

Todavía no han terminado las vacaciones para los congresistas, pero ya les espera trabajo, pues no todos están de veraneo. Tampoco hasta el momento ha tenido que reunirse la diputación permanente, que es la comisión que entendería los temas que fuesen muy urgentes y no pudiesen esperar a septiembre. El verano ha sido tranquilo a pesar de los sustos que con la Constitución nos dieron los senadores.

J. T.

Viajes del Rey

Argentina no gusta a los socialistas

Honda preocupación ha causado en el PSOE, el mayor partido de la oposición parlamentaria, el anuncio del viaje del Rey, en el próximo mes de noviembre, a Argentina.

Es muy posible que el ministro de Asuntos Exteriores tenga que comparecer en los próximos días ante la comisión correspondiente del Congreso o, incluso, ante la

Diputación permanente, para dar explicaciones sobre los motivos que han aconsejado que el Rey acepte la invitación del presidente argentino para visitar aquel

país en el mes de noviembre.

La preocupación de los socialistas radica en que será el primer viaje que el Jefe del Estado haga como Rey constitucional y no creen que sería un buen comienzo visitar un país donde los derechos humanos son vulnerados con frecuencia y los presos políticos ascienden a millares, lo mismo que los desaparecidos. Cuales sean las razones que hayan podido llevar al Gobierno a aconsejar este viaje es la pregunta que los socialistas quieren plantear ante el país para que todos sepamos las causas de un viaje que todos los amantes de la libertad ven con enormes reticencias. Con motivo del viaje del Jefe del Estado a China dijimos entonces que deberían cuidarse mucho más los detalles de estos viajes, para que no se convirtiesen en giras turísticas en las que se sacase poco provecho político y económico para nuestro país. Creemos que además deben escogerse con enorme tacto los países que el Rey, como representante del Estado, haya de visitar. No vamos a entrar aquí en una discusión doctrinal sobre si se debe aislar a las dictaduras para que mueran por sí mismas o si se les debe abrir caminos para que mueran por asfixia. Creemos que el primer viaje que haga el Rey de España, pocos días después de ser aprobada la Constitución en referéndum de todo el pueblo, como Jefe de Estado constitucional, tiene un significado profundo y que debería estar por encima de intereses económicos que, suponemos, habrán sido causas poderosas que han aconsejado la realización de este viaje. Esperaremos a las explicaciones del ministro Oreja en el Congreso.



El Rey viaja. El tiempo de la improvisación debería haber pasado

Los vascos quieren conservar su idioma

Euskadi y el bilingüismo

El vascuence, el euskera, la lengua más antigua de la Península y el único residuo vivo de idiomas preindioeuropeos está atravesando una situación de difícil renacimiento, venciendo obstáculos de todo tipo.

El retroceso del euskera no es un fenómeno reciente, sino que se ha ido produciendo desde hace varios siglos. Según Sergio Salvi (1), «el vascuence en el siglo I se hablaba desde Burdeos, pasando por Toulouse, Andorra, Aragón alto hasta casi Santander; en los siglos VI al XVI se fue reduciendo por el Norte, dejándose de hablar en Bayona, Toulouse y Andorra, y por el Sur también existió una sensible reducción; del siglo XVI al XX el euskera ya sólo se hablaba en las cuatro provincias y en las tres vascofrancesas, con regresión considerable en Navarra y Alava».

Según C. Núñez (2), «hasta el cambio de dinastía en el Estado en 1701 con Felipe V, el retroceso del euskera se produjo de manera natural, más como consecuencia de la lucha espontánea entre las lenguas, que como consecuencia de una voluntad positiva desde Madrid en el sentido de ir restando fuerza a la lengua vasca».

Otros factores que han influido de manera decisiva en la regresión del euskera son, por ejemplo, la escasa literatura escrita en euskera, su carácter rural y escasamente utilizada como lengua culta, el desfavorable tratamiento que desde el seno de las institucionales forales vascas se le dio al euskera —basta recordar que los candidatos a las Juntas Generales (órganos legislativos existentes en cada provincia— que no supiesen castellano no podían acceder a las mismas. Aparte de todo esto han existido otras razones diversas, como la soplapada antipatía del centralismo hacia el vascuence, y ya en la época franquista el frontal ataque.

A pesar de los escasos datos estadísticos que se poseen, sin embargo, podemos tener hoy día una imagen más o menos aproximada de cuál es la situación del euskera y del número de vasco parlantes existentes.

Retroceso del euskera

En el año 1868 (3) el número de vasco parlantes era de 471.000 de una población de 875.000 habitantes, en las cuatro provincias, estando el 68 % de los euskaldunes en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

El cuadro (4) que a continuación se expresa determina las siguientes cifras:

Así pues, el 54 % de la población era vasco parlante en 1868 y el 22 % lo era en 1970.

Esta sucinta visión de la situación del euskera nos hace reflexionar que su situación disglósica respecto al castellano hace que su recuperación esté llena de dificultades, teniendo en cuenta además que hay cerca de un 66 % de analfabetos y que existen numerosos dialectos y subdialectos que dificultan grandemente el establecimiento de una lengua unificada,

cuestión ésta de la unificación que está llevando a cabo la Real Academia de la Lengua Vasca a través del vasco unificado llamado «batua».

Necesidad del bilingüismo

A pesar de la crítica situación del euskera existe mayoritariamente en el pueblo vasco una decidida voluntad de conservar, fortalecer y desarrollar su lengua. Y es indudable que el reconocimiento y protección del euskera por parte de la Administración Central puede, de manera decisiva, servir para estabilizar la situación política del País Vasco. No se trata de potenciar una lengua que está muerta, sino todo

● En el siglo I el vascuence se hablaba desde Burdeos, pasando por Toulouse, Andorra, Aragón alto, hasta casi Santander.

lo contrario, se trata de revitalizar una lengua viva, pero en difícil situación de pervivencia.

AÑO 1970	Vasco parlantes	Habitantes	%
ALAVA	18.863	204.323	9
GUIPUZCOA	276.843	631.003	44
VIZCAYA	172.229	1.043.310	16
NAVARRA	51.143	464.867	11
	519.078	2.343.503	22

Es claro que para una normal situación de pervivencia en Euskadi, el vascuence debe ir equiparándose al castellano, de tal suerte que el bilingüismo vaya haciéndose realidad. Si bien hay que tener en cuenta que tampoco se pueden adoptar actitudes maximalistas, dada la complejidad del tema y las dificultades reales del vascuence, como aquellos que pretenden que el euskera sea la lengua dominante en el país, en contra del castellano.

El problema del bilingüismo tropieza en Euskadi con suspicacias interesadas de gran parte de la derecha española, que ve por una parte que una normalización del euskera entre toda la población, en un período de varios años, podría ocasionar, efectivamente, que evitase la disyuntiva de comunidades existentes en el país que es-



La experiencia piloto de la enseñanza bilingüe en las «ikastolas» ha demostrado el interés de toda la población del País Vasco por el conocimiento del euskera

tuviesen permanentemente enfrentadas: la comunidad vasca de carácter independentista o separatista y la comunidad española de carácter centralista. Particularmente pienso que hoy por hoy en el País Vasco no existen dos comunidades, pues gran parte de los vascos de origen no hablan euskera y, sin embargo, aman y quieren su tierra y, por otra parte, los emigrantes afincados de una o varias generaciones, o incluso de reciente asentamiento, viven en el País Vasco sintiendo y luchando por los problemas de Euskalerría.

Son estos momentos decisivos para evitar lo que una parte de la derecha más reaccionaria pretende al intentar dividir a los vascos entre castellanoparlantes y vasco parlantes, en aras a un falso sofisma de la unidad de España, y para ello debemos reflexionar sobre las medidas inmediatas que la Administración, con carácter urgente, ha de poner en marcha.

Es indudable que el desarrollo de la lengua vasca y su perpetuación pasa por su enseñanza en la escuela y no sólo para los niños,

la forma y grado que se determine como más conveniente para cada caso, según zonas lingüísticas y niveles educativos.

Las «ikastolas», escuelas piloto

Durante los últimos años, ante el vacío de la enseñanza del euskera provocado por la Administración,

enseñantes titulados y con los conocimientos pedagógicos necesarios para llevar a cabo una enseñanza bilingüe.

El Consejo General del País Vasco está interesado en llevar a cabo todo este programa de manera decidida y firme, pero debe ser el Gobierno el que ponga los medios necesarios para poder hacerlo real, y será una responsabilidad histórica de UCD si vacila, recorta, niega o chalanea aspectos tan funda-

● El bilingüismo debe hacerse realidad, pero no se deben adoptar actitudes maximalistas.

surgieron y han surgido con indudable fuerza las «ikastolas» o escuelas bilingües de iniciativa popular de carácter privado, pero que, sin embargo, han desarrollado una labor importante en favor de la recuperación del euskera. Hoy día las «ikastolas», que atraviesan difícil situación por la racanería del Gobierno en concederles las subvenciones acordadas, son totalmente favorables a convertirse en escuelas gratuitas y públicas.

La experiencia llevada a cabo de manera piloto en dieciséis escuelas públicas de la enseñanza del euskera ha sido totalmente favorable, hasta tal punto, que en estas escuelas públicas del Estado, en las encuestas llevadas a cabo entre los padres de los alumnos, para saber si sus hijos querían saber euskera, ha dado un 99 % de respuestas afirmativas, incluyendo hijos de trabajadores marroquíes. Todo ello demuestra una buena voluntad de la población de carácter abrumadoramente mayoritario para que el bilingüismo vaya siendo una práctica común en el País Vasco.

En esta labor de la recuperación del euskera es necesario que se incorpore la lengua dentro de los enseñantes para la formación y reciclaje del profesorado de centros estatales y no estatales, de modo que los profesores puedan capacitarse para impartir enseñanza de euskera e incluso para llegar a hacer en euskera las diferentes materias de los programas de enseñanza. Y ésta es una tarea fundamental, pues no son muy numerosos los

mentales para la convivencia pacífica de un pueblo.

Y no sólo el Gobierno, aunque es tarea prioritaria, debe preocuparse de la enseñanza del euskera en las escuelas y colegios, así como facilitar los medios para los estudios y cátedras necesarias que le den al euskera el rango que merece como lengua del país, sino que además debe tener en cuenta que los medios de comunicación social de los que es titular el Estado, como Televisión y radio, deben ser también elementos decisivos que contribuyan a la propagación y extensión de la lengua vasca, pues de lo contrario flaco servicio se haría a una comunidad bilingüe que sólo puede hallar en los medios de comunicación estatales la expresión de una lengua.

El reto se ha establecido y todo el pueblo vasco sin distinción de comunidades espera de la Administración Central esta respuesta que haga posible que los vascos y en especial la clase trabajadora pueda ir sentando las bases de una sociedad bilingüe y en paz.

José Antonio Maturana Plaza
Diputado por Guipúzcoa del Partido
Socialista de Euskadi (PSOE)

(1) *Le nazione proibiti*. Florencia, 1973.

(2) *Opresión y defensa del euskera*. L. C. Núñez. Edit. Txertoa, 1977.

(3) Ladislado de Velasco en *Los euskaldunes en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Barcelona, 1879.

(4) Yrizar en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*. 1973.

Escándalo Hospital de Maudes

Navalcarnero contra la Diputación

«La residencia es nuestra», ésta es la frase que resume la postura del pueblo de Navalcarnero ante el intento de la Diputación de Madrid de entregar la residencia para ancianos, construida en terrenos municipales, a cambio del tristemente famoso hospital de Maudes. La labor de información y movilización realizada por la Agrupación local del PSOE ha conseguido despertar una postura de total rechazo tanto de los vecinos como de los concejales que han dado la cara hasta ahora, ante una «operación», cuando menos ilegal, como es la permuta citada.

Los antecedentes del turbio asunto son conocidos y han tenido amplia resonancia en los medios de información; sin embargo, muy poco se ha dicho de los legítimos intereses del pueblo de Navalcarnero, directamente afectado por el juego que se trae entre manos la Diputación madrileña por los deseos de grandiosidad de su presidente, señor Castellanos, empeñado en instalarse en el original hospital de Maudes, construido en 1916 según proyecto del arquitecto Antonio Palacios.

El asunto de la permuta parecía reducirse a un problema de cifras y a unos trámites jurídicos. Estos últimos motivados por pertenecer el hospital de Maudes a la Fundación Hospital de San Francisco de Paula, constituida para la «asistencia de enfermos pobres jornaleros». Por ello, debido a las limitaciones que las fundaciones tienen para transmitir sus bienes según disposiciones de 1899 y 1921, ya que la venta ha de hacerse previo expediente administrativo y mediante subasta, se eligió el único camino que permite legalmente enajenar inmuebles a las fundaciones sin intervención de terceros y con la máxima discreción, este camino es el de la permuta.

Los cerebros de la Diputación se pusieron en marcha y ante el numeroso inventario de bienes que tiene dicha institución eligieron, sin pensárselo dos veces, la residencia de ancianos de Navalcarnero, posiblemente por indicaciones de «las monjitas», como se denomina a las Hermanas de San Vicente de Paul que por una rocambolesca situación legal se han erigido en propietarias del hospital de Maudes.

Una fundación en precario

Explicar ahora las características y circunstancias de una fundación exceden de lo que aquí nos interesa; sin embargo, no es extraño encontrarse con fundaciones que creadas con ambiciosos fines devienen en situaciones de

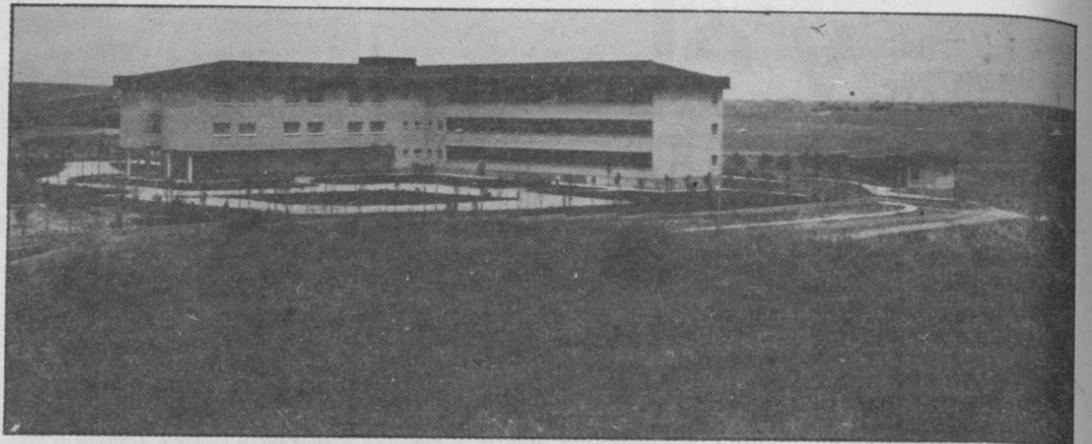
empobrecimiento, una vez que su capital fundacional ha sido empleado. Y ello porque las fundaciones son entes que por principio no tienen fines lucrativos. En este sentido, si no poseen unas dotaciones continuadas, su pervivencia es muy difícil.

Las fundaciones, por otro lado, en España, han sido hasta hace poco monopolio de las llamadas personas bienhechoras, generalmente aristocráticas o pías o ambas cosas a la vez. Recientemente y siguiendo ejemplos foráneos las fundaciones españolas han empezado a abrirse a la realidad socioeconómica buscando junto a realizaciones sociales compensaciones especialmente de índole fiscal, en algunos casos hábilmente manejadas.

Naturalmente el hospital de Maudes pertenece a las primeras, no en balde fue instituida a comienzo de los años veinte por la excelentísima señora marquesa de Maudes con el virtuoso fin antes mencionado. Cómo y por qué el hospital de Maudes llegó a cerrarse y el edificio a arruinarse es algo no difícil de explicar, por lo dicho. Además de ello, los responsables o patronos de la fundación fueron falleciendo sin que se cubrieran las vacantes, con lo que el estado de abandono se hizo más patente.

En esta situación llega a iniciarse de oficio un expediente de descalificación por el entonces Ministerio de la Gobernación, en 1974. Pero, cosas de la burocracia, de este expediente nunca más se supo y por ello el hospital siguió su progresiva depauperación. Una vez más el famoso protectorado de la beneficencia particular resultó totalmente ineficaz para impedir la clara imposibilidad de la fundación para cumplir sus fines.

Y así llegamos a la luminosa idea de la permuta, en un momento en que el consejo de la fundación propietaria del hospital estaba compuesto por una sola persona, por haber fallecido las restantes. Este único miembro es casualmente la superiora de las Hermanas de San Vicente de Paul y de aquí que dicha congregación figure aparen-



Residencia de ancianos de Navalcarnero, construida sobre terrenos donados especialmente por los vecinos. La Diputación de Madrid pretende cambiársela a las monjas, depositarias de la fundación propietaria del hospital Maudes, por el edificio del hospital. Mediante la operación, las monjas se convertirían en propietarias de la residencia de ancianos, que pertenece al pueblo de Navalcarnero

temente como sustituta de la fundación, lo cual, de no estar previsto en los estatutos de ésta, es una verdadera monstruosidad jurídica, por confundirse dos personas jurídicas distintas: la fundación que es la propietaria legal del hospital y la congregación, que, según esto, carece de título alguno, aunque su superiora sea un patrono más.

Navalcarnero se rebela

Lo más curioso de todo este trapeo jurídico, tapadera de no sabemos qué intereses, es que las gestiones se centraron en Diputación por un lado y «monjitas» por otro y, naturalmente, el acuerdo fue rápido en un baile de millones que puede superar el millar, si a los setecientos de restauración de Maudes se suman los 190 en metálico y la residencia que recibirían las «monjitas». Sin embargo, al Ayuntamiento de Navalcarnero, que cedió los terrenos de la residencia, no quiso, en principio, dársele vela en este entierro. Lo cual, desde la óptica del anterior régimen, no es extraño, teniendo en cuenta que, al intervenir la Diputación, se consideró innecesario que un filial hablase. Sin embargo, habló.

Un primer acto que sirvió de prólogo se produjo el día 26 de julio con motivo del pleno del Ayuntamiento de Navalcarnero en el que iba a tratarse el tema de la permuta por consulta a la Dirección de Administración Local. La noche de ese día, el pleno se convocó a las veintiuna horas, la Agrupación Socialista del pueblo movilizó a buen número de vecinos y acudió al Ayuntamiento con los asesamientos jurídicos necesarios del Gabinete Municipal de la Federación madrileña. No obstante, el Pleno no pudo celebrarse por falta de quorum, convocándose para el día 28 siguiente. Este día, previo lanzamiento de una amplia hoja informativa por la Agrupación Socialista, el ambiente en la localidad era de gran expectación, que fue creciendo hasta el extremo de que a la hora de la convocatoria el salón del Ayuntamiento estaba abarrotado y más de doscientas personas se agolpaban a la puerta sin poder entrar. Lo que allí ocurrió fue importante. Todos los concejales, ante tal presión popular, se manifestaron contrarios a la permuta, lo que fue acogido con aplausos de los asistentes. Sin embargo, no pudo adoptarse acuerdo legal por faltar un miembro al menos de la Corporación para alcanzar la mayoría absoluta, necesaria legalmente en estos casos relativos a enajenación de inmuebles. De

todas formas quedó claro el cinismo de la Diputación que, en uno de los puntos del orden del día tratados, negó ayuda para el servicio contra incendios del que carece Navalcarnero, ¡por falta de medios económicos! Igualmente la residencia de ancianos terminada hace tiempo no ha entrado en funcionamiento también por escasez de recursos. Ante esto la pregunta es obvia: ¿De dónde saca entonces tan importante organismo los millones que va a costarle la permuta?

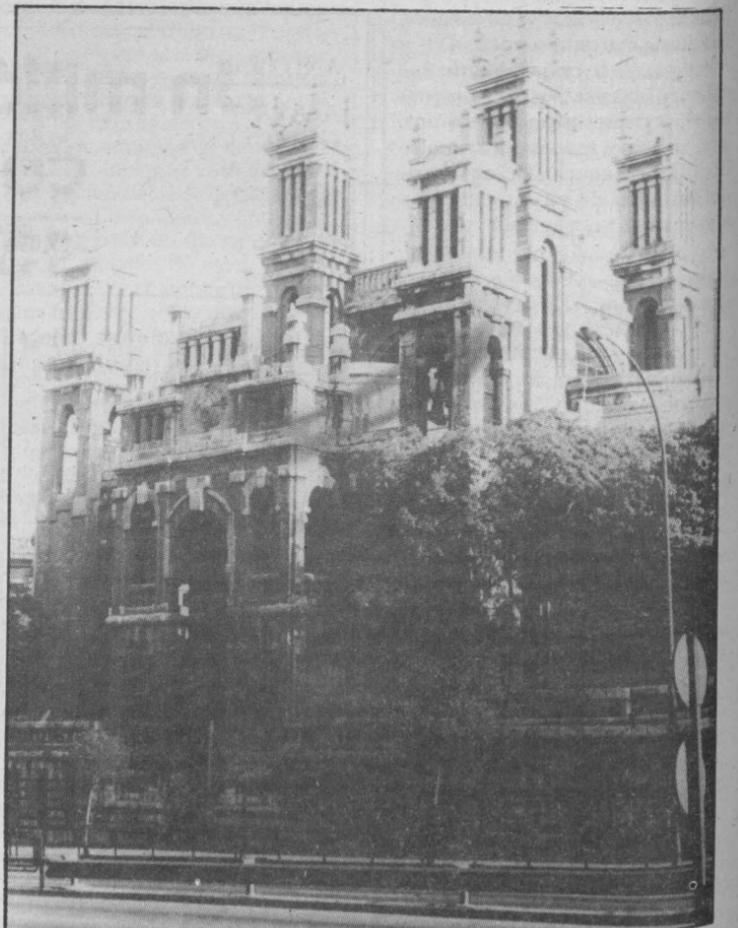
Lo que sí parece claro es el intento de descapitalización y endeudamiento que tan gravosa operación supondría a la Diputación de cara a su futuro democrático cada vez más próximo. Es evidente que si el señor Castellanos y sus acólitos no van a estar en la Diputación para cuando el hospital de Maudes estuviera acondicionado, pues antes habrían sido barridos en las elecciones locales, el aparente interés histórico-artístico por dotar de una nueva sede al citado organismo queda en entredicho cuando menos.

Pero lo que es asombroso es conseguir el hospital a costa de privar al pueblo de Navalcarnero de una residencia que pasaría a manos privadas, como son las «monjitas», que harían de ella a su antojo y en nada respetarían los intereses de

los vecinos del pueblo que cedieron los terrenos para tener un servicio público.

En este sentido, la postura de la Agrupación de Navalcarnero no puede ser más correcta, tanto desde el punto de vista legal como socialista. Primero porque la cesión de terrenos municipales se hizo con un fin concreto: residencia pública de ancianos, en la que los de Navalcarnero tendrían un número mínimo de plazas a la vez que otros derechos. Por tanto, si se cambia el destino de los terrenos cedidos, éstos deben revertir otra vez al municipio con residencia incluida si es preciso. Y segundo, porque de que centro sea público a que sea privado va un abismo, y desde la óptica socialista no puede permitirse que una residencia de ancianos se privatice pisoteando derechos ciudadanos y beneficiando intereses particulares. Es indudable que el pueblo de Navalcarnero no va a permitir este desafuero y por eso, al margen del destino del hospital de Maudes, pedido como centro cívico por Adelfa, la Federación Socialista Madrileña y la Agrupación Socialista de Chamberí, donde está enclavado, han lanzado un grito unánime ¡LA RESIDENCIA ES NUESTRA!

Miguel CID
Equipo jurídico del Gabinete
Municipal de la FSM



Hospital de Maudes

Anúnciese en

EL SOCIALISTA

UN PERIODICO QUE CON SUS 100 AÑOS DE HISTORIA HA CALADO HONDO EN LOS ESPAÑOLES

Para información, diríjase al
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

234 71 49
Tfs. (91) 234 79 00
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

Práctica y confusionismo sindical

Luis ALONSO NOVO
Secretario de propaganda de la
Comisión Ejecutiva Federal de la
UGT

Si de algo se puede jactar la UGT, es precisamente de noventa años de lucha en defensa de la libertad y derechos de los trabajadores, sin ocultismos, sin maniobras, con una conducta rectilínea.

Nadie duda en nuestro país que somos un sindicato de inspiración socialista que a lo largo de 31 congresos ha perfeccionado sus estatutos y su método democrático. Diametralmente opuesto, por tanto, al «asambleísmo unitarista». Ya que esto significa el desarrollo del sindicalismo de «nuevo tipo» (mezcla de bakuninismo y leninismo) puesto en circulación por el Primer Congreso de la Internacional Comunista: «Estaban dirigidos contra los intereses del proletariado alemán y continúan estando. Pero el proletariado alemán se encuentra a punto para liquidar estos viejos sindicatos. Para sustituirlos han surgido en Alemania nuevas formas de organización: consejos de delegados obreros. Los sindicatos no juegan ya ningún papel positivo.» (Informe de Lenin y Bujarin al Primer Congreso de la Internacional Comunista, 1919.)

Pero ante el fracaso estrepitoso de semejante método, fue sustituido en el II Congreso de la misma Internacional por: «...Para influir sobre las masas...» «hay que aceptar todos los sacrificios, incluso usar en caso de necesidad de estrategias ilegales, callarse a veces, ocultar la verdad con el sólo fin de penetrar los sindicatos, de mantenerse en ellos; de realizar, pese a todo, la acción comunista...» (Acuerdo adoptado por el II Congreso de la Internacional Comunista, 1920.)

Este «padrenuestro» de Lenin ha sido aplicado con todo rigor en el congreso del SLMM. Donde los leninistas han tenido que camuflarse de «autonomistas» en base a la composición sociológica del sector que, por el momento, les imposibilita para constituir su propio sindicato, pero les ha permitido prolongar la confusión en espera de mejor oportunidad, porque los ingenuos en asamblea son fáciles de controlar mediante la dinámica de grupos.

Es falso que la UGT haya presentado su candidatura. Pues en los primeros contactos que la UGT mantuvo con la dirección de SLMM, ante la propuesta de ingresar nuestro sindicato en el SLMM, les hicimos saber la clara determinación por nuestra parte de potenciar nuestro Sindicato de Trabajadores del Mar, mientras que otras organizaciones prometieron potenciar el SLMM y después constituyeron su propio sindicato. Es falso que hubiera candidatura independiente. Ha salido elegida la única que se presentó, aunque para ello tuvieron que recurrir a variar la normativa porque uno de los candidatos no reunía las condiciones mínimas exigidas. En esta candidatura entrante hay personas que no se les conoce filiación política y otros con estrecha vinculación del Partido Comunista.

La UGT tiene un Sindicato de Trabajadores del Mar que, como queda dicho, es de inspiración

socialista y, por tanto, internacionalista solidario, el único que por razones ideológicas e históricas está afiliado a la ITF. El Sindicato de Trabajadores del Mar ha tenido la mejor predisposición y la sigue teniendo, por mandato del XXXI Congreso de la UGT, para realizar cuantas acciones solidarias con el SLMM puedan beneficiar a los trabajadores del mar, como lo demuestran las actuaciones de los parlamentarios socialistas en diversas ocasiones, para beneficio de los trabajadores del sector. Pero de ninguna manera aceptamos la «unidad», pues si bien «...el mero hecho de la unidad satisface de por sí a los trabajadores...» (C. Marx a W. Brack 5-5-1875), «...los fanáticos de la unidad o bien son hombres de cortos alcances que desean mezclarlo todo en una masa indefinida, a la que basta dejar que se sedimente un poco para que se exacerbén aún más las contradicciones de todos esos elementos que ahora se encuentran en un mismo puchero, o bien se trata de personas que, consciente o inconscientemente, quieren desvirtuar el movimiento obrero...» (Engels a A. Bebel 20-6-1873.)

Tranquílense los... «intrigantes y aventureros»... que por nuestra ética, por nuestros principios y por nuestros estatutos, ni nos hemos inmiscuido antes ni nos vamos a inmiscuir ahora en los asuntos internos de otras organizaciones. Somos respetuosos con los demás y nos gustaría recibir el mismo trato.

Veríamos con agrado que el SLMM fuera realmente independiente y no presa de ideologías contrarias a su programa, porque en la medida que ello fuera cierto y no una ficción, el Sindicato de Trabajadores del Mar de UGT estaría obligado a recorrer la mitad del camino para llegar a un entendimiento con el SLMM, que tendría que recorrer la otra mitad en beneficio de los

intereses de los trabajadores que ambos sindicatos representan, y ello sólo es posible cuando existe una coincidencia en los fines y en los medios y estén claramente decantadas las posiciones para que el proceso pudiera culminar con éxito. Pero lamentablemente estas condiciones no se dan, porque el SLMM está penetrado por organizaciones políticas cuyas prácticas el congreso puso de manifiesto, y los problemas de fondo quedaron encubiertos por hábil maniobra de los expertos de la intriga, que no vacilaron en acusar a la UGT de las maniobras que ellos estaban llevando a cabo.

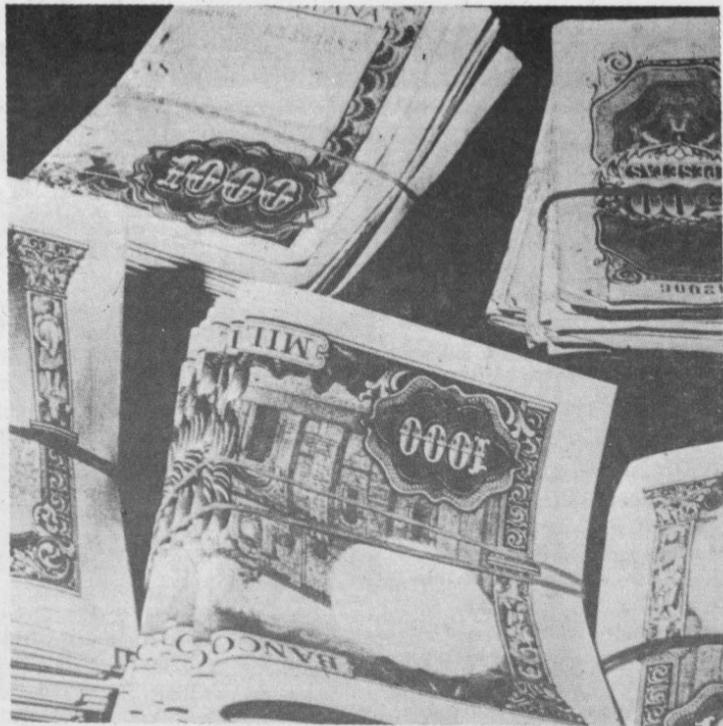
Concluyó el congreso y con él las ilusiones de hombres voluntaristas que supieron dar vida a una organización, pero no tuvieron en cuenta las enseñanzas de la historia del movimiento obrero.

El sindicato, cuando es de clase, no se puede sustraer a la acción política «...las masas obreras jamás aceptarán la idea de que los asuntos públicos de sus respectivos países no son a la vez sus propios asuntos; los obreros son políticos por naturaleza y quien les proponga abandonar la política se verá, tarde o temprano, abandonado por ellos...» (Engels a T. Cuno 24-1-1872.)

Y cuando, como en este caso, se desdeña la cohesión ideológica en aras de una efímera «unidad autonomista» se está invitando a las diversas formaciones políticas (de izquierda a derecha, todas las existentes en nuestro país, incluida la patronal, con sus amarillos) que hoy compiten por la hegemonía en el SLMM a que el más audaz se apodere de la dirección para que a continuación se ponga en marcha la fase de descomposición, lo mismo que en tantas otras ocasiones, por la ingenuidad de los más y la aetucia de los menos.

El congreso concluyó, pero el confusionismo continúa.

Madrid, 10 de agosto 1978.



Con el fin de invertir la tendencia al alza y reducir el excedente de liquidez, el Banco de España ofrece bonos del Tesoro al 10,50%

Aumentan las divisas y el paro

Uno de los problemas más agudos que afrontan nuestras autoridades económicas y que ha desbordado los coeficientes previstos en los pactos de la Moncloa es el crecimiento de la liquidez. Hay demasiado dinero en circulación (véase EL SOCIALISTA, n.º 67 del 30 de julio pasado). En esa fecha calculábamos que nuestras reservas en divisas habrían superado ya los 8.000 millones de dólares. Al mismo tiempo, la demanda ha venido aumentando a un ritmo tal que, en la última semana, los tipos de interés del mercado interbancario han llegado al 57% en operaciones día a día. Con el fin de invertir la tendencia al alza, y reducir el excedente de liquidez, el Banco de España ofreció bonos del Tesoro al 10,50%. Recurso momentáneo, puesto que el saldo monetario sobre el volu-

men del día 12 pasado registraba un incremento del 8,3%. Aunque es difícil que se sobrepase el tipo de interés del 57%, el hecho revela hasta qué extremo las autoridades están desbordadas por una realidad que rebasa los límites permisibles para mantener el ritmo de inflación dentro de los márgenes previstos en los pactos de la Moncloa.

En rigor no se percibe con claridad, desde el punto de vista de los condicionamientos propios de la economía libre de mercado, a la que pretendían ajustarse los proyectos del Gobierno ucedista, la salida al presente desbarajuste de la economía española. Aumenta la reserva de divisas y crece el circulante, lo que supone el incremento de la inflación, mientras la producción se mantiene estacionaria y progresa el paro —según el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), España es el país que mayor crecimiento del paro ha experimentado en los últimos cuatro años, pasando del 3,8% en 1975, al 7% de la población activa en el segundo trimestre de 1978; en la realidad el índice es superior—. La reconversión de las industrias, a la que parece prestar atención preferente el Ministerio del ramo, dada la situación de nuestra economía, requiere la prolongación del plan de estabilización mucho más allá de lo que probablemente será soportable sin provocar hondos convulsiones sociales.

En estas condiciones la reactivación económica va a exigir aún mayores sacrificios a la clase trabajadora. Las organizaciones sindicales, que tienen, junto con los partidos obreros —y aunque no quieran reconocerlo el Gobierno y los partidos de derecha— la responsabilidad del desarrollo económico en mayor grado que las instituciones y los empresarios, puesto que la crisis económica afecta particularmente a las clases más desfavorecidas, la defensa de cuyos intereses les está encomendada, habrán de tomar las medidas necesarias para obligar a la adopción de una política económica más adecuada a nuestra realidad social. Una política de planificación económica que, respetando la libertad del mercado, proteja los intereses de los más débiles.

Mientras el Gobierno promete subida salarial

Un millón de trabajadores cobró menos de 15.000 pesetas

Dos informaciones recogidas últimamente por las agencias hablan de la retribución salarial de los trabajadores de este país. Por una parte, el ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez, declara en Oviedo que el Gobierno pretende un aumento salarial del 10 al 12% para el próximo año 1979. Mientras tanto, un reciente informe del Instituto Nacional de Estadística revela que más de un millón de asalariados percibió durante el pasado año 1977 menos de 15.000 pesetas al mes.

No cabe duda de que las pretensiones del Gobierno Suárez, hechas públicas por el titular de la cartera de Hacienda, Fernández Ordóñez, son del todo encomiables. Ahora se habla de relanzamiento económico y de nuevos modos democráticos para alcanzar otro tipo de acuerdos que mejoren los ya adoptados por el pacto de la Moncloa. Sin embargo, las cifras oficiales —que creemos se quedan cortas— hablan de un millón de parados en todo el territorio nacional. Hoy, también por fuentes oficiales, podemos saber el nivel de

retribuciones que alcanzaron los españoles que se encontraban el pasado año en situación de empleo.

Mientras que sólo 300.000 asalariados superaron la cifra de las 60.000 pesetas mensuales, más de un millón de trabajadores percibía retribuciones por debajo de las 15.000, según se desprende de la información contenida en el libro-informe *La renta nacional en 1977 y su distribución*, que recientemente ha sacado a la luz el Instituto Nacional de Estadística. Igualmente, el documento oficial

señala que el grupo mayor de los trabajadores —globalizado en función de su salario—, alrededor de los tres millones, percibió el pasado año entre treinta y 40.000 pesetas.

En el capítulo de la retribución media, el INE señala que ésta descendió en un 1,8% según hora trabajada. Asimismo, se recoge como valoración oficial el hecho de que la evolución de los salarios de los trabajadores se haya debido, principalmente, a la presión reivindicativa de éstos. Y esta presión reivindicativa —concluye el informe del INE— viene como reacción a la fuerte alza de los precios que se viene experimentando desde el año 1973. No queda sino concluir con una pregunta obligada. Visto el panorama inflacionista y salarial que padecen los asalariados, ¿hasta qué punto podrán los trabajadores dar crédito a las pretensiones del Gobierno para el año que viene?

Mundo Laboral

EXPEDIENTES DE CRISIS EN ARANJUEZ

En la localidad madrileña de Aranjuez continúa agravándose la crisis de empleo, al mismo tiempo que se incrementa el número de parados en la provincia.

Concretamente, según denuncia la Unión Provincial de Madrid de UGT, la empresa Talleres Marín, S.L., a raíz del suicidio del gerente-dueño, Juan Marín Moreno, está intentando la resolución de los contratos con las empresas con las que trabaja, rechazando cualquier tipo de diálogo, reunión o contacto con los representantes de los trabajadores, para lo cual se ha solicitado la mediación del delegado de Trabajo, quien ha sido informado por el abogado de la empresa de que se había solicitado expediente de crisis para resolver la totalidad de los contratos de trabajo, añadiendo que era imposible llegar a ningún tipo de acuerdo en ese momento por no estar autorizado para ello.

La Unión Provincial de UGT ha manifestado al respecto que las conductas mantenidas por empresas tales como Marín, Hibegosa, Santa Clara, Marler, entre otras, son las que con la irresponsabilidad de los dueños están conduciendo a aumentar las crisis económicas y el desempleo en la provincia, al mismo tiempo que denuncian a las autoridades locales de Aranjuez, que en un alarde de protagonismo electoral, han dicho que en Aranjuez no hay un solo parado.

* * *

SIN AVENENCIA ENTRE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS DEL PAN

Sin avenencia concluyó el acto de conciliación celebrado en la Delegación de Trabajo entre los trabajadores y los empresarios de la industria del pan de Madrid. Como consecuencia, la Delegación de Trabajo dictará en los próximos días un laudo arbitral, ante el cual los trabajadores decidirán las medidas a tomar.

En el acto de conciliación han estado presentes UGT, CCOO y los independientes, y en él, según han manifestado fuentes de UGT, los empresarios se han negado a leer la tabla reivindicativa presentada por los trabajadores.

El convenio provincial del sector panadero afecta a más de 5.700 trabajadores y sus negociaciones quedaron rotas el pasado día 21 de julio, habiéndose presentado posteriormente, por parte de los representantes sociales, solicitud de convenio colectivo, aunque el sindicato de panadería de la CSUT se opuso.

Las centrales dicen no a la huelga de taxis

«A pesar de los problemas que tiene el sector del taxi, la UGT no puede apoyar un paro con el exclusivo objeto de perjudicar a unos profesionales del taxi, que bastante desgracia tienen con trabajar con unos patronos que se empeñan en mirar esta profesión como si fuera un negocio, y no una herramienta de trabajo», han declarado a EL SOCIALISTA diversos miembros ugetistas de este sector de Madrid, añadiendo asimismo que una central de orientación socialista, cuyo principio fundamental es la lucha por la emancipación de la clase trabajadora, no puede ayudar a conseguir todo lo contrario.

La huelga de taxistas, prevista para los días 30 y 31 de este mes de agosto, y que según declaraciones de su promotor, Luis Fernández Santos, se verá quizá acompañada por «un cinturón de acero» en Madrid que tratará de obstaculizar el regreso de los madrileños que finalizan sus vacaciones en esas fechas, está convocada, como hemos dicho anteriormente, por la Confederación de Autónomos del Taxi, organización filocomunista, a la que se han sumado posteriormente los antiguos verticalistas, reunidos en la actualidad en la Agrupación Provincial de Autotaxis y gran-Turismos y en la Asociación de Autónomos y Empresarios del Taxi, de claro signo amarillista. La huelga, que tiene carácter nacional, persigue entre otros fines, según ha declarado Fernández Santos, el de



impedir que unas licencias sean entregadas a unos asalariados de Madrid que las exigen con motivo de la integración de taxis de algunos pueblos de la provincia, así como la instalación de depósitos de butano en los vehículos y la subida de tarifas.

LAS CENTRALES, CON LOS ASALARIADOS

Por su parte, UGT a la que se han sumado en esta negativa a la huelga las centrales CCOO y SU, ha manifestado que es cierto que

los Ayuntamientos han marginado totalmente a los taxistas en sus decisiones y que durante todos estos años han repartido licencias a todos aquellos que tenían suficiente recomendación para optar a ellas, consiguiendo con ello una saturación de vehículos. El mismo Ayuntamiento de Madrid demuestra, en un estudio efectuado por él mismo en el año 1977, que con una tarifa algo más elevada que con la que actualmente trabajan en la actualidad, los taxistas son deficitarios en más de 166.000 pesetas al final del año para una jornada de ocho horas. «Es fácil suponer —di-

cen los taxistas ugetistas— que este déficit se habrá duplicado con el incremento de precios que el sector del automóvil ha experimentado durante este año. Si a esta situación añadimos la carencia de seguridad social en el régimen general, la falta de pagas extraordinarias y de vacaciones pagadas, el estar siempre pendientes de que una avería o un accidente te tenga, en el mejor de los casos, quince o veinte días sin poder trabajar, entre otras muchas cosas, nos podemos hacer una idea clara del porvenir del gremio. A pesar de todo ello, y sin que olvidemos en ningún momento nuestras reivindicaciones, que ya pusimos de manifiesto en el congreso de transportes de UGT, no podemos estar de acuerdo con una huelga que trata de perjudicar a unos profesionales del taxi.»

La Policía Municipal podría ir a la huelga

Miembros de la coordinadora estatal de la Policía Municipal han celebrado hace unos días una rueda de prensa con el fin de manifestar las razones por las que abandonaron las negociaciones con el Ministerio del Interior acerca de la elaboración del estatuto especial para este cuerpo. Según ha declarado la coordinadora, el mencionado Ministerio ha modificado totalmente el método de trabajo «por razones ignoradas», impidiendo la negociación del estatuto y reduciendo a este organismo representativo de los funcionarios de la Administración local a mero receptor de un estatuto confeccionado por el Ministerio. «Por estas razones —han declarado— insistimos en romper todo contacto con el Ministerio del Interior mientras no cambie esta actitud, y se adoptarán las medidas oportunas ante esta incoherente y sorprendente actitud, sin descartar la posibilidad de una huelga a nivel nacional.»

NO QUIEREN PORTAR ARMAS

Los puntos reivindicativos de la Policía Municipal que fueron elaborados en un congreso celebrado el pasado mes de junio y presentados posteriormente al ministro del Interior, con el fin de negociar el estatuto para el Cuerpo, señalan, entre otras peticiones, su deseo de que se les considere funcionarios a todos los efectos, finalizando con la situación actual que los coloca a caballo entre cuerpo paramilitar y funcionarios. Asimismo, los policías municipales consideran que no deben tener funciones represivas en materia de orden público, estimando, en consecuencia, que no han de portar armas de fuego. También opinan que debe ofrecerse la oportunidad de hacer de la Policía Municipal un cuerpo profesional, estableciéndose una escala de promoción apta como para que no sea necesario abastecer los mandos del cuerpo con miembros de las Fuerzas Armadas en situación de retiro y con doble remuneración. Por lo que respecta a las retribuciones, piden que se les fije un salario mínimo y se termine con los complementos transitorios, siendo equiparados, en definitiva, a los funcionarios de la Administración Civil y les sean reconocidos los servicios de Cuerpo especial. Igualmente solicitan el ingreso con plenos derechos en la Seguridad Social y la libre sindicación.

DESPUES DE COMPROMETERSE, MARTIN VILLA DICE NO

Al parecer, según ha manifestado la coordinadora, el propio ministro del Interior, Martín Villa, se comprometió a iniciar las negociaciones, pero el pasado día 8 les comunicó que el criterio del Ministerio que es el que, en definitiva, legisla dentro de su ámbito, era el de paralizar las negociaciones previstas, recabar el texto elaborado por la propia coordinadora y elaborar el suyo propio, que sería hecho público en su momento a dicha parte, con anterioridad a una reunión del Consejo de Ministros. «y se manifestó —añaden los miembros de la coordinadora— en temas fundamentales del estatuto como las armas, competencias, sindicación, etcétera, en forma radicalmente contraria al criterio mantenido por la coordinadora, excluyendo toda posibilidad de entrar en temas tan importantes como las retribuciones, jubilaciones y Seguridad Social.»

«HA HABIDO UN EQUIVOCO», DICE LA ADMINISTRACION

Por su parte, según han informado fuentes del Ministerio del Interior, aparentemente no ha habido más que un equívoco en el modo de operar en la confección del estatuto de la Policía Municipal, un simple defecto de interpretación, y que esperan y desean que pronto vuelvan a efectuarse las consultas entre la coordinadora y este departamento.

La Administración ha señalado también que los contactos mantenidos no pueden calificarse de unas auténticas negociaciones. La idea del Ministerio, al parecer, era la de intercambiar opiniones y que al surgir dificultades en algunos puntos, se pidió a los miembros de la coordinadora que confeccionasen un proyecto de estatuto basado en los acuerdos adoptados por el congreso celebrado por el cuerpo, para posteriormente entregarlo al Ministerio. Tras un plazo de tiempo —han añadido las citadas fuentes— en el cual se estudiarían las posturas de los policías municipales, el Ministerio convocaría una nueva reunión, en la que se debatirían las conclusiones a las que se hubiera llegado, sometiendo a la aprobación del Gobierno el estatuto resultante.

LA ADMINISTRACION, DISPUESTA AL DIALOGO

Tanto UGT como CCOO y SU han declarado que existe un acuerdo total en cuanto a solicitar varios puntos, como son su integración plena en la Seguridad Social en régimen especial, la jornada de trabajo de ocho horas, la instalación de depósitos de butano y la creación de áreas, propugnando en suma la reestructuración del sector. Para ello, y antes de dejar al país sin taxis, han entablado conversaciones con la Administración, y más concretamente con el Gobernador Civil de Madrid, Juan José Rosón, quien, en las reuniones mantenidas con los representantes de las centrales en estos últimos días, se ha mostrado dispuesto a realizar esta reestructuración, incluyendo, tras un estudio previo por parte de la Comisión de Precios, la posible subida de tarifas, reivindicación en la que también están de acuerdo todas las centrales. Sin embargo, el presidente de la Federación de Autónomos, Fernández Santos, se ha negado de forma rotunda a la propuesta de Juan José Rosón quien planteó la necesidad de reunirse todas las asociaciones y centrales sindicales del sector con el fin de realizar la deseada y solicitada reestructuración, «por lo que podemos decir —declaran los ugetistas— que Luis Fernández Santos es el único representante que se ha negado a cualquier tipo de negociación y diálogo con nosotros.»

Carmen G.

Se clausuró en Madrid el XXII Congreso de Ferroviarios

Continúa la lucha sindical

Bajo el lema *La lucha sindical ferroviaria continúa* ha sido clausurado en Madrid el XXII Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario de la Unión General de Trabajadores (UGT), que se ha celebrado en la capital de España durante los días 13, 14 y 15 del presente mes de agosto. Más de cincuenta delegados, representantes de todos los sindicatos provinciales del territorio nacional, se reunieron en el primer encuentro soberano que el Sindicato Ferroviario de la UGT celebra en la legalidad desde el año 1933.

A lo largo de las apretadas sesiones de trabajo que tuvieron lugar durante los tres días que ocupó el Congreso, los delegados de los sindicatos provinciales de toda España debatieron un total de siete ponencias, que se agruparon de la siguiente forma: Política Sindical, Organización y Estatutos, Administración, Formación, Internacional, Prensa y Propaganda, y Varios, en la que se incluyó la problemática de jubilados, represaliados, colegio de huérfanos, seguridad e higiene, economatos, kilométricos y viajes y empresas satélites y contratas.

El domingo día 13 se constituyó la mesa definitiva del Congreso en los salones de la AISS de Madrid. Ignacio Rodríguez Zamora, del sindicato de Valencia, y Miguel Crespo, del sindicato de Alicante, resultaron elegidos presidente y vicepresidente de la mesa, por votación mayoritaria de los delegados asistentes. Una vez hecho esto, se inició una serie de intervenciones que tuvieron como primer orador a Luis Alonso Novo, secretario de Propaganda de la Comisión Ejecutiva Confederal de la Unión General de Trabajadores.

Luis Alonso Novo dijo, entre otras cosas, que «de ninguna manera la unidad orgánica de los trabajadores es la panacea de los problemas que éstos tienen planteados. Ejemplo de esta unidad hay en Alemania, Países Nórdicos, Inglaterra, etcétera; y, si bien es cierto que van por delante en la superación de los problemas, también es verdad que éstos no han sido resueltos por completo». Asimismo, el representante de la Ejecutiva Confederal de UGT indicó que «la pluralidad se da allí donde los comunistas y sus centrales tienen cierta influencia. Esta política de favorecer a los comunistas y sus centrales siempre es propiciada desde la derecha para impedir a toda costa la alternativa de poder de los socialistas». «Paradójicamente —terminó Luis Alonso Novo—, la unidad real se da donde los partidos socialistas tienen una hegemonía política.»

A continuación, intervino Francisco del Toro, último miembro vivo de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Ferroviario que resultó elegida durante el congreso del año 1933. Francisco del Toro hizo un breve discurso recordando las acti-



Victoriano Sánchez, nuevo secretario general del Sindicato Ferroviario de UGT, durante la clausura de las sesiones

vidades del Sindicato Ferroviario en la España de principios de siglo, y citó al compañero Trifón Gómez, muerto en el exilio. Por su parte, el compañero Tagle, presidente de la Comisión de Represaliados de Renfe pidió al congreso que definiera una política efectiva que recogiera la problemática de los represaliados ferroviarios.

Entre los representantes

extranjeros que hicieron uso de la palabra se encontraba Emil Amft, del sindicato ferroviario alemán; Valentinuzzi, del sindicato unitario italiano; un delegado de la Railways Union inglesa, y el secretario general de la federación de ferrocarriles de Force Ouvrière Français, quien en el discurso de clausura del congreso afirmó que había jurado no pisar suelo español hasta tanto no se restablecieran las libertades democráticas en este país.

Andrés Asenjo: la alternativa socialista

En representación de la Federación Internacional de Transportes (ITF), habló Jeannot Schneider, presidente de la Federación Nacional de los de los ferroviarios luxemburgueses. Schneider destacó la conferencia memorable que se celebró en el año 1930 en la Casa del Pueblo de Madrid, no sólo por los acuerdos que allí se adoptaron, sino por los discursos de Trifón Gómez, Julián Besteiro y otros socialistas de la Internacional. «La ITF —comentó Schneider— condenó abiertamente el régimen del dictador y contribuyó al mantenimiento de la lucha clandestina por parte del Sindicato Ferroviario.»

Por último, intervinieron Enrique Sapena, diputado del PSOE por Valencia y ferroviario, y Andrés Asenjo, secretario general de la Federación de Transportes de la UGT, quien aludió a la problemática por la que atraviesa el transporte, y destacó que la ordenación vigente, basada en la ley de 27 de diciembre de 1947, y en el reglamento de 29 de diciembre de 1949, es claramente ineficaz para resolver los complejos problemas que afectan al transporte español.

Asimismo, Andrés Asenjo comentó que «la legislación pretendidamente intervencionista de la época franquista ha quedado superada por los intereses y las exigencias del capitalismo naciente, que impuso sus reglas en contra de los intereses sociales, coincidentes con la expansión y mejora del ferrocarril». Por otra parte, el secretario general de la Federación de Transportes de la UGT indicó que habrá de realizarse un gran esfuerzo para transformar la situación dentro de un planteamiento socialista, que debe pasar por un aumento del tráfico ferroviario, y una intensificación del transporte a corta distancia que permita una

comercialización y una red de distribución difícil de sustituir por un ferrocarril.

Victoriano Sánchez, reelegido

Durante la tarde del primer día del congreso tuvo lugar el informe de la gestión de la comisión ejecutiva saliente, que corrió a cargo de su secretario general, Victoriano Sánchez, y que resultó aprobada con todos los votos a favor y cuatro abstenciones. A partir de las ocho de la tarde de este mismo día, los delegados se repartieron entre las siete ponencias que debatió el encuentro soberano de los ferroviarios socialistas. El debate en el pleno comenzó a las seis de la tarde del día siguiente, lunes 14 de agosto, y se prolongó hasta casi las seis de la mañana del martes. Después de menos de cuatro horas de descanso, los delegados volvieron a iniciar las sesiones del congreso.

Para entonces ya se había votado la composición de la nueva comisión ejecutiva del Sindicato Ferroviario de UGT, que quedó compuesta, en sus principales cargos, por Victoriano Sánchez, reelegido secretario general; Rafael García Serrano, de Madrid, secretario de Organización; Antonio Cubillo, de Orense, Coordinación de Empresas de Renfe; Apolinar Rodríguez, de Madrid, secretario de formación; José María Carracedo, de Madrid, secretario de prensa e información; Luis María Reche, de Valencia, internacional, y Aquilino Serrano, de Málaga, secretario de acción reivindicativa.

Una vez aprobadas las siete ponencias que se debatieron en el XXII Congreso —y de las que EL SOCIALISTA dará información más adelante—, los delegados se congregaron para escuchar las intervenciones de la clausura. Intervinieron Violeta Fernández, de la Federación de Transportes; Luis Amor, del Sindicato de Puertos de UGT; Juan José Oleaga, del Sindicato de Marina; José Puga, del Sindicato de Transporte Aéreo, los representantes del Sindicato Unitario, Comisiones Obreras y CNT, y Maximino Pazos, de la Comisión Ejecutiva Confederal. El XXII Congreso del Sindicato Ferroviario de UGT fue clausurado con la intervención final del secretario general entrante, Victoriano Sánchez.

Antonio PEREZ VARGAS

Jeannot Schneider, a EL SOCIALISTA

“La experiencia de la ITF, en manos de UGT”

Jeannot Schneider, presidente de la Federación Nacional de Transportes de Luxemburgo y representante por la Federación Internacional de Transporte (ITF) en el XXII Congreso del Sindicato Ferroviario de la UGT, respondió a las preguntas de EL SOCIALISTA.

—¿Qué representa la ITF dentro del contexto del transporte internacional?

—La ITF es el organismo al que están afiliados seis millones y medio de trabajadores, y del que forman parte más de ochenta países. Es la internacional más grande dentro del transporte mundial, y su acción cara a los regímenes dictatoriales se concreta en el envío de delegaciones que muestran su solidaridad para con los trabajadores oprimidos. De todas formas, el objetivo primordial de la ITF no es político, sino que está determinado en

función de la mejora de las condiciones de trabajo en el mundo entero. Uno de los éxitos de la ITF ha sido la reciente lucha contra los buques de pabellón de conveniencia, habiendo conseguido en la actualidad el único convenio internacional colectivo que disminuye el problema de estos buques.

—¿Cuál es la política de la ITF en el sector ferroviario?

—Podría decirse que es la misma que se marcó la ITF en la Casa del Pueblo de Madrid en el año 1930, donde se determinaron las líneas de trabajo que aún perma-

necen en vigor: cogestión, competencia ferrocarril-carretera, condiciones de trabajo de ferroviarios, trato de los diferentes medios de transporte, etcétera. Pensamos, fundamentalmente, que no debe haber competencia, sino complementariedad entre los distintos medios de transporte.

—¿Cómo ve al Sindicato Ferroviario de España después de la dictadura?

—Estamos muy sorprendidos del desarrollo del Sindicato Ferroviario teniendo en cuenta que el trabajo se ha hecho en un plazo inferior a dos años, lo que no hubiera sido posible sin el entusiasmo de los dirigentes y el alto grado de militancia en UGT, la única central afiliada a la ITF en España. Quisiera agregar que ITF es consciente de que para desarrollar los sindicatos de transporte son necesarios cuadros sindicales, formación para la militancia y, por consiguiente, dinero. Apoyaremos en todo lo posible al Sindicato de Transportes de la UGT, poniendo a su disposición toda la experiencia de la ITF.

Como luxemburgués, deseo recalcar, al igual que mis compañeros de las delegaciones extranjeras venidas expresamente a este congreso, que me gustaría ver pronto a España dentro del Mercado Común. Ello enriquecería a la Comunidad Europea y facilitaría la democratización de España.



Jeannot Schneider, representante de la ITF

De 1932 a 1978

«Bajo las encinas de El Pardo, la Escuela socialista de Verano». Con este título y aquel antetítulo figura la cabeza de la información que, en un pequeño recuadro, publicaba EL SOCIALISTA en su número de 28 de agosto del año 1932. Y la noticia empezaba: «Hoy se congregarán en El Pardo, junto al río, bajo las encinas, el centenar de alumnos que la Escuela socialista de Verano ha reclutado entre los jóvenes socialistas de España...»

A partir del verano del año 32, la Federación Nacional de Juventudes Socialistas organizó la Escuela de Verano, que ya desde esas fechas se convirtió en una plataforma política sobre la que iban a intervenir las grandes figuras del socialismo español. Once tiendas de campaña, enfermería, almacén, estanco, peluquería y buzón de Correos eran algunas de las dotaciones con que contaba el primer campamento montado por las Juventudes. «En el centro —dice la crónica de EL SOCIALISTA— ondea una hermosa bandera roja con el emblema de las JJSS.»

Antonio Cabrera, designado por el Partido como director de aquella primera Escuela de Verano, dijo en la apertura que ésta «ha sido inaugurada con unos días de retraso, pues era propósito de la Federación de Juventudes que este acto se hubiera ce-



constructivo; pero no debe prestar una cooperación demasiado generosa a la democracia burguesa, porque eso aleja a las masas; siembra en ellas la desconfianza, y sin las masas el socialismo no será nada.»

La primera Escuela socialista de Verano se clausuró en el salón del teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, el día 10 de septiembre. Entonces hablaron Mariano Rojo, Julio Aznar, Margarita Nelken y Andrés Ovejero. La experiencia no pudo haber sido más fructífera para las Juventudes y para el Partido, así que los socialistas prepararon con ilusión el campamento del año próximo

«No se empieza a hacer socialismo hasta que no se comienza a socializar la propiedad.» (Largo Caballero, en la Escuela de Verano de 1933)

lebrado coincidiendo con el aniversario de la huelga gloriosa de agosto del año 1917». El que luego fuera diputado socialista en las Cortes de la República hizo una breve introducción a las actividades de la Escuela, «nacida —dijo— para disciplinar las inteligencias de nuestros jóvenes».

EN LA PRIMERA ESCUELA DE VERANO, UN BESTEIRO PREMONITORIO

El día de la apertura también habló el veterano Gómez Latorre y el camarada Jerónimo Bugeada, quien explicó la primera lección del cursillo sobre el tema *Los partidos políticos actuales*. Tras su intervención, los *Coros Socialistas* interpretaron diversos himnos populares que dieron paso a *La Internacional*, entonada por los asistentes como muestra de la más pura tradición del Partido; heredada en los tiempos actuales. Habían pasado unos cuantos días con entera normalidad —en círculos obreros se comentaba el éxito de la Escuela— cuando los cursillistas de Juventudes tuvieron una visita especial. El presidente de las Cortes Constituyentes, Julián Besteiro, acudió al campamento acompañado del dirigente socialista francés Juan Longuet.

El viernes 2 de septiembre de aquel año —1932—, Besteiro pronunció un discurso en la Escuela de Verano que versó sobre *El marxismo y sus revisionistas*. Una vez que el ilustre político socialista expuso las líneas maestras del marxismo, así como la actitud de sus diversas tendencias revisionistas, acabó su intervención con unas palabras que hoy bien pudieran parecer premonitorias:

«Aquí, el socialismo tiene que ser

Escuela de soc

Aquel domingo, el día 28 de agosto del año 1932, empezaba una experiencia educativa que los socialistas españoles han seguido realizando hasta la fecha. Entonces fueron alrededor de cien jóvenes socialistas los que se reunieron en los montes de El Pardo (Madrid) para iniciar los trabajos de formación que constituirían,

posteriormente, una parte de la historia del Partido de la primera Escuela de Madrid, y 40 años de toda España...

«Sin las masas, el socialismo no será nada.» (Besteiro, en la primera Escuela de Verano)



Largo Caballero, se acercó a la Escuela socialista de Verano para hablar sobre el tema que ya tenía designado por parte de los organizadores del curso de propagandistas: *Ponibilismos socialistas en la democracia*. Para escuchar al presidente del Partido y secretario general de la Unión habían llegado socialistas de toda España; su intervención había sido precedida por otras de Prieto y Besteiro, y las Juventudes Socialistas estaban inquietas desde que tuvo lugar el movimiento revolucionario ruso que culminó con la toma del poder por los bolcheviques en el año 17. Las palabras de Largo Caballero trajeron cola.

UN IMPACTO POLITICO

EL SOCIALISTA del 13 de agosto recogió gran parte de la intervención de Largo en la Escuela de Verano aun cuando la información de los discursos precedentes había sido escasa, sobre todo por no avivar —como es lógico— las diferencias que existían entre algunos dirigentes en la concepción e interpretación de ciertas tácticas concretas. Sabido es que estas diferencias jamás llegaron a producir alteraciones en la marcha del Partido, cuya consistencia y unidad todos alentaron. Pero era el caso de que se trataba del presidente del Partido, quien entre otras cosas dijo:

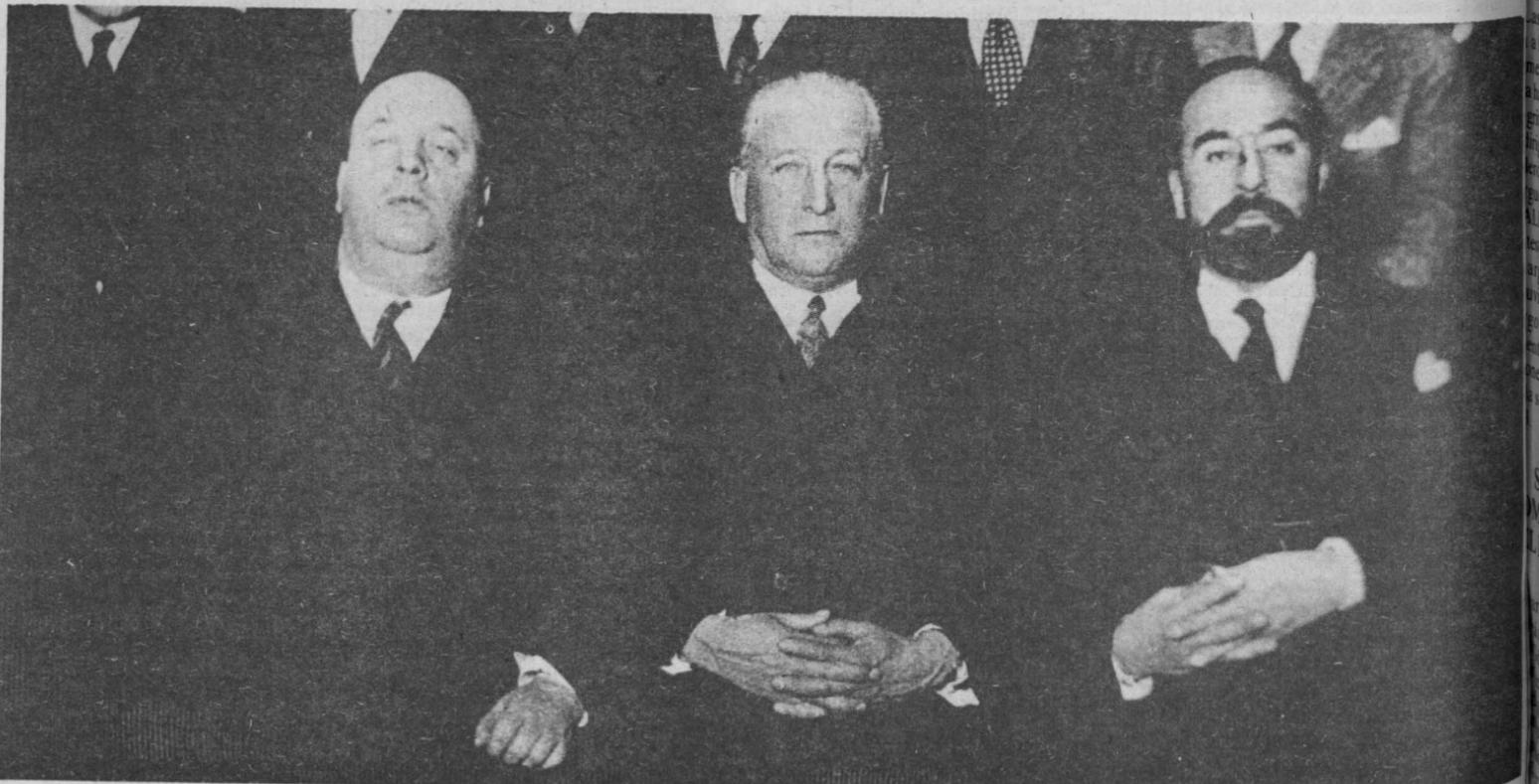
«...Estoy convencido de que realizar una obra socialista dentro de una democracia burguesa es imposible. Una cosa son las reformas sociales dentro de la democracia burguesa y otra la obra socialista... No se empieza a hacer socialismo hasta que no se comienza a socializar la propiedad. Pero Largo rogó a la juventud que sacara «consecuencias personales de lo que se diga, ni por mí, ni por nadie. Estamos con el Partido o no estamos con él; pero no con fulano o mengano...».

Asimismo, Largo Caballero, volvió a mostrar su desconfianza ante el hecho del socialismo en el seno de

por título *Rumbos de la juventud*. También era domingo, pero el escenario del campamento —que tantas veces cambiaría de lugar por imperativos de las circunstancias políticas— se había trasladado a Torreloz. En el programa de actividades a desarrollar durante la semana que venía durando la Escuela había una serie de conferencias muy sugestivas. El jueves 10 de agosto, en el curso de propagandistas, el compañero Carrillo —Wenceslao, se entiende—

hablaría sobre *El movimiento obrero y socialista en España*. Al día siguiente lo haría Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública en la España republicana, en torno al *Fascismo y nacionalsocialismo*. Y el sábado 12 de agosto, Francisco Largo Caballero pronunciaría uno de los discursos más vivos y relevantes en la historia del movimiento obrero español.

El entonces presidente del Partido Socialista Obrero Español, Francisco



Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero y Fernando de los Ríos... Los tres hablaron en la Escuela de Verano.

ocialismo

una de las actividades políticas más relevantes del Partido Socialista Obrero Español. Se trataba de la Escuela de Verano del PSOE. Ahora, también en días más tarde, volverán a reunirse los socialistas para asistir a la Escuela de Verano de 1978.



Colegio Mayor San Juan Evangelista. Aquí se celebrará la Escuela de 1978

de Caballero, que fueron un impacto en la historia política de este país. Durante la República, en aquel momento en que la juventud del Partido Socialista iba a jugar un papel auténticamente trascendental en la historia de España, estas Escuelas de Verano tuvieron casi la importancia de un Congreso».

Después de la Escuela de Torrelodones, en el año 33, vinieron largos años de lucha para el partido y la UGT. EL SOCIALISTA fue cerrado durante el año 35; desde el año anterior venía coleando la revolución de Asturias, y al año siguiente se produjo la rebelión militar que costaría tres años de guerra civil a los españoles. Pero los socialistas siguieron celebrando sus Escuelas de Verano en el exilio. Toulouse, París, Narbonne y otras localidades francesas fueron testigos de la labor formativa que

● «El marxismo, un método para conocer la historia y a partir de ello construirla conscientemente.» (Felipe González en la Escuela de Verano de 1976)

Llegamos al año pasado, 1977. En el mismo local en que se va a celebrar este año —Colegio Mayor San Juan Evangelista— se reunieron 222 militantes procedentes de todas las agrupaciones provinciales del Partido, tanto en el interior como en la emigración. Un 30 % de mujeres dio a entender el deseado incremento de la participación femenina en el seno del Partido Socialista. El equipo de Formación, auxiliado por los correspondientes monitores, consiguió que la Escuela resultara brillante en términos generales. Su responsable político máximo, Luis Gómez Llorente, declaró en aquellos días a EL SOCIALISTA que «los seminarios de la mañana, sobre todo, han tenido un gran rigor de planteamiento... Ha habido una gran tensión ideológica y bastantes actitudes críticas, lo cual me parece excelente para la vivacidad democrática en la vida del partido...».

EL RETO

El 77 se ocupó, fundamentalmente, de elaborar los presupuestos socialistas en los seminarios de Formación, Teoría Socialista del Estado y Economía. Mientras tanto, el primer secretario del PSOE, Felipe González, plantearía la estrategia general de la Organización en tres frentes: Parlamento, municipios y sindicato. Luis Yáñez y Luis Fajardo, responsables de la política internacional y municipal del PSOE, respectivamente, expondrían ante los cursillistas la alternativa del PSOE, que luego sería desarrollada en los trabajos parlamentarios.

EL SOCIALISTA, por su parte, que informó de las actividades de esta Escuela en sus números 17 y 18 —de 14 y 21 de agosto de 1977—, terminaba su información planteando el reto para el año siguiente: «Ahí quedó la Escuela de Verano del PSOE, para que su próxima edición sea mejorada con respecto a la última. La consideración de ésta fue altamente positiva, por lo que se deduce de las declaraciones de todos sus participantes. A pesar de ello, el ánimo de sus responsables y de sus asistentes está dispuesto para preparar aún con más rigor la que ha de constituirse el año que viene.» Y ya estamos en este año que viene. Para cuando este número de EL SOCIALISTA vea la luz estarán empezando los preparativos para la celebración de la Escuela Socialista de Verano de 1978, de cuyas actividades informaremos una vez hayan concluido los cursillos.

Fernando PAJARES

● Documentación y citas extraídas de la colección de EL SOCIALISTA, cuyos ejemplares se conservan en la Fundación Pablo Iglesias de Madrid.

● «Estamos con el Partido o no estamos con él; pero no con fulano o con mengano...» (Palabras de Largo Caballero en la Escuela de Verano de 1933)



EL SOCIALISTA de los años 1932 y 1933 recogió con gran despliegue informativo las actividades de las primeras Escuelas socialistas de Verano

continuaban realizando los miembros del PSOE. Los hombres del exilio reconstruyeron, poco a poco, los trabajos y las actividades educativas de la Escuela de Verano. Y eso durante cuarenta años. Hasta que el 16 de agosto de 1976, cuando todavía el Partido Socialista estaba en la clandestinidad, se inició la primera Escuela de Verano en el interior del país.

Más de un centenar de afiliados participaron en los cursillos, que tuvieron lugar en El Escorial durante los días 16 al 22 de aquel mes de agosto de 1976. Tal y como se ha recogido posteriormente en el libro *Socialismo es libertad*, el régimen de trabajo fue intensísimo. «Un foro de mañanas, de cuatro horas de duración, con asistencia al pleno de todos los participantes, estructurado en una amplia conferencia seguida de debate hasta la hora del almuerzo. Por la tarde, los asistentes se repartían en seminarios monográficos...»

EN EL 76, LA ESCUELA VUELVE A ESPAÑA

La Escuela de Verano de 1976 contó con la participación de Felipe González, Nicolás Redondo, Gregorio Peces-Barba, Miguel Boyer, Pierre Guidoni y el Colectivo sobre las nacionalidades y territorios del Estado español, así como los ponentes

1978: un programa atractivo

Desde el día 20 al 26 del presente mes de agosto, cuatro militantes por cada agrupación provincial del Partido —sumando un total de 210— convivirán en el Colegio Mayor San Juan Evangelista para llevar a cabo los trabajos previstos en la Escuela Socialista de Verano correspondiente a 1978. El equipo de la Secretaría de Formación del PSOE lleva trabajando desde febrero para ofrecer a los socialistas el programa que exponemos a continuación.

Los seminarios constan de seis sesiones, de lunes a sábado, con una duración aproximada de cuatro horas por sesión y dos breves descansos. Los grupos, de cincuenta cursillistas, trabajarán con arreglo a un método: planteamiento del tema por un especialista, trabajo en subgrupos y puesta en común. La temática de los seminarios y los monitores que serán encargados de los mismos están ya preparados:

1) CLASES SOCIALES EN ESPAÑA

Especialistas: Ignacio Sotelo y Antonio de Pablo.
Monitor: Juan Manuel Puente.

2) POLITICA INTERNACIONAL DEL PSOE

Especialistas: Luis Yáñez y equipo de internacional.
Monitor: Aurelio de la Cámara.

3) POLITICA MUNICIPAL

Especialista: Luis Fajardo.
Monitor: Manuel Ortuño.

4) PARTIDO Y SINDICATO

Especialista: José Rodríguez de la Borbolla.

Monitor: Etelvino González.
Por las tardes, de 16.30 a 20.00 horas, diversos oradores pronunciarán conferencias que irán seguidas de un coloquio con todos los asistentes.

LUNES: CONSTITUCION Y LUCHA DE CLASES

Enrique Tierno Galván.
Mesa de discusión: Enrique Moral, Jorge Enjuto y Manuel Chaves.

MARTES: CONSTITUCION Y ECONOMIA

Miguel Boyer.
Mesa de discusión: Joaquín Almunia, Joaquín Leguina y Ernest Lluch.

MIÉRCOLES: CONSTITUCION Y LIBERTADES PUBLICAS

Gregorio Peces-Barba.
Mesa de discusión: Pablo Castellano, Antonio Sotillo y Carlota Bustelo.

JUEVES: CONSTITUCION Y ESTRUCTURA DEL ESTADO. AUTONOMIAS

Alfonso Guerra.
Mesa de discusión: Txiqui Benegas, Joan Reventós y Celso Montero.

VIERNES: EL PSOE, ANTE LA CONSTITUCION.

Felipe González.
Mesa de discusión, Enrique Múgica, Enrique Barón y Elías Díaz.

SIGUIERON LOS MIEMBROS EN EL EXILIO...

...y tres años más tarde refiriéndose a estos sucesos—, Gómez Llorente, secretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE y hoy vicepresidente del Congreso de los Diputados, comentó en la Escuela de Verano del año 76 que «hubo algunas de Besteiro, de Prieto,

De la izquierda rota al Mercado Común

Quién es Georges Marchais

Los desafortunados —por no decir otra cosa— ataques del secretario general del Partido Comunista francés, Georges Marchais, contra la adhesión a las Comunidades Europeas de España, Grecia y Portugal, pero, sobre todo, de nuestro país, han vuelto a traer al filo de la actualidad la controvertida figura del número uno del PCF.

La carrera política de Georges Marchais en el seno del partido constituye un claro ejemplo de lo que puede conseguir un hombre ambicioso y hábil, que cuenta, el servilismo no le quita el sueño, con apoyos en la cumbre del partido. *L'Express* ha publicado una serie de artículos sobre el dirigente comunista francés, de los que reproducimos un resumen.

Marchais, nacido en junio de 1920, se adhiere tarde —a los veintisiete años— al PCF. En 1953 forma parte ya, es su primera ascensión, del Comité de la Federación del Sena (París), y un año después es afectado a la oficina federal de la región Sur, es decir, la federación que dirige Maurice Thorez, gran protector, junto con su compañera Jeannette Vermeersch, del ambicioso Georges. La política de la pareja Thorez, inspirada en la de Stalin, fue siempre, a partir de la liberación, eliminar de las esferas influyentes del partido a todos aquellos que se habían destacado en la lucha de la resistencia (los Thorez vivieron en la URSS durante toda la guerra), sustituyéndolos por hombres fieles, agradecidos y dispuestos a cantar la partitura de turno: el antitismo en 1948, la defensa del stalinismo en 1956 tras el célebre informe de Nikita Kruschcheff, etcétera. La fidelidad a los Thorez da sus frutos y propulsa a Georges Marchais al

puesto de secretario de la Federación Sur y al de suplente del Comité Central del partido. Años después, y tras una nueva crisis en el seno del PCF, Marchais es elegido secretario de organización.

Origen oscuro

Pero aún hay más: el misterio concierne a las actividades de Georges Marchais durante la guerra 1939-1945.

A este respecto existe una contradicción flagrante entre la afirmación contenida en la solicitud de ingreso al partido presentada por Marchais en 1947, en la que afirma que permaneció en Francia durante toda la guerra, y los resultados de una investigación policiaca, según la cual Georges Marchais había formado parte del servicio de trabajo y había partido para Alemania en diciembre de 1942. ¿Voluntariamente? Parece que sí, puesto que el servicio de trabajo sólo adquirió carácter obligatorio a partir de febrero de 1943. Pero Marchais debía ocultarlo si quería hacer carrera, ya que en los primeros tiempos después de la guerra un militante que hubiese sido miembro del servicio de trabajo no tenía la menor posibilidad de llegar a ser alguien en el partido. Y Marchais lo consiguió, con los buenos oficios, sin duda, de la pareja Thorez, únicos capaces entonces de orillar los reglamentos.

A partir de mayo de 1968 Marchais se convierte de hecho en el número uno del partido, aunque en enero de 1970, al ser interrogado sobre si sería nombrado secretario general adjunto, respondió que la pregunta estaba fuera de lugar.

Cuidadoso de su carrera, Georges Marchais había mantenido siempre excelentes relaciones con el Kremlin. Sin embargo, a lo largo del año 1975 las cordialísimas relaciones existentes entre Marchais y Brejnev cesan bruscamente. Para algunos especialistas, Marchais,



Georges Marchais, secretario general del PC francés

víctima a primeros de año de un ataque cardíaco, se dio cuenta de que los soviéticos pensaban aprovechar esta circunstancia para colocar un hombre fiel a la cabeza del PCF, en previsión de una súbita desaparición de Marchais. La situación ha continuado degradándose desde entonces hasta 1977, año en el que pareció instalarse una tregua.

Marchais sin «Marchais»

En cuanto a saber por qué Moscú había intentado la mencionada maniobra, basta recordar que, según la historia de la Internacional Comunista, en cada buró político de un partido, y al lado del líder nacional, existe siempre un personaje que desde la oscuridad lo controla. Marchais había recibido el encargo de con-

trolar a Waldeck-Rochet, sucesor de Thorez. Una vez producida la llegada a la cumbre de Marchais, los soviéticos buscaban lógicamente «el Marchais de Marchais».

En unas declaraciones públicas Marchais ha afirmado que su sueldo en el partido es de 3.400 francos (unas 57.000 pesetas). Según un semanario francés, posee una casa en el campo cuyo costo (compra e instalación) ascendería a unos 50.000 francos (unos ocho millones y medio de pesetas). A este propósito, otro semanario francés afirma que Marchais, quien siempre se proclamó defensor de «diecisiete millones de franceses pobres», les haría un gran favor explicándoles cómo se puede comprar e instalar una casa de ocho millones y medio de pesetas con un sueldo de 57.000.

Celebrado en Barcelona

Congreso Internacional sobre el Kurdistán

Del 22 al 25 de julio pasados se reunió en Barcelona la Comisión de Estudios de la problemática del Kurdistán, enmarcada en el VII Congreso Internacional para la Defensa de las Lenguas y Culturas amenazadas. Una vez concluidas las sesiones se dio a conocer la siguiente resolución en torno a la problemática del Kurdistán:

1.º Expresar su total apoyo a la lucha del pueblo kurdo para el libre ejercicio de todos sus derechos legítimos nacionales, la salvaguarda de su lengua y, por el reconocimiento y respeto de su propia identidad por los Estados, entre los cuales ha sido dividido el Kurdistán.

2.º Pedir a los Gobiernos de Turquía e Irán:

a) Que pongan fin a la represión del pueblo kurdo.

b) Que reconozcan constitucionalmente su existencia.

c) Que se les permita el libre ejercicio de sus derechos legítimos culturales, sociales y económicos.

3.º Llamar la atención del Gobierno iraquí para que:

a) Cese en su política de represión y deportaciones en masa del pueblo kurdo de sus tierras milenarias en el Kurdistán, hacia las regiones desérticas del sur de Irak, sometidos a régimen de campos de concentración, siendo ocupadas sus tierras por tribus árabes.

b) Elabore una auténtica autonomía en colaboración con los verdaderos representantes del pueblo kurdo, incluyendo todas las regiones del Kurdistán.

c) Cese en la política de persecución y tortura física, en particular contra las mujeres y niños.

d) Expresar el deseo que el Gobierno sirio reconozca el derecho legítimo de los kurdos a ejercer su cultura.

MUNDO SOCIALISTA

Más de 13.000 muertos y unos 33.000 heridos integran el capítulo más sangriento de la guerra de secesión de Eritrea, según se ha informado oficialmente, en Addis Abeba.

Más de 200.000 personas han debido abandonar sus hogares mientras que unas 150.000 han perdido su trabajo. Los daños materiales causados por el conflicto superan los 1.250 millones de dólares. La guerra de secesión de Eritrea dura desde hace diecisiete años.



Hua Kuo-feng, líder máximo de la República Popular China, viajará en breve a Rumania y a Yugoslavia en visita oficial, como primer capítulo de la gran ofensiva diplomática que los chinos se disponen a llevar a cabo en Europa.

Este viaje es el primero que realiza un alto dirigente chino a Europa tras la ruptura entre Moscú y Pekín, de la que se cumplirán pronto veinte años. Como se recordará, el pasado mes de mayo el presidente rumano, Nicolae Ceausescu, había visitado oficialmente Pekín, visita a la que siguió en julio la del primer vicepresidente ministro rumano, George Oprea. Para los expertos en política exterior china, Hua Kuo-feng discutirá con rumanos y yugoslavos no sólo la amenaza que el Pacto de Varsovia representa para los países de Europa occidental, sino también la existencia de la llamada tendencia «eurocomunista», integrada por partidos comunistas europeos, que China consideró hasta ahora como totalmente integrados en la órbita soviética. Siempre según los expertos, al próximo viaje de Hua Kuo-feng seguirán otros por diversos países de Europa occidental, dentro de la nueva fase de la política exterior.



La dimisión del jefe del Gobierno de Baden-Württemberg (Alemania), Hans Filbinger, no ha beneficiado en demasía a esta formación política de la RFA. Tras doce años al frente del importante feudo de la DC alemana, el ex juez nazi, responsable de cuatro sentencias de muerte, no ha podido salvar su imagen, a pesar de los esfuerzos de la DC.



El pasado día 8 de agosto reanudaba la Conferencia del Comité de Desarme su 789 sesión en Ginebra. Se inició ésta con la intervención de Sir Derick Ashe (Gran Bretaña), quien, tras dirigirse a los representantes de una treintena de países, señaló que las negociaciones entre la Unión Soviética, Estados Unidos y su propio país, relativas a la prohibición completa de ensayos de armamento atómico, progresaban, aunque quedaban aún muchos problemas sin resolver.

TEORIA SOCIALISTA DEL ESTADO

Mañana

Editorial



luis gómez llorente
enrique gomáriz
joaquín leguina
fernando claudín

Distribuye ZYX, C/Lérida, 82, Madrid-20



escuela de verano del PSOE

El PS no apoyará al nuevo Gobierno

Portugal, en la encrucijada

A primeras horas de la madrugada del 25 de abril de 1974, el capitán Antonio Costa sintonizó Radio Renasença. Sus compañeros del movimiento de las Fuerzas Armadas hicieron lo mismo; y todos ellos se conmovieron al son de las primeras notas de la canción «Grandola». Esa era la señal. Había llegado el momento de intentarlo. Las calles de Lisboa se llenaron de soldados cansados de 46 años de dictadura. El pueblo también salió a la calle, lanzando sus sombreros al aire y vitoreando a los soldados. Han pasado casi cuatro años y medio desde aquella madrugada, y en ese tiempo el pueblo portugués ha comprendido en su propia carne que dar a luz una revolución no es nada fácil, pero que es aún más difícil tener la paciencia y sabidurías necesarias para soportar su adolescencia.

Con el nombramiento de Alfredo Nobre da Costa como primer ministro portugués, parecía dilucidarse la pasada semana la larga crisis que venía aquejando al país vecino. La designación de Da Costa pareció ser, evidentemente, la solución para el presidente de la República, Ramalho Eanes, quien dos semanas antes había destituido al hasta entonces primer ministro, el socialista Mario Soares. Veinticuatro horas antes de la designación de Da Costa como primer ministro, Eanes se había dirigido al país mediante un discurso que fue rápidamente respondido por el PS, quien tras una apresurada reunión de su ejecutiva, hizo público un comunicado por medio del cual dejaba entrever su postura frente a las propuestas de Eanes.

Una de las propuestas del PS al presidente se centraba en forzar a éste a nombrar un primer ministro con la mayor urgencia, o bien formar un Gobierno mixto en el que estuviesen englobados todos los partidos lusitanos con representación parlamentaria.

DA COSTA, EL TECNOCRATA

El nombramiento de Nobre Da Costa, conocido tecnócrata, políticamente independiente y ex ministro del primer gabinete socialista de Soares, pareció obedecer desde un principio a un intento de Eanes de impulsar la solución de los problemas económicos que aquejan al país, aunque algunos observadores políticos se limitaron a resaltar que su designación traería consigo un importante giro hacia la derecha en la conducción de la vida portuguesa. Esta última especulación se vería corroborada más tarde mediante las declaraciones y posturas del PS, quienes acusaron a Eanes de haber violado los derechos constitucionales de los portugueses y, por tanto, no estarían dispuestos a participar en ningún momento en la formación del nuevo Gobierno portugués. En este sentido, precisamente, han estado dirigidos los contactos mantenidos por Da Costa en el transcurso de los últimos días. Sus reuniones con delegaciones del PS y CDS (Centro Democrático Social), van encaminadas a una posible participación de estos partidos en el nuevo Gobierno. A juicio de algunos observadores, empero, caso de que el PS mantenga la oposición a que sus militantes formen parte del mismo y si el CDS condiciona su apoyo al futuro gabinete a la actitud que adopten los socialistas, Nobre Da Costa podría renunciar a formar Gobierno. Soares y Sa Carneiro coinciden en que Portugal deberá afrontar nuevas elecciones legislativas en breve; es ésta la única coincidencia en las posiciones de los dirigentes de los dos mayores partidos lusitanos, cuyas declaraciones de los días 11 y 12 pasados no van a facilitar la solución de la crisis portuguesa.

De la postura definitiva del PS portugués dependerá en gran parte el propio futuro de Ramalho Eanes, quien en estos momentos se encuentra en una situación muy delicada frente a lo que parece resurgir —y subestimado en demasía—: el fuerte arraigo que tiene el PS en el seno del pueblo portugués. Soares está, sin embargo, dispuesto a esperar a que se clarifiquen lo suficiente las líneas generales que orienten la política del nuevo equipo gubernamental. A lo que no está dispuesto, bajo ningún concepto, es a que se lleve a cabo una operación encaminada a desprestigiar al partido socialista



De izquierda a derecha y de arriba a abajo, los cuatro primeros ministros desde la revolución de los claveles: Palma Carlos, Vasco Gonçalves, Pinheiro de Azevedo y Mario Soares

para formar un bloque nacional de derecha capaz de reabsorber aquello con lo que terminó el 25 de abril de 1974.

Soares ha considerado injusto el hecho de que Eanes se precipitase en su decisión; a su juicio, debiera haber aconsejado con anterioridad al Parlamento la votación de una moción de confianza para conocer si existía todavía alguna posibilidad de seguir gobernando. La postura de Soares en cuanto al papel que ha jugado Eanes en la actual coyuntura es tajante, en tanto en cuanto considera que el presidente ha violado la Constitución al cesarle con carácter prematuro y al designar a un encargado de formar Gobierno cuyo nombre no figuraba en la lista que fue presentada al PS, sin tener en cuenta los resultados electorales, tal y como estipula el artículo 190 de la Constitución. Soares no confirmó ni desmintió, en

ningún concepto lo acaecido el 25 de abril de este año en Portugal. ¿Por qué fueron unos simples carteles con un «Viva el 25 de abril», el único signo externo de la conmemoración revolucionaria portuguesa? ¿Por qué tanto los partidos políticos como la propia Administración se esforzaron en minimizar la celebración festejada con pasión y entusiasmo otros años? ¿Qué ocurrió exactamente durante 1977 y comienzos de este año para que hiciera acto de presencia este claro escepticismo?

LA SENDA DE LA CRISIS

La grave crisis en la que ha desembocado la situación política en Portugal se venía fraguando desde el pasado mes de enero. A raíz de la formación del Gobierno socialista y democristiano constituido a comienzos de año, comenzaron a desencadenarse una serie de choques entre ambos partidos. Los democristianos comenzaron a chocar con la intención socialista de proponer un proyecto de ley acerca del aborto; contra el ministro socialista de Agricultura y contra la creación de un Servicio Nacional de Salud. El PS reaccionó duramente ante las presiones que estaban ejerciendo los democristianos en el seno del Gobierno y



ningún concepto lo acaecido el 25 de abril de este año en Portugal. ¿Por qué fueron unos simples carteles con un «Viva el 25 de abril», el único signo externo de la conmemoración revolucionaria portuguesa? ¿Por qué tanto los partidos políticos como la propia Administración se esforzaron en minimizar la celebración festejada con pasión y entusiasmo otros años? ¿Qué ocurrió exactamente durante 1977 y comienzos de este año para que hiciera acto de presencia este claro escepticismo?

Con un déficit en la balanza de pagos de 70.000 millones de pesetas, y un préstamo de la Administración Ford de 20.000 millones de pesetas, concluía para Portugal el año 1976. Algunos meses antes había comenzado la escalada de dimisiones de ministros del gabinete Soares; primero Lopes Cardoso y, a continuación, el portador de la cartera de Industria, Walter Rosa. Ya entonces se preveía una remodelación ministerial que Soares logró aplazar hasta la celebración del Congreso Extraordinario del PS, a finales de enero en Oporto. La situación, entonces, se mostraba relativamente adversa para Soares, máxime si tenemos en cuenta que el 15% de la población se encontraba en paro. Las preguntas a formular eran, en aquellos momentos, las siguientes: ¿Cómo desarrollar una industria competitiva cuando aún había que hacer frente a problemas clave como la agricultura, la pesca y vivienda? La creación de industrias requería un plan a largo plazo que sólo un Gobierno estable y con una línea política coherente podía realizar. Y ninguna de estas dos virtudes adornaban al grupo de Mario Soares.

LA REFORMA AGRARIA

Por otra parte, cabría destacar la aparición de las banderas del «hambre» a principios de marzo de 1977 en la región portuguesa de los trabajadores rurales. El 27 de febrero se habían manifestado unas 40.000 personas vitoreando un único slogan: «En defensa de la reforma agraria; contra la vuelta al fascismo.» Las señales de alerta sobre la involución política portuguesa eran, efectivamente, alarmantes. En este sentido, cabría señalar que la pérdida de influencia comunista en el aparato del Estado portugués, después del 25 de noviembre de 1975, significó el reflujo de la reforma agraria alentejana. El ministro Lopes Cardoso había continuado con la expropiación de fincas, pero las ocupaciones terminaron. Tras la dimisión de Cardoso, los trabajadores alentejanos miraban con aprensión el futuro, máxime después de las afirmaciones de su sucesor, António Barreto, quien había declarado que «casi todo estaba equivocado en el Alentejo».

La reforma agraria fue finalmente aprobada, creciendo con ella el descontento entre la mayoría de la clase trabajadora agrícola. Este descontento se vio reflejado en los duros y numerosos enfrentamientos que tuvieron lugar en agosto del pasado año entre manifestantes y fuerzas del orden en la localidad del Alentejo, arrojando un saldo de setenta heridos. Mientras, los socialistas acusaban, justificadamente, a Alvaro de Cunhal, secretario del Partido Comunista portugués, de haber lanzado a los



Alfredo Nobre Da Costa, nuevo primer ministro portugués

trabajadores contra las fuerzas del orden. El PC, a su vez, afirmaba que el Gobierno estaba en connivencia con los grandes propietarios agrícolas, y que la nueva ley de Reforma Agraria no se podía calificar sino de golpe definitivo al 25 de abril.

Meses más tarde, concretamente a comienzos de septiembre, los socialistas se encontraban ante un inmenso dilema: o formar un Gobierno de concentración, o abandonar. El 6 de septiembre se especulaba en torno a esta posibilidad, con la salvedad de excluir a los comunistas. Esto provocó la división de la socialdemocracia frente al Gobierno de Soares. El presidente del PSD, Sa Carneiro, encabezaría el sector partidario de una línea mucho más dura, y destinada a provocar la rápida formación de un Gobierno de «mayoría democrática». Otra tendencia, que contaría entre sus miembros a los directores del semanario *Expresso*, sería más favorable a la aproximación con los socialistas y no excluiría del todo un «compromiso histórico a la portuguesa», sugerido anteriormente por Soares. Octubre y noviembre fueron meses en los que se perfilaba la pérdida de la votación de confianza al Gobierno socialista, quien se derrumbaría finalmente el día 8 de diciembre. No obstante, Soares sería el encargado de sacar a flote la crisis económica y sociopolítica del país. De esta manera, formaba nuevo Gobierno a finales de 1977. El 2 de febrero presentaba su programa al Parlamento el segundo Gobierno Constitucional del país, contando con un apoyo de 143 votos, frente a un total de 263. El mencionado Gobierno, compuesto por tres ministros menos que el anterior, quedaba distribuido entre diez socialistas, tres socialcristianos (CDS), un independiente y un militar.

La situación política portuguesa en estos momentos ofrece, una vez más, un aspecto, si no alarmante, por lo menos precario. Hoy por hoy hay mucho en juego: la permanencia o no del esquema político e ideológico, herencia directa de la Revolución de los claveles, que hay que mantener a toda costa. Pero que no podrá subsistir si la izquierda portuguesa continúa su política de concesiones a una derecha que intenta recobrar sus viejos privilegios.

Fernando GONZALEZ DORNER

Corrupción en el seno de las fuerzas armadas

Golpe de Estado en Honduras

La reciente dimisión del presidente de Honduras, general Juan Alberto Melgar Castro, pone una vez más de manifiesto la inestabilidad política existente en el país. La obstinación de los militares en no ceder el poder a los civiles venía impidiendo desde hacía tiempo, que se lograra alcanzar para el pueblo hondureño una auténtica constitucionalización en el país. En un principio se especuló en torno a la posibilidad de que podría tratarse de un golpe de Estado tras el cual se había hecho cargo del poder un triunvirato militar. Finalmente, y concretamente el pasado día 10, se daba a conocer que tras toda la confusa situación existía una patente corrupción en el seno de las fuerzas armadas.

No deja de resultar paradójico el hecho de que en el propio seno de las fuerzas armadas se produzca un golpe de Estado, con el fin de acabar con la corrupción interna. Es este el hecho de la dimisión de Juan Alberto Melgar Castro, obligado a dimitir el pasado día 8 en la capital hondureña, Tegucigalpa. Uno de los principales motivos que indujeron al actual triunvirato que se encuentra al frente de la nación, a derrocar a Melgar Castro fue la negativa del mandatario a reestructurar totalmente el Gabinete del Gobierno, según se lo había exigido previamente el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas. La Junta Militar que se hizo cargo del poder está compuesta por el jefe de las fuerzas armadas, general Policarpo Paz García; por el comandante de la Fuerza Aérea, teniente coronel de aviación Domingo Alvarez Cruz, y el comandante de la Fuerza de Seguridad Pública, teniente coronel de Infantería Amilcar Zelaya Rodríguez.

Dentro de las primeras reestructuraciones que llevó a cabo el triunvirato, se encuentra la renuncia total de todos los secretarios de Estado, llegándose a señalar de manera extraoficial los nombres de los posibles sucesores. Se adelantó igualmente, que el nuevo régimen estaría dispuesto a iniciar un proceso de reestructuración administrativa tendente a dinamizar los objetivos apuntados en la proclama de las fuerzas armadas de 1975, relativos al cumplimiento de los programas agrarios económicos y esencialmente el retorno democrático en 1980. Cabe destacar, por otra parte, que el asesor del dimitido jefe del Estado manifestó, a las pocas horas de haberse producido el golpe, que no llegaba a explicarse cómo los protagonistas del mismo —integrados en el seno de las fuerzas armadas— podían garantizar al pueblo el respeto a los derechos ciudadanos, una apertura democrática, profundización de la reforma agraria, vigencia de los convenios internacionales y pacificación con El Salvador (Honduras y El Salvador no mantienen relaciones desde el año 1969).

El sentido de un golpe reformista

Mediante este nuevo golpe militar, el proceso político de la Repú-

desde el 22 de abril de 1975, fecha en la que fuera derrocado Oswaldo López Arellano. La subida de Melgar al poder supuso una auténtica involución con respecto al período anterior, a pesar de que López Arellano alcanzó el poder tras un golpe de Estado contra el presidente Ramón Ernesto Cruz. Los primeros años de López Arellano supusieron una cierta liberalización con respecto a posiciones



Melgar Castro: el objetivo de un golpe reformista

blica hondureña ha vuelto a experimentar un nuevo giro, que en esta ocasión parece marcar una vuelta para proseguir los objetivos que se fijaron hace cuatro años los militares hondureños. Aunque el golpe de 1972 fue acogido con enorme entusiasmo por todo el pueblo hondureño, la precipitación con que se llevaron a cabo aquellos proyectos reformistas, hizo que los grupos de presión empresariales y financieros no vieran con muy buenos ojos la reforma, hasta el punto de calificarla de «precipitada» e «inoportuna». Las severas críticas de las que fue objeto el programa reformista desembocaron en un clima de tensión que trajo consigo importantes cambios a nivel de mandos militares a finales de 1976. Tras ser desplazados los jóvenes oficiales partidarios de profundas reformas por los sectores más moderados, se inició la llamada contrarreforma.

El período de colaboración política entre el ala moderada del Ejército con los sectores conservadores del país protagonizados por Melgar, dieron al traste definitivamente con este golpe.

Repercusiones internas

Lo cierto es que, aunque, si bien el golpe militar ha tenido cierta transcendencia en el amplio espectro de la política internacional, en el propio país no se le ha concedido la importancia que lógicamente hubiera merecido. Esto obedece, sin duda, a que el triunvirato militar ha prometido desde un principio continuar la política fijada

políticas anteriormente mantenidas. Aunque consiguió una cierta organización sindical entre los trabajadores agrícolas de las dos mayores compañías norteamericanas ubicadas en el país, no se tardaría mucho en averiguar que la United Brands lo sobornaba, por lo que fue depuesto por los militares.

Para muchos hondureños está lo suficientemente claro que el golpe ha obedecido a un natural deterioro moral del Gobierno. De hecho, y desde el pasado mes de octubre, los rumores en torno a la posible destitución de Melgar Castro se fueron haciendo cada vez más insistentes. Se comentaba igualmente, de forma desfavorable, que el pronto enriquecimiento del propio Melgar y sus íntimos colaboradores, entre los que cabría destacar a varios ministros, podría influir ostensiblemente en el seno de las fuerzas armadas. El propio director del diario *El Tiempo*, fue encarcelado a comienzos de este mes por haber publicado una serie de reportajes en los que se denunciaba la corrupción y la implicación de altos cargos en el tráfico de drogas. La propia Interpol había realizado, no obstante, las gestiones oportunas; a mediados del pasado mes de abril le había sido entregado al mismo general Policarpo un *dossier* en el que quedaban plasmadas las acusaciones y pruebas correspondientes. ¿Cuáles pueden ser a largo o corto plazo las repercusiones de este golpe de Estado? A la hora de redactar estas líneas, totalmente imprevisibles.

F. G. D.

OPINION INTERNACIONAL

Viajes diplomáticos

G. Hontanares

Suponemos que nuestro ministro de Relaciones Exteriores invocará nuevamente la doctrina Estrada para justificar la extensión a la República Argentina del programado viaje a México y Perú del Jefe del Estado. O tal vez haya decidido esa extensión para compensar el efecto producido en algunos medios de nuestra derecha por la reciente visita de los Reyes a la República Popular China. En uno u otro caso, nos parece evidente que se trata de una concesión muy poco diplomática a sectores que no se resignan a admitir que España ha tomado la decisión de convertirse en una democracia y su pueblo ha rechazado resueltamente las viejas prácticas de la dictadura.

En el primero de ambos casos, al señor Oreja le hubiera convenido tomar nota de la repercusión causada por las palabras que pronunció el general Liniers, cuyo recuerdo no se ha desvanecido todavía, durante su visita a la Junta Militar de Argentina. Mal precedente que, sin embargo, no parece tener importancia para el ministro. Es probable que el ministro piense que su actividad se encuadra en la emprendida por el presidente Carter para convencer a las dictaduras latinoamericanas de la necesidad de transformar sus regímenes en «democracias». Pero sucede que los demócratas latinoamericanos, que saben por experiencia el sentido que sus vecinos del Norte dan a la palabra democracia, desconfían de las «buenas intenciones». Para ellos, como para el pueblo español a lo largo de la dictadura franquista, cuentan los hechos. Y los hechos del presidente Carter no son nada convincentes. ¿Aspira el ministro señor Oreja a que tampoco lo sean los nuestros para los pueblos latinoamericanos? Precisamente cuando en esos países, cuyos pueblos miran esperanzados hacia España confiando en nuestra solidaridad, se han abierto dilatadas perspectivas de colaboración política y económica para nosotros. Aunque se intente disfrazar con argumentos del viejo estilo, la realidad es que este tipo de viajes diplomáticos representa para los pueblos sojuzgados un respaldo de «la madre Patria» a sus dictadores. ¿O acaso en las concepciones diplomáticas del señor Oreja no cabe el considerar la opinión de los pueblos?

Y si del segundo de los casos citados se trata, no le vendría mal al señor ministro reflexionar en el efecto que sus connivencias con los dictadores de allende el Atlántico —el voto favorable a Pinochet en la ONU y las amistosas relaciones con el dictador Videla y sus adláteres— pueden causar en el pueblo español. Y el desprestigio que esa connivencia implica. Porque también el pueblo español opina. Lo ha demostrado y lo seguirá demostrando. Desde luego, no revela mucha prudencia diplomática, ante un pueblo que acaba de desembarazarse de una dictadura a la que odiaba, complicar a las instituciones que deben representarle democráticamente, con otros dictadores semejantes al que por tan largos años ha padecido. Creíamos que el señor Oreja era más cauto.

La candidatura de Jeremy Thorpe

Escisión en el Partido Liberal

La decisión del ex líder liberal británico Jeremy Thorpe de presentarse como candidato a las próximas elecciones generales ha provocado la división de los liberales ingleses, a pesar de que la dirección del partido, en su primer comunicado oficial tras la declaración de Thorpe, ha dejado las manos libres al ex líder del Liberal Party.

La postura, sin embargo, de los más destacados diputados liberales, entre los que se encuentran Cyril Smith, David Penhaligon y John Pardoe, es contraria a esa posible candidatura, y en este sentido se han pronunciado públicamente, por lo que la cuestión aún pendiente es la de si Thorpe, que está acusado de conspiración para asesinar y deberá comparecer ante el juez el próximo mes de septiembre, concurrirá a las elecciones generales con el respaldo del partido o lo hará como candidato liberal independiente.

Sin embargo, el parecer general es el de que Jeremy Thorpe ha sido aniquilado civil y políticamente por el proceso criminal que se le abrió el día 9 en Inglaterra, y que parece

que será el epílogo de una sucia historia que se remonta al día en que Norman Scott, modelo y pequeño estafador, manifestó, jurando y perjurando, que unos años atrás había mantenido relaciones homosexuales con Thorpe. Posteriormente el drama del político liberal —viudo en circunstancias trágicas, casado por segunda vez y padre afectuoso e inteligente, aunque tachado de débil políticamente— pasó a su segundo acto cuando Andrew Newton, ex piloto, calificado por la prensa inglesa de residuo humano, declaró que había sido contratado por miembros importantes del Partido Liberal para asesinar al neurótico Scott y de este modo silenciarlo.

La palabra ahora la tiene el juez. En septiembre se verá la causa contra el ex líder liberal, quien en todo momento ha negado las acusaciones, pero la sociedad ya ha juzgado y condenado políticamente a Jeremy Thorpe, hundiendo de este modo, un poco más, al tercer partido británico, el Partido Liberal.

Carmen G.

Suscripciones EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1)	585	585	585	585
	CORREO	5	275	695	1.005
	TOTAL	590	860	1.280	1.590
12 meses (52 números)	PERIODICO (2)	1.040	1.040	1.040	1.040
	CORREO	10	550	1.390	2.010
	TOTAL	1.050	1.590	2.430	3.050

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.

(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).

(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

Con la colaboración del obispo de Guadalajara

La iglesia de Villacadima, un monumento nacional expoliado

Siguiendo en nuestra andadura por los desmanes que con la más inaudita de las impunidades se producen cada día contra nuestro patrimonio artístico, hoy recalamos en el pequeño pueblo de Villacadima, en la provincia de Guadalajara. El hecho es de tal gravedad que ha llegado a sorprender incluso a las gentes más interesadas en los temas artísticos. Vamos a ello. La iglesia parroquial de Villacadima está siendo sometida a un total expolio por parte de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, dándose además la circunstancia de que dicha iglesia, joya del románico, está declarada monumento nacional por decreto 1886/1965, de 24 de junio.

EL OBISPO DESMANTELA LA IGLESIA

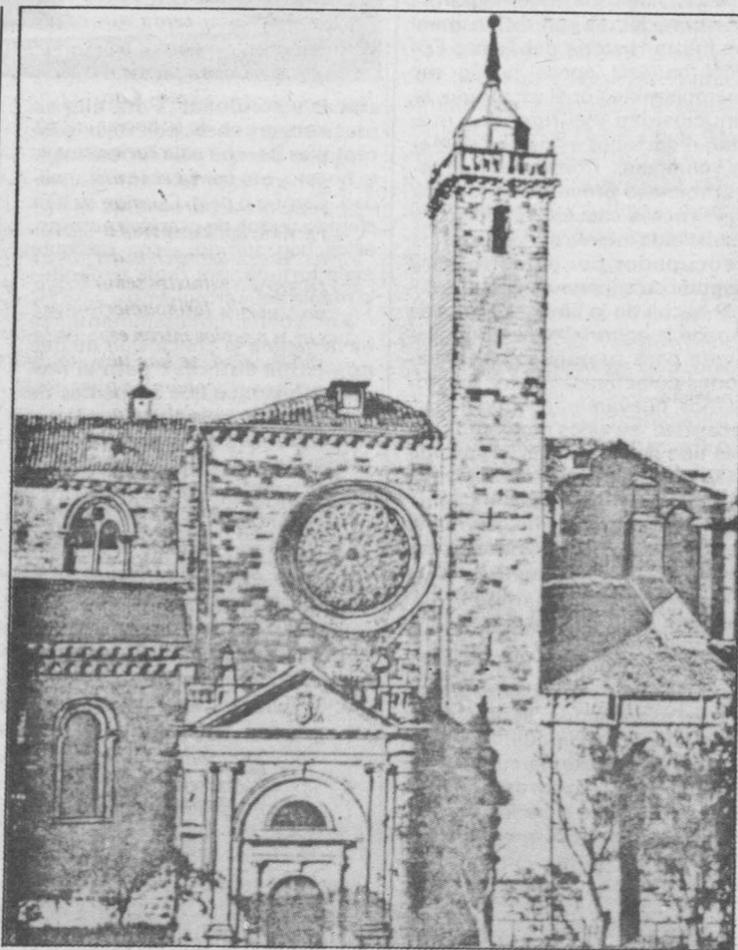
Pues sí. Un obispo con todo su báculo y mitra en vez de proteger las iglesias de su diócesis, haciendo de su capa un sayo, se carga el patrimonio artístico como el que lava. Hace tres años comenzó el desastre. Primero se produjo un hundimiento en el tejado que pudo haber sido reparado por un precio módico, pero que se dejó progresar sin que la diócesis ni el Estado intervinieran. Un año más tarde, otro hundimiento marca el comienzo de la ruina definitiva que hoy relatamos. Los responsables de la diócesis —léase el obispo Castán Lacoma— que tienen convertida a Sigüenza en ciudad levítica donde sólo destacan la catedral, el palacio episcopal y numerosos colegios religiosos, deben tener mayores preocupaciones que la de conservar las obras que la historia ha legado al pueblo, que no a ellos para que las revendan y efectúen sus cambalaches. Tanto es así, que después de estos segundos desplomes que nadie se ocupó de reparar, han desaparecido, entre otras piezas, las pinturas en lienzo del altar mayor, hechas en el siglo XVII, una talla de San Sebastián y una estimable tabla castellana de comienzos del siglo XVI. Esto es lo constatado, pero las sospechas llegan más lejos. Los habitantes que subsisten en Villacadima echan en falta algunas obras más, entre ellas una talla de La Dolorosa. Estas piezas figuran reseñadas en el libro de Francisco Layna Serrano, cronista oficial de la provincia, *La arquitectura románica en Guadalajara*. El templo, en cuanto a edificio, goza de valores estimables por su gran calidad, joya magnífica del románico, con ábside del siglo XVI y tres naves separadas por arcos apuntados sin moldurar y de cantería ordinaria arrancando del suelo. Pues bien, como está dicho, la iglesia fue declarada monumento nacional y de ahí que su destrucción cause verdadero estupor, pues nos viene a dar muestra de la nula preocupación que el Estado y la Iglesia ponen en el mantenimiento del arte. Si el tiranuelo de El Pardo levantara la cabeza —que no la levantarán—, se cabrearía, y con razón, con un obispo que desagradecido con su protector, no olvidemos que a los prelados los designaba el tiranuelo, se atrevió a desobedecer el decreto de declaración de un monumento nacional.

OBISPO A DIMITIR

Si pensamos que la destruida iglesia de Villacadima es un elemento muy característico de un románico mudéjarizado, empa-

acusaciones van dirigidas hacia el bando perdedor de la contienda civil del 36. Esto no cuela. Dos enclaves fundamentales quedaron intactos en la provincia de Guadalajara, y ambos por la decidida actuación de conscientes republicanos que impidieron el destrozo de Sigüenza y Atienza.

Otros hechos lamentables se acumulan en la provincia. Se creó



Catedral de Sigüenza. Detrás de esos muros el obispo decide sobre el patrimonio artístico

● Después de expoliar la mayoría de las iglesias de la diócesis, las obras de arte no llegaron al Museo Diocesano

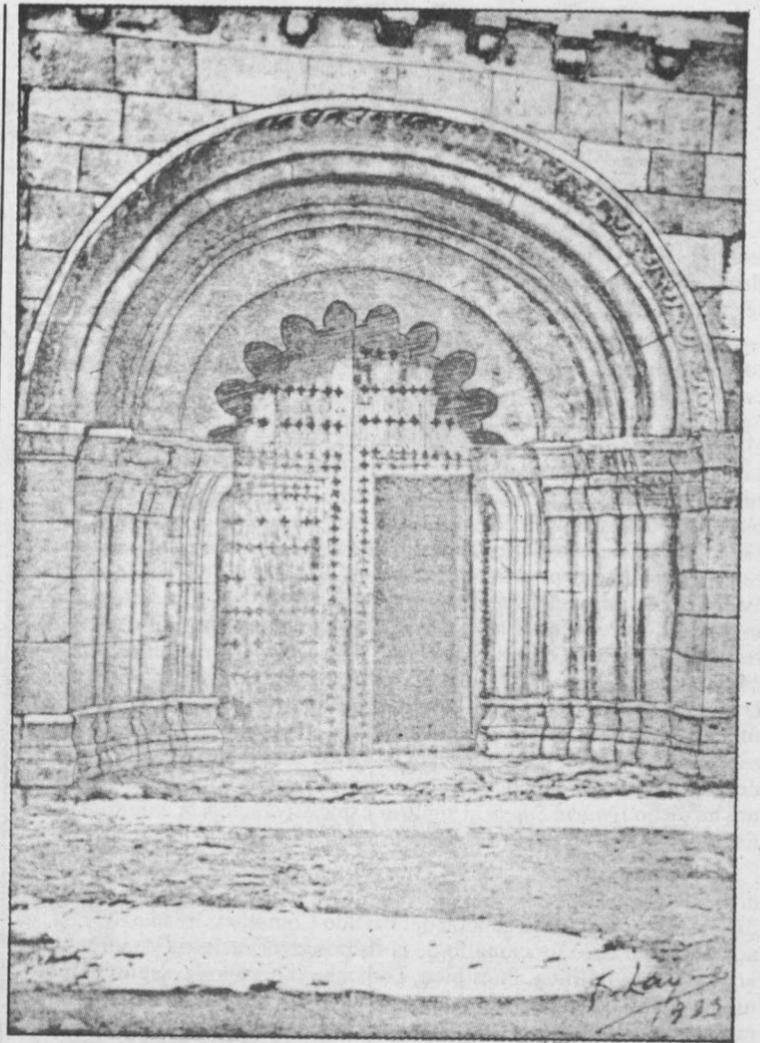
rentado directamente con el del vecino pueblo de Campisábalos, que forma parte de la variante estilística de la vertiente Norte del río Henares, con la rarísima particularidad de conservar casi intacto su exterior, hace más nefasta e irreparable su pérdida. El interior está totalmente abandonado, el falso techo de cañizo, barroco, en ruinas. Las vandálicas actuaciones que se han dado en este templo han llevado al suelo varios retablos y abierto tumbas. En fechas recientes varios enviados del obispo estuvieron midiendo un retablo para su posterior traslado. Las campanas desaparecerán si nadie lo impide y existe la posibilidad de cambio de emplazamiento de la fachada, elemento éste que le da valor al templo.

Pero, además del irreparable desmantelamiento de la iglesia hay que lamentar la actuación del obispo Castán Lacoma, que auspicia por negligencia tan fatal destrucción, aún peor, no sólo ésta, sino otros muchos destrozos que en sus feudos diocesanos se dan cotidianamente. Pero ya empiezan a surgir las disculpas y el típico ¡yo no he sido!, ¡yo no he sido! Las

del Museo de Arte Diocesano, también conocido como Museo de Arte Antiguo, cuya propiedad ostenta el obispado y sito en Sigüenza. Se expolió un gran porcentaje de las iglesias de la diócesis bajo la excusa de que muchas piezas deberían entrar en dicho museo. Se confundieron de lugar con un 90% de ellas, que fueron a parar a manos de anticuarios especuladores con el visto bueno del obispo Castán Lacoma, que lo que debe hacer para su tranquilidad y la de sus feligreses amantes de los valores artísticos, es jubilarse o presentar su dimisión al nuevo Pontífice, que aceptándola, comenzaría con buen pie su representación divina en este mundo.

SEÑOR OBISPO. ¿DONDE ESTAN LAS OBRAS DE ARTE QUE FALTAN?

El estupendo retablo citado en una de sus obras por el intelectual derechista Camón Aznar, cuyo autor fue Juan Bautista Vázquez, se



Portada románica de la iglesia de Villacadima

salvó de la guerra y se hallaba en el pueblo de Almonacid de Zorita. En este retablo colaboró Juan Correa de Vivar, el mejor discípulo de Rafael en España. Pues bien, el retablo se desmontó y nadie sabe donde está. ¿Lo sabe usted, señor obispo?

Del pueblo de Renera, más concretamente de su iglesia, se salvó otro retablo barroco. ¿Dónde está, señor obispo?

La intervención de los republicanos hizo posible la salvación de dos estupendos medios cuerpos de Cristo y La Dolorosa, de Juan de Mena. De estas dos rarísimas obras, no hay ningún estudio hecho y deberían entrar, antes de que desaparezcan, en el museo provincial de Guadalajara y salir del pueblo de Budia donde corren el peligro de ser enajenados por el cura párroco de la localidad, que ya ha sentado precedente en estas materias vendiendo un magnífico banco barroco a un anticuario de Zaragoza. Asimismo ha intentado «pulir» los candelabros de la iglesia, so pretexto de conseguir dinero para «modernizar» el templo.

Pero los desastres provocados por el Obispado de Sigüenza-Guadalajara no terminan aquí. El obispo es dueño del palacio ducal de Pastrana, famoso edificio en el cual estuvo encerrada la tuerca princesa de Eboli, amante de Felipe II. Para el titular del obispado todos los valores históricos y artísticos deben de estar por debajo de los mundanales problemas crematísticos, pues lo tiene en el más lamentable de los abandonos, se niega obstinadamente a repararlo y los destrozos en su interior aumentan en progresión geométrica, temiéndose por la posibilidad de que se desplome un magnífico artesonado que contiene.

Asimismo, en Pastrana está una de las más importantes colecciones de tapices del mundo. Pertenecieron a Alfonso V de Portugal y fueron hechos en Torunai (Francia), en el siglo XV. Valoradas en varios miles de millones de pesetas, pueden incendiarse en cualquier momento, pues los conductos de electricidad sin el mínimo de seguridad exigible, pasan junto a ellos con grave riesgo de producir el día menos pensado la destrucción de estas importantes obras.

● Castán Lacoma, obispo de Guadalajara, auspicia por negligencia la destrucción

LOS MARISTAS TAMBIEN QUIEREN SU TAJADA

En estos momentos de especulación, todos quieren llenar sus arcas de lo que sea. Las órdenes religiosas son, sin lugar a dudas, las más prestas a cargarse sus conventos a cambio de unos duros que los prevean de sustento para seguir rezando. Así pagan en moneda espiritual lo que reciben en metálico.

Pues bien, una maniobra de este tipo pretenden los Hermanos Maristas de Pastrana. Ya han dado el primer paso hacia ello solicitando el cambio de uso urbanístico del solar donde se asienta su colegio y convento. Después, estaba prevista la demolición. El negocio inmobiliario se les ha fastidiado, pues la Junta de Gobierno delegada del COAM (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid), ha alegado en contra, con lo que se hace difícil la maniobra.

Más de todo lo dicho, si alguien es el más directo responsable, éste es, sin duda, el titular de la diócesis, Castán Lacoma, que con su inhibición, y otras veces con nefasta participación, está permitiendo, cuando no incitando, la destrucción del valioso patrimonio de Guadalajara, en cuanto a edificios religiosos se refiere. Una prueba palpable de esto es la contestación dada por el secretario particular del obispo a los habitantes de Villacadima, que protestaban por el traslado a lugar desconocido de las piezas que siempre habían estado en su iglesia, monumento nacional. A las protestas contestó: «Hace muchos años que deberíamos habernos llevado todo esto.» Nuestra pregunta al señor obispo es, ¿a dónde?

Eduardo ROMERO VERDU

“Socialismo y libertad”

«1968». Año de la revuelta estudiantil en la Sorbona («prohibido prohibir», «la imaginación al poder...»). Año de libertad en las calles y plazas de la vieja Praga. Experiencias ambas de distinto significado, pero de escasa común duración...

«1977». Las agencias de noticias nos hablan de nuevos procesos políticos contra intelectuales y artistas disidentes de la «ortodoxia» soviética. Y es que el mal maniqueo y dogmático se remonta a los viejos tiempos de Stalin que, bajo el pretexto del cerco de las democracias europeas, justificó el refuerzo continuado del aparato estatal, llamando socialismo a un sistema de transición, verdadero «capitalismo de Estado». El dirigente ruso volvió la espalda al internacionalismo proletario y se entregó a la modelación de su teoría del socialismo «en un solo país», en este caso la URSS, reforzando los controles burocráticos y los mecanismos policíacos, con menosprecio del pensamiento del propio Marx, ya que toda la obra de éste «se halla impregnada de antiautoritarismo y antiburocratismo, no solamente en relación a una lejana sociedad comunista, sino también respecto al periodo de transición que le precede», como ha recordado Miliband en un trabajo de la obra colectiva *Marx, el Derecho y el Estado*. Quiso así Stalin suministrar «una justificación histórica mundial a las funciones represivas del Estado soviético», en opinión de Marcuse (*El marxismo soviético*). La deificación de Lenin se revela como «un aspecto de la sacralización del poder», en su forma absoluta y autocrática, según nos ha dicho Ignacio Sotelo al analizar exhaustivamente la naturaleza del Estado soviético en su obra *Del leninismo al estalinismo*.

Hoy, al hilo de estas tesis, repaso un pequeño libro —*La vía checoslovaca al socialismo*— del que es autor Alexander Dubcek, que fue por aquellos días —1968—, secretario general del Partido Comunista de su país, y en la actualidad, oscuro funcionario de la Administración local, deportado al «ostracismo» político. Pues bien, Dubcek no pretendía, según parece, ninguna aproximación al régimen social occidental ni aliarse militarmente con Estados Unidos. Deseaba, simplemente, la reforma de las instituciones políticas, la *superestructura del Estado y el cambio de las personas* que las venían encarnando, todo ello para caminar hacia una conjunción socialismo-democracia. A pesar de todo, él mismo nos advierte que el sistema «no es una copia del parlamentarismo, típico de la democracia formal», y, sin embargo, *no renuncia* a libertades como las de expresión, crítica, prensa, reunión y participación popular siempre «en el marco del carácter socialista» del Estado. Autonomía empresarial, autogestión, reforzamiento de los sindicatos, afirmación de la paz internacional, solidaridad obrera, eran otras tantas líneas esenciales en los deseos de reforma.

En resumen, el grupo renovador *deseaba ensanchar los espacios de libertad*, y un socialismo dinámico, imaginativo y de participación real, que no marginara los derechos fundamentales logrados por la Humanidad en la larga marcha de luchas y sufrimientos. Derechos y libertades democráticas que el marxismo no rechaza, pues como afirmó Engels en su introducción a la obra de Marx *Las luchas de clases en Francia*, la burguesía llega a «temer mucho más la actuación legal que la actuación ilegal del partido obrero, más los éxitos electorales que los éxitos insurreccionales»...

Sí, como dijera también Marx en su *Crítica de la Filosofía del Derecho en Hegel*, la única emancipación es la que se apoya en la teoría que declara que «el hombre es el ser supremo para el hombre», es evidente que toda limitación, represión y sanción al pensamiento disidente supone un ataque a la dignidad y sitúa al Estado —aunque éste sea el heredero de la Revolución de Octubre— por encima de la sociedad, haciendo imposible la verdadera y deseada «hominización del hombre».

Manuel RICO LARA

LIBROS

La escuela moderna

El procesamiento y muerte de Francese Ferrer i Guardia fueron perjudiciales para su labor fundamental, que fue la realización y difusión de una nueva manera de entender la pedagogía. Pocos conocen sus ideas en este campo, expuestas en este libro (*La escuela moderna*, editado por ZYX) y que ha sido desconocido durante mucho tiempo por el lector español.

Ferrer fue hombre de inquietudes sociales y políticas desde su juventud: estuvo implicado en las actividades de los republicanos radicales, sus ideas evolucionaron hacia el anarquismo, dedicándose luego a la enseñanza de lleno, como campo desde el que mejor podía realizar su misión. Para él, la lucha contra la explotación capitalista pasaba necesariamente por la educación. Así entraba en una línea constante del pensamiento y de la práctica socialista.

La enseñanza, según Ferrer, debe entenderse como una formación integral del niño, ha de ser racional y científica, profundamente igua-

litaria. Lo importante es defender una enseñanza autogestionada por los trabajadores, por los profesores y los alumnos. Ferrer insistió siempre, además, en una escuela abierta, que no se limitara a la formación de los alumnos, sino que influyera sobre el resto de la sociedad. Los alumnos de la escuela moderna recibían una clara orientación ideológica, aunque en teoría defendiera una enseñanza neutral. Un punto fundamental, quizá no desarrollado suficientemente por Ferrer, era el cultivo de la capacidad crítica de los alumnos. Y lo es y lo será dentro de una educación progresiva y correcta.

El libro se dedica a exponer pormenorizadamente el funcionamiento, criterios pedagógicos y desarrollo histórico de la escuela, incluyendo artículos periodísticos de la época que explicaban puntos concretos de la misma o polemizaban sobre otros, en una siempre celosa defensa ante las críticas o ataques que se le dirigían. Está lleno, sin duda, de aportaciones va-

La editorial Campus ha iniciado una nueva colección de textos sobre teatro, limitada exclusivamente a los trabajos de creación colectiva. Los dos primeros volúmenes están en la calle: *La maravillosa historia de Alicia y los intrépidos y muy esforzados Caballeros de la Tabla Redonda*, de Luis Matilla y el Grupo Ditirambo, y *Cambio de tercio*, de Tábaro. El intento, la empresa, tiene su interés: recoger, además del proceso de creación de textos y espectáculos, las circunstancias políticas, culturales, sociológicas, etcétera, en las que han nacido estas representaciones o textos que nunca lograron ser estrenados. La aportación, para una futura Historia del Teatro Español en esta época puede ser irremplazable por el escrúpulo, la minuciosidad y el rigor con que están redactados estos dos primeros volúmenes. Confiamos que este ambicioso proyecto encuentre los normales cauces de difusión y el suficiente interés por parte de los preocupados por el teatro para asegurar su supervivencia.

El hecho de la limitación que se impone la editorial al elegir únicamente para su publicación creaciones colectivas, vuelve a plantearnos, nuevamente, la vigencia y necesidad, en estos momentos, de este tipo de creaciones. ¿Han sido un fenómeno ocasional, una medida de «urgencia», o, por el contrario, su aportación se ha incorporado definitivamente al futuro del suceso teatral? Si la óptica con la que miramos —¡ha sido mirada tantas veces!— este acontecimiento se fija en el hecho de la supresión del autor como «monstruo sagrado», como principal responsable del espectáculo, será fácil llegar a la conclusión que, en última instancia, sólo se ha suplantado «autor» por «autores», y que, realmente, lo que menos importa es «quién» o «quiénes» ponen la palabra al texto. Aquí paz y después gloria.

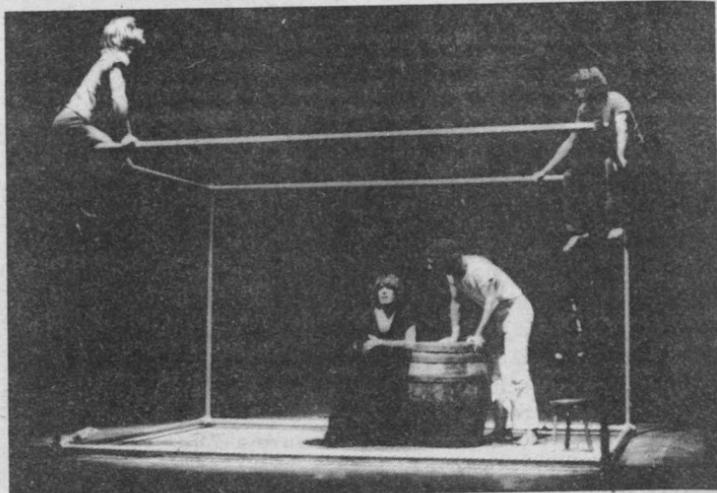
Pero los grupos que han realizado creaciones colectivas justifican sus trabajos por la carencia de textos adecuados para el momento «vivo», la realidad urgente e inaplazable que, no sólo se pretendía testimoniar, sino acusar, delatar,

El pasado día 6 de julio, y en las columnas del periódico ABC, el señor Ricardo de la Cierva ha puesto en duda la validez de las fuentes, de los análisis y de las conclusiones contenidas en los dos primeros volúmenes de mi obra sobre la guerra civil española, titulada *Guerra y revolución en España*, que ha publicado en su versión castellana Ediciones Grijalbo, SA. Dicho artículo no provocaría más que sonrisas si su violencia y grosería no rebasaran los límites de la crítica para rozar el insulto y quizá la difamación. Por estas razones, usando del derecho de réplica, le agradeceré sinceramente llevar a conocimiento de los lectores de ABC que, a fin de solventar la extraña polémica que plantea el señor Ricardo de la Cierva, estoy dispuesto a un enfrentamiento público, ya sea radiofónico o televisado, en forma de debate. Los españoles podrán, de ese modo, juzgar de la calidad de los argumentos de mi muy irascible contradictor. La guerra civil española ha sido una de las mayores tragedias del siglo, ha hecho derramar mucha sangre y muchas lágrimas y puedo asegurar que nada me conmueve más hoy que la voluntad de la inmensa mayoría del país de vivir

Santiago SANCHEZ TORRADO

TEATRO

Creación colectiva y teatro de urgencia



atacar y condenar. Para ello se precisaban «obras abiertas» susceptibles de, con sólo un insinuante boceto, aplicar a cualquier realidad, tiempo o país. Cuando se han elegido textos de grandes autores, éstos han sufrido —con bastante mala fortuna, por regla general— la manía del «arreglismo».

En España, concretamente, se ha llegado a la conclusión de que no «había autores» para el momento histórico que acabamos de abandonar, que la censura o la autocensura había castrado la capacidad creadora de los escritores para el teatro.

Lo que, seguramente, nos va a quedar como cimientos para futuras creaciones de estos intentos colectivos es la aceptación y la «provisionalidad» del tema, la recuperación «consciente» de que el teatro, mucho más que otros géneros literarios, vive y se nutre de un tiempo concreto, de unos

problemas específicos, y que su posible intemporalidad será más eterna en la medida en que más esté reflejando la problemática de su tiempo.

La dictadura ha «obligado» a la búsqueda de teatro de lucha y de oposición, y este teatro ha tenido que realizarse «con urgencia», necesariamente y, precisamente, por profesionales marginados del teatro «oficial».

Ha nacido una nueva generación de «hombres de teatro». Habrá que esperar, una vez decantada esa «urgencia» y «provisionalidad» en que han comenzado a realizarse, el maduro fruto de su trabajo.

De momento, la editorial Campus está dejando el testimonio escrito de sus luchas, fatigas y ambiciones. No es poco.

Martín INIESTA

Polémica histórica

Los autores franquistas que, como Ricardo de la Cierva, han escrito a su mayor provecho —léase el mayor provecho del régimen al que servían— la historia de la guerra civil, no admiten la obra de historiadores más objetivos, que desbaratan sus interesadas tergiversaciones. Ricardo de la Cierva ha escrito, sobre el libro *Guerra y revolución en España, 1936-1939* de Georges Soria, una airada crítica que ha merecido la réplica del autor de la obra, dirigida al periódico donde la crítica fue publicada. Silenciada la réplica, que, sin duda, debió ser comunicada al señor De la Cierva, Georges Soria nos ruega su reproducción.

El pasado día 6 de julio, y en las columnas del periódico ABC, el señor Ricardo de la Cierva ha puesto en duda la validez de las fuentes, de los análisis y de las conclusiones contenidas en los dos primeros volúmenes de mi obra sobre la guerra civil española, titulada *Guerra y revolución en España*, que ha publicado en su versión castellana Ediciones Grijalbo, SA. Dicho artículo no provocaría más que sonrisas si su violencia y grosería no rebasaran los límites de la crítica para rozar el insulto y quizá la difamación. Por estas razones, usando del derecho de réplica, le agradeceré sinceramente llevar a conocimiento de los lectores de ABC que, a fin de solventar la extraña polémica que plantea el señor Ricardo de la Cierva, estoy dispuesto a un enfrentamiento público, ya sea radiofónico o televisado, en forma de debate. Los españoles podrán, de ese modo, juzgar de la calidad de los argumentos de mi muy irascible contradictor. La guerra civil española ha sido una de las mayores tragedias del siglo, ha hecho derramar mucha sangre y muchas lágrimas y puedo asegurar que nada me conmueve más hoy que la voluntad de la inmensa mayoría del país de vivir

pacíficamente y de construir una democracia moderna.

Mas la historia sigue siendo la historia, y el campo republicano al que durante tanto tiempo se representó como una sucursal del infierno por oposición al paraíso franquista, merecía que su realidad política, económica, social y militar sea restituida en su autenticidad. Tal ha sido una de las metas a lo largo de un trabajo de cinco años, labor que no puedo dejar pisotear por el señor Ricardo de la Cierva y que en la Universidad de París-Sorbona me valió el título de doctor en Letras y Ciencias Humanas por unanimidad de un jurado compuesto de los más ilustres historiadores franceses. De modo que el señor Ricardo de la Cierva no sólo ataca en este artículo injurioso mi competencia como historiador, sino también la integridad de la escuela histórica de París, cuyo renombre es sobradamente conocido.

Espero que el señor Ricardo de la Cierva aceptará no recoger el guante, sino la invitación a un debate sereno cuya fecha pueda fijarse lo antes posible y de común acuerdo entre el señor De la Cierva y mi editor, el señor Juan Grijalbo.

HUMANISMO EN LIBERTAD

Perfil generacional

Cuando se intenta interpretar, es decir, encontrar alguno de los significados no evidentes de un acontecimiento o signo cualesquiera, la primera operación consciente o inconsciente que se realiza es la de seleccionar determinados rasgos del hecho o de los hechos por interpretar que parezcan más significativos e importantes, a fin de aislar lo que se pretende conocer.

Durante mucho tiempo las ciencias sociales —o más bien las formas un tanto vagas y dependientes que el estudio de la sociedad ha tenido en siglos anteriores—, tuvieron como misión esencial la selección de hechos famosos, aplicando en esta tarea sistemas no siempre oportunos e incluso tergiversados, al acudir a fuentes de información erróneas. Así, la historia del mundo parece ser la suma indiscriminada de monumentos, catedrales, batallas, invasiones o grandes teorías, en la que los sumandos aparecen como sombras apenas de una realidad «heroica», numérica y exenta de la cotidianidad ineludible de que estuvo impregnada la existencia de sus protagonistas.

Pero en la última mitad del siglo pasado y en lo que va de éste, se rescató —al menos en gran medida— la posibilidad de interpretar el pensamiento o las peculiaridades de una sociedad a partir —sin olvidar aquellos sucesos clamorosos y públicos— de otros fenómenos menos llamativos y evidentes, aunque más multitudinarios y no tan importantes.

Muchos pensadores —Ortega y Gasset entre ellos— se dedicaron a descubrir en los gestos y las actitudes mínimas y diarias, el rostro oculto de los pueblos, las naciones, de las culturas y las generaciones. Gestos y actitudes de la más variada proyección, como la vestimenta, las sucesivas modas, las variantes idiomáticas, el vocabulario popular, los pequeños gustos de una parte del pueblo, los hábitos familiares, todo cuanto, en resumen, explica de manera más o menos explícita cómo unos y otros protagonistas de la historia del mundo consideraron su relación con el medio social, así como entre ellos mismos en esa forzosa convivencia que determinara en el espacio y el tiempo su evolución generacional.

Uno de los primeros signos que hallamos al adentrarnos en los significados que supone una generación se identifica con el aspecto externo de las personas. Surge inevitablemente una acrada crítica, mutua y poco racional en la mayoría de los casos; y la tendencia que linealmente representa (simplificación, desocultamiento, claridad de formas) puede coincidir con alguno de los patrones estéticos ya establecidos e incluso superados, aunque no necesariamente: parece obligatorio el hecho de que toda generación renueve los módulos de la conducta social en que se desarrolla.

A modo de ejemplo, recordemos cómo en la última década del siglo pasado se desarrolló una

revolucionaria teoría de los valores estéticos, llamada cubismo: Mondrian y el neoplasticismo: Gropius, Le Corbusier, el Bauhaus... Fue el rechazo total del romanticismo y el barroco, de lo inútil, superficial, excesivo o redundante. Y fue asimismo la afirmación de la claridad, de la desnudez, las estructuras, la precisión, la funcionalidad.

Curiosamente, muchas décadas después, en pleno siglo XX, cuando más obstinadamente se defiende la lucidez y la simplificación logradas, surgen movimientos juveniles que parecen querer retornar a todo aquello que la evolución de los significados, la plástica, la arquitectura, el diseño y los modelos sociales combatieron y creyeron haber anulado para siempre. Se registra, entonces, una vuelta al romanticismo, al barroco y al adorno (logros externos del movimiento «hippie» y derivaciones ulteriores, de menor incidencia sociológica).

Se trataría de averiguar si estas nuevas generaciones «son» parte de una vieja lucha —la que toda generación pasada da por concluida—, y si, increíble e inconscientemente, están defendiendo a Luis XIV. contra Braque y Le Corbusier, a Rembrandt contra Mondrian, a la ciudad de Londres del siglo XVII contra la moderna Brasilia del XX.

¿Acaso todavía es cierto que los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo?

J. LEYVA

CINE

En busca de un renacimiento

Frenados por la lentitud y reaccionarias cautelas con que se viene desarrollando el proceso de transición, todas las artes; enredadas todavía entre las mallas burocráticas del antiguo régimen, parecen esperar, no sin cierto desaliento, el instante oportuno para quebrar todas las trabas y lanzarse por los caminos de la libertad hacia la creación propia de la nueva época que se abrió con la muerte —tan retrasada— del dictador. Cabía esperar una eclosión de la literatura, del cine, del teatro que desalojara definitivamente de nuestro panorama cultural toda la producción conformista y castrada del pasado reciente. Pero esta eclosión tarda en llegar. Lo que nos hace temer que la nefasta desculturización a que el antiguo régimen sometió a nuestro pueblo haya calado más hondo de lo que suponíamos, hasta en los estratos que, por su vocación, debían vibrar con mayor rebeldía. El PSOE y otros partidos y asociaciones han dado a la publicidad un manifiesto-convocatoria del primer congreso democrático del cine español cuyo texto incluimos a continuación.

El colapso de la industria cinematográfica, el paro casi total de los trabajadores del sector, la permanencia de las viejas estructuras caducas y, por otra parte, el cambio político y las nuevas exigencias democráticas, imponen una revisión total y un planteamiento nuevo del cine español en su conjunto cultural, social, industrial y comercial.

Conscientes de esta imperiosa y grave necesidad, y ante el llamamiento del PSOE el día 23 de junio pasado, las fuerzas convocantes:

- Partido Socialista Obrero Español
- Partido Comunista de España y PSUC
- Alianza Popular
- Unión General de Trabajadores
- Comisiones Obreras
- Confederación Nacional del Trabajo
- Asociación Independiente de Productores Cinematográficos Españoles
- Federación de Asociaciones y gremios de Distribuidores Importado-

- res de películas Cinematográficas
- Asociación Independiente de distribuidores importadores Cinematográficos
- Federación de Entidades de Empresarios de Cine España
- Agrupación Catalana de Productores Cinematográficos Independents
- Asociación de Distribuidores y Exhibidores de Arte y Ensayo
- Asociación de Titulados en Cinematografía
- Asociación de Empresas Técnicas y Auxiliares de la Producción Cinematográfica
- Teatro y Televisión
- Asociación de Empresarios de Doblaje y Sonorización de Películas
- Federación de Cine-Clubs del Estado Español
- Asociación de Cortometrajes y Productoras de Publicidad
- Estudios de Rodaje
- Asociación de Laboratorios de Cinematografía

han asumido la idea y la tarea de poner en marcha con urgencia el

Primer Congreso Democrático Del Cine Español, y llaman a participar en él a la sociedad española y a todos de los que forman parte y se relacionan con la cinematografía de las nacionalidades y regiones de España: profesionales, trabajadores, técnicos, críticos, escritores, profesores, entidades culturales y sociales, partidos políticos y centrales sindicales, asociaciones profesionales y empresariales de la industria, el comercio y los servicios, sin más limitación que su autenticidad democrática.

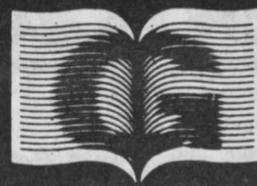
Este primer congreso pretende recoger toda clase de estudios y comunicaciones que desde cualquier rincón de nuestra geografía le sean propuestos y que, a título indicativo y no exclusivo, se articularán en seis amplias áreas de estudios:

- I.—Area cultural.
- II.—Area de problemas sociales y profesionales.
- III.—Area de problemas industriales.
- IV.—Area de problemas del mercado cinematográfico.
- V.—Area de relaciones con la Administración.
- VI.—Area de estudios para las bases de una futura Ley de Cine.

Ante la situación actual de la cinematografía española este manifiesto-convocatoria hace suya la reiterada petición de los profesionales y trabajadores del sector de que la Administración se abstenga de legislar en materia cinematográfica sin conocer previamente las conclusiones de este primer congreso democrático del cine español.

El congreso se celebrará en Madrid, en el próximo otoño. Madrid, julio 1978

GGGGGGGGGG



grupo editorial grijalbo

grijalbo

- LENIN
Gerard Walter
- MARX
Franz Mehring
- EL COMUNISMO DE BUJARIN
A. G. Löwy
- EL MARXISMO ITALIANO DE LOS AÑOS 60
Badaloni Petruccioli
- CHE GUEVARA
Andrew Sinclair
- GRAMSCI
Jacques Texier
- LA ACUMULACION DEL CAPITAL
Rosa Luxemburgo
- LA FORMACION DE LOS INTELLECTUALES
Antonio Gramsci
- RECUERDOS SOBRE LENIN
Clara Zetkin
- ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO POLITICO DE GRAMSCI
Instituto Gramsci

CRITICA

- ESPAÑA, REPUBLICA DE TRABAJADORES
Ilia Ehrenburg
- KARL MARX COMO HOMBRE, PENSADOR Y REVOLUCIONARIO
Engels y otros
- LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL
Gabriel Jackson
- KARL MARX: SU VIDA Y SUS IDEAS
David McLellan
- «EUROCOMUNISMO» Y ESTADO
Santiago Carrillo
- HISTORIA DE ESPAÑA
Pierre Vilar
- EL COMPROMISO HISTORICO
Antonio Gramsci y otros
- GUERRA Y VICISITUDES DE LOS ESPAÑOLES
Julián Zugazagoitia
- LA TRANSICION DEL FEUDALISMO AL CAPITALISMO
Rodney Hilton
- ALGO DE MI VIDA
Luis Corvalán

Pida información y folletos a:
grijalbo comercial s.a.
Deu y Mata, 98. Barcelona - 29
Telf. 322 37 53 (5 líneas)

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

GGGGGGGGGG

Sociedades secretas (I)

Hay en toda la vasta comarca que abraza a las sociedades secretas varios fondos que ocupan el misterio necesario como para atraer a las conciencias o presagiar tabúes. Cuando alguien habla de *francmasonería*, se está pronunciando una blasfemia o se está olvidando que los *Templarios*, que no fue exactamente una sociedad de este tipo, costó a su jefe la hoguera. En tanto los *Rosacruces*, los *Carbonarios* y la *Maffia* siciliana descubren el lienzo de los siglos con sus siniestras implicaciones para unos, con su fin benéfico para otros. Pero en todo esto campea el misterio, lo desconocido. La bibliografía es tan vasta como el amor casi mitológico del hombre por el arcano, por lo que se intuye o se imagina. Por lo demás, finalidades políticas y religiosas hacen que las sociedades secretas estén orillando fatalmente el camino de la ley. Por eso fueron secretas, se ocultaron y acuñaron ceremonias intrincadas y medievales, oscuras y desconocidas. Y las más de ellas tenían encima de sus espaldas delitos de derecho común, a los que no santificaba la nebulosa misión que se atribuían dentro de la secta o sociedad.

EL NEGRO SENDERO DEL MIEDO

Cuando en 1314 su Graciosa Majestad Felipe el Hermoso quemó vivos en París al gran maestre de la Orden de los Templarios, Jacques du Molay y otros amanuenses, no hacía más que corroborar la dura medida del papa Clemente V, que disolvió la orden en 1312 y la privó de sus bienes, cosa que entre Felipe IV y otros rapidísimos monarcas de la época se repartieron. Por orden aparte, manifestaban que matar un templario era congraciarse con Dios y, por qué no, con el sacrosanto rey. Pero los Templarios no eran delincuentes ni habían cohechado esfuerzos para rapiñar en aquellos tiempos donde el robo, el saqueo y la violación eran atributos del primero que ganaba un combate decisivo.

La Orden de los Templarios había comenzado siendo religiosa y sus primeros miembros habían sido franceses. Nacida al amparo del 1100, con el concilio de Clemente Ferrand (1095) a sus espaldas, dando comienzo a la primera Cruzada, primera de ocho que poco o nada dejaron a la cristiandad, excepto el noble propósito de custodiar el Santo Sepulcro en manos del Islam. La orden, que tenía por objeto proteger a los peregrinos que iban a Tierra Santa, se conquistó en Jerusalén, flamante posesión del cruzado Godofredo de Bouillón en un palacio construido sobre el antiguo templo de Salomón; de ahí que se les llamara Templarios. Cuando Jerusalén se perdió, los de la cofradía pasaron a San Juan de Acre y de allí fueron «corridos» a Chipre (fines del 1200), donde recalaron algo exhaustos por las guerras y sus aplastantes tres votos irreversibles: castidad, obediencia y pobreza.

Militares como eran, fundaron fortalezas-cuarteles en el Cercano Oriente y eran mandados por un jefe supremo, llamado gran maes-

tre, que actuaba a su libre albedrío, sometido a un elástico poder moral del Papa.

Por otro lado, *Serge Hutin* consigna que los Templarios se originaron en la búsqueda del célebre *Santo Grial*, o sea, la copa que sirvió en la *Cena* y en la cual José de Arimatea recogió la sangre y el agua que manaban de la herida que la lanza del centurión Longino hizo en el costado de Cristo. El *Santo Grial* fue llevado, al parecer por el propio José de Arimatea, a Inglaterra y contenía el «brebaje de la inmortalidad» o la sabiduría perdida, y estaba construido por los ángeles en una enorme esmeralda caída de la frente de Lucifer, cuando éste aún era un ángel bueno.

No obstante perseguirse en vano el *Grial*, una leyenda lo hacía aparecer en los confines de España. Un héroe llamado Titurel funda un templo para depositar el santo vaso, y es el profeta Merlín quien edifica ese templo de Salomón según planos trazados por el propio José de Arimatea. Henri Martin, en *Histoire de France*, confirma que los templarios conforman una suerte de francmasonería ascética, cuyos miembros desean unir en un centro común todo lo conocido, renovando la arquitectura del medioevo. (Recordar que masón viene de *maçon*: albañil.)

Los Templarios prestaron notables servicios a las Cruzadas, recibiendo donaciones y prebendas por sus servicios —recordar también que su triple voto era poco menos que monástico—, o sea, que fueron simpáticos en su época, a pesar que en ocasiones olvidaban sus votos en plena guerra y tuvieron la misma violencia que los soldados de entonces, lo que se les perdonó. No en vano los años de guerra salvaje en tierras extrañas y de otra raza modificaban religiones, ideas, hombres. Los Templarios se hicieron ricos, fueron envidiados y odiados. Cuando la última Cruzada terminó con poco éxito para la cristiandad, el rey Felipe IV de Francia, de acuer-

do con el papa Clemente V, instalado en Aviñón (adonde había trasladado la Silla Apostólica), invitó al gran maestre Jacques du Molay a que fuera a visitarle a París. El jefe de la orden acudió en 1307 y Felipe el Hermoso lo atrapó, despojó y encerró en la peor mazmorra que tenía Francia en aquellos días. Clemente convalidó la traición excomulgando a la orden y abriéndole proceso. También se incautó de sus bienes, decretando la detención de cuanto templario anduviese suelto, acusándolos de pretender destruir el cristianismo.

Para coronar la suma de acusaciones se dijo que los Templarios realizaban asambleas misteriosas a medianoche, adorando al demonio, ultrajando las imágenes de Cristo y la Virgen, cometiendo pecados nefandos y declarándose enemigos de Dios Padre... Ante tanta iniquidad comenzó a caminar el sistema de torturas para hacer confesar a los templarios detenidos, quienes aceptaron a riesgo de morir cuanto cargo le ponían delante. Mientras en todo el mundo cristiano se persiguió a la orden, en España, afirma *Heron Lepper*, bajo el rey de Castilla Alfonso XI, no fueron siquiera investigados.

Esta sociedad, que no era secreta, sino que lo fue para que liquidaran sus bienes empresarios, se ahogó en pleno medioevo, demostrando que los métodos de limpieza y de convicción han variado mucho en casi setecientos años...

EL ANGEL NEGRO

Un implacable tribunal que luego se convirtió en un estado de ánimo y más tarde en una secta muy afecta a decretar penas de muerte fue la *Santa Vehme*. A mediados de 1700 el desorden en la actual Alemania fue de tal volumen, luego que desterraran a Enrique el León, duque de Sajonia y de Baviera, que Federico I tuvo que echar mano a la *Santa Vehme*, vieja sociedad de cuatro siglos antes, que reempla-



Un oficiante Rosacruz muestra cómo se empleaba el sarcófago de piedra, enclavada en la Sala de la Iluminación de la Gran Pirámide de Teotihuacán, para «elear» simbólicamente al candidato hacia la vida de la gran comprensión

zaron a las tambaleantes autoridades de la época, para limpiar de bandidos, chacales y estafadores la vieja comarca germánica. Esta sociedad llegó a tener unos 100.000 afiliados o *Die Wissenden* (los que saben) y su temible eficacia fue certificada hasta 1811, cuando Napoleón invade Alemania.

La *Santa Vehme* era la quintaesencia del misterio; nadie supo jamás qué significaba su nombre y se ignora casi todo de ella, y sólo algunos detalles han llegado hasta este siglo. El juramento de los iniciados tenía desde el comienzo un tinte agorero y misterioso:

Juro por mi honor mantener oculta la Santa Vehme. / Al Sol y la Luna. / Al hombre, la mujer, la esposa, el hijo... / A la aldea, los campos, las plantas, las bestias. / Al grande y al pequeño, / exceptuando sólo al hombre / que pueda servir a la Santa Vehme...

La secta odiaba las tentaciones (amor, oro, mujeres), y en sus comienzos fueron formados por naturales de Westfalia. Inspiraba res-

peto, con una mezcla de temor reverencial; sus cuantiosos adherentes eran desconocidos entre sí y pertenecían a todas las clases sociales. Los afiliados, que disponían de signos de reconocimiento, formaban su propio escalafón: los *frohboten*, encargados de aplicar sentencias; los *stuhherren* o franco-condes, que presidían los tribunales, y los *freischöffen* o franco jueces. Las asambleas de la *Vehme* se realizaban generalmente al aire libre (*Heimliche Achi*) o tribunal secreto. La única pena prevista era la de muerte; la sentencia se ejecutaba inmediatamente después del juicio, colgando al reo del árbol más próximo (*Serge Hutin*).

No obstante, tenían su código de procedimientos y el acusado era escuchado, por lo menos, antes que lo colgaran velozmente de una rama. El convicto era notificado tres veces para que compareciera y cada vez tenían seis semanas y tres días para contestar. Si el buscado aceptaba comparecer ante el tribunal, tenía el derecho de presentar hasta treinta testigos de descargo. Si lo condenaban, la sentencia de la *Vehme* era notificada después de la ejecución mediante un cuchillo clavado en el árbol donde lo habían colgado. Si no comparecía al juicio secreto se lo colgaba dondequiera que se lo pescase.

La sentencia de muerte ordenaba que el reo:

Sea colgado de un árbol por el cuello hasta que sobrevenga la muerte. / Su cuerpo abandonado a las fieras y las aves de rapiña. / Su esposa, declarada viuda y sus hijos, huérfanos. / Sus bienes, confiscados.

Su fuerza fue tremenda y no paró en jerarquías. Cierta vez fueron citados a comparecer al terrible tribunal el emperador Federico III y su canciller.

Si bien la *Vehme* fue liquidada por la llegada de Napoleón a Alemania, se ha creído ver en los crímenes cometidos luego en la primera guerra mundial en ese país la mano de la vieja sociedad secreta. Incluso el asesinato del ministro Erzberger, que firmó el 11 de noviembre de 1918 la rendición de Alemania, se atribuyó a la legendaria corporación del silencio... (A. Laulerque). J.L.



Procesión de «iluminados» entrando al Mulagandha Kuti Vihara, en la India, donde Buda pronunció su primer gran discurso acerca de «la fundación del reino de la rectitud»

SOCIALISTAS EJEMPLARES

Karl Liebknecht y el espartaquismo

El pasado domingo, 13 de agosto, se cumplió el 107 aniversario del nacimiento de Karl Liebknecht, insigne dirigente del socialismo alemán y europeo que tanto aportó a la causa y a la doctrina socialista. Nuestro colaborador Rubén Caravaca, traza una sintética biografía del hombre y de su tiempo.

El 13 de agosto de 1871 nace en la ciudad alemana de Leipzig, Karl Liebknecht, heredero directo del socialismo a través de su padre Wilhelm Liebknecht, participante en la revolución alemana de 1848, exiliado a Inglaterra, donde se convirtió en discípulo de Marx y Engels, amigo íntimo de A. Bebel y cofundador del Partido Socialista alemán.

Su nacimiento corre parejo a grandes acontecimientos en Alemania: guerra franco-prusiana;

partidaria de la huelga general como algo totalmente ajeno a la lucha política, y la marxista, «huelga política de masas», que, defendida por Engels, es asumida y confundida por los socialistas alemanes, que entendían que la acción política se convertía exclusivamente a la acción parlamentaria y electoral, y los dirigentes sindicales, que creían que el sindicato era meramente reivindicativo.

Los grandes acontecimientos de 1903, casi un año de huelga de los

El segundo gran tema que le preocupa es el problema del militarismo. Las diferencias de la socialdemocracia sobre este tema son muy claras: de un lado, el ala nacional-reformista, que considera un deber la defensa de la patria; de otro, la izquierda socialista encabezada por Rosa Luxemburgo y por él («el militarismo como consecuencia inmediata del capitalismo y la única forma de impedir la guerra es la edificación de un nuevo orden socialista», para añadir a continuación: «el que tiene la juventud tiene el ejército»), que considera que resolver el problema del militarismo es pasar en gran manera por la conquista de la juventud. No se puede olvidar al llegar a este punto que Liebknecht fue un gran dirigente juvenil de las Juventudes Socialistas de Alemania y de la Internacional de la Juventud Socialista y a él se debe la frase recogida como lema de JJSS de España. «La juventud es la llama de la revolución proletaria».

Durante los meses de agosto de 1914 a febrero de 1915 hay un gran debate dentro del SPD sobre los créditos de guerra; el 2 de diciembre vota él solo en contra de ellos y el 2 de febrero es expulsado de la fracción socialdemócrata del Reichstag (Parlamento alemán).

A continuación es condenado a cuatro años y un mes de encarcelamiento por participar activamente contra los créditos de guerra. Una vez en libertad es recibido por miles de berlineses en octubre de 1918. El 15 de enero de 1919 es detenido con Rosa Luxemburgo y son asesinados.

Evidentemente se nos olvida mucho de la vida de Liebknecht: su paso por la Liga Espartaco, sus discrepancias con la dirección del SPD, sus intervenciones en los congresos de la Internacional, de las Juventudes, o su labor como concejal de Berlín. Pero evidentemente hoy sólo queremos recordar la vida del gran socialista alemán que hace 107 años venía al mundo.

(*) Karl Liebknecht
Antología de escritos
Ed. de L. Lalucat y J. Vrhil
Icaria Editorial



Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo. Al primero se le debe la frase recogida como lema de JJSS «La juventud es la llama de la revolución proletaria»

creación del II Imperio con Bismarck y Guillermo II; anexión de Alsacia y Lorena... Todos estos hechos se desarrollan con el desacuerdo de los socialistas, lo que origina que caigan sobre sus espaldas unas leyes denominadas *antisocialistas* que les consideran asesinos. Esto motiva que el padre de Karl se vea separado de su familia. Pero en estos tiempos es cuando la conciencia de Karl empieza a desarrollarse al participar activamente en la discusión sobre Bernstein y en las luchas electorales.

A principio de siglo dos grandes temas preocupan de forma esencial al joven Liebknecht: la huelga política de masas y el militarismo.

A lo largo de la existencia de la I Internacional se ven reflejadas en ella dos tendencias: la anarquista,

trabajadores del textil; los 200.000 mineros en huelga en el Rhur, o la revolución rusa de 1905 hacen que el tema vuelva a debatirse de una forma amplia. Recordamos en esa época «Huelga de masas, partido y sindicato», de Rosa Luxemburgo, o «Las enseñanzas de la insurrección de Moscú», de Lenin, ambos en 1906.

Liebknecht participa activamente en el debate y concluye de la siguiente manera: «Es erróneo intentar calificar la diferencia entre huelga general y huelga de masas. La primera quiere sustituir la lucha parlamentaria, la segunda quiere más bien hacerla posible, proporcionar una espina dorsal consistente y ser al mismo tiempo un medio de lucha extraparlamentaria que proteja y ayude a conseguir los derechos fundamentales» (*).

Emblemas, símbolos e iconografías

El Boletín Oficial de las Cortes del 30 de noviembre de 1977 publicaba la respuesta que el Ministerio del Interior daba a una pregunta del Grupo parlamentario Progresistas y Socialistas Independientes sobre el destino que se le había dado a los emblemas, símbolos e iconos que hablaban del anterior régimen y sus figuras. Martín Villa dijo ya en aquellos días que «los diferentes órganos competentes de la Administración del Estado cursaron en su momento las instrucciones oportunas a fin de que se evite la existencia de señalizaciones oficiales distintas de las homologadas de símbolos o emblemas diferentes a los del Estado».

No dudamos que Presidencia de Gobierno diera «en su momento» las instrucciones precisas, pero, ¿se han cumplido? En innumerables localidades no. Pero Interior tiene su justificación para estos casos. «En la mayoría de los casos, y por lo que se refiere a símbolos, inscripciones, monumentos, etcétera, se trata de competencias de carácter municipal.» Y son muchos los «recuerdos del pasado» que se ven por esos pueblos, esas carreteras

o esos *oficialísimos* despachos que tanto duelen e irritan a una grandísima parte de la población española que no en vano votó en contra de la dictadura.

Quizá por ello, hay petulantes y triunfalistas chapas troqueladas con el yugo y las flechas que aparecen por esos pueblos de Dios arrancadas un día u otro; las calles sin ese rótulo de un Caudillo, un general o un Onésimo, un... cualquiera. Pero de cual-

quier forma tenemos una disposición del Gobierno que exige la desaparición de esos símbolos. Forzar a que se cumpla de una manera pacífica es lo ideal y es lo que están llevando a cabo los socialistas de Ciudad Real. Porque como han podido constatar, hay personas que se niegan a cumplir lo estipulado por el Gobierno y persisten en mantener los retratos y emblemas «oficiales» en Ayuntamientos, escuelas del Estado, oficinas públicas, etcétera. Hinojosa de Calatrava, Torrenueva, Cañada de Calatrava, Villar del Pozo, Almadén, Malagón, Membrilla, Terrinches, Almagro, Campo de Criptana... son algunos de esos pueblos que un lugar u otro tienen clavado y *bien clavado* el retrato del... ya se sabe. Y como aquí, en innumerables, y bien significativos, porque no todos son simplemente alcaldes pedáneos, localidades de nuestra España.

LA MALA YERBA

Del culo y las tómporas a las municipales pasando por el Senado

Julio Rodríguez, ministro del *asunto Carrero* que confundió el culo con las tómporas, porque en vez de dedicarse a sus sistemas triclinicos o exagonales quiso enmendarle la plana a Gregorio XXIII estableciendo el *calendario juliano* (y, por supuesto, a la Revolución francesa cuando llenó de poesía los almanques estableciendo aquello del *Germinal*, *Fructidor* y *Vendimioso* desde el primer día de la primera década del primer mes del primer año...)

El cristalógrafo Julio, digo, debe de tener los sesos hechos agua y las neuronas con nudos marineros. Porque, amigos, es que esto de la democracia va resultando de apaga y vámonos. No hace mucho, mis paisanos Solís, Cabello de Alba y demás parentela, por estas fechas estaban repantingados por las *Esteponas*, las *Benalmádenas* costas soleñas en chalets con vistas a las suecas, a los yates y a los *Incosoles*, rodeados todos de caballitos de mar sofiqueros y un irrepetible encanto burgués como de aroma de trébol o de raygrass recién segados en los tics del campo de golf...

Ahora, esto es una leche. No hay quien veranee ni hay discreto encanto de la burguesía ni cristo que se le parezca ni títore con cabeza, después de publicar tanto trinque. Así está el pobre Julio Rodríguez. Puede que hasta reincida el poeta y se salga otra vez por las primeras planas del *Abc* con otra elegía a la muerte del verano como la que escribió a la muerte de su amo. Lo malo es que ya no va a poder copiar la de Pablo Neruda, porque con eso de que Alberto Cortez le haya puesto música ya nadie se va a creer que el monoclínico de Julio sea el autor de aquello de: «Voy a escribir los versos/ más tristes esta noche...»

Porque es que aunque la gente no lea con la coña de la radio y de las discotecas ya no se puede ni plagiar.

Bueno, a lo que íbamos, que este verano con la urgencia de la Constitución (para ver si se aprueba antes de que algún desestabilizador se salga con la suya, ahora, en verano y como a hurtadillas, siguiendo el ejemplo del viejo método de las órdenes ministeriales cuando el personal estaba en el sopor de la mecedora, del *pay-pay* y el ventilador), este verano, digo, no veranea ni el ministro del Interior que va a acabar, el pobre, molido de tanto puente entre la Costa Brava y el campo de tortura del Senado, expuesto a las destemplanzas de los *Bandrés* sueltos, aunque, eso sí, tranquilizado por la ausencia de Alfonso o de Gregorio. Y es que, dirá *Empecinado*, y por supuesto que si lo dejaran lo diría Julio, en el Senado los que están haciendo falta son los cuarenta de Ayete; porque aunque sus sucesores, los cuarenta de *La Zarzuela*, son —como se decía en el cuplé de mis años mozos de «La Otra»— ni chicha ni limoná. Hombre de este pan para este queso, de este nombramiento para este voto, sin decidirse a ser carne ni dejar de ser pescado. Aquí, en el Senado, lo que haría falta es una buena piara de procuradores en Cortes y entonces se iban a enterar los *rojos* del Congreso lo que es ser adictos a unos principios a los que se ha jurado fidelidad después de haber abjurado de la que se prestó a cierta bandera de tres colores.

UN MIURA LLAMADO MUNICIPALES

Así nos luce el pelo. Porque aunque el personal de la antigua sede del Consejo del Movimiento, así en el montón, es un poco más de fiar que el que se esconde detrás de los leones de la Carrera de San Jerónimo, la verdad es que ya no quedan valientes de los de antes, aquellos que derribaban a un marxista de un salvazo sin necesidad de acogotarlo con una del nueve largo.

Lo peor es que cuando los estajanovistas del Senado apuren hasta la última gota de acíbar y echen el cierre, cuando Carvajal y Martínez Bjorkman cierran su carpeta y se despidan (que lo valiente no quita lo cortés) de Antonio Fontán, lo que viene después es peor todavía. Porque por el chiquero va a salir el cuatreño con la divisa de *Miura* en el lomo dispuesto a decir la última palabra. El nombre del toro ya es conocido: ¡Las municipales! ¡Calle usted, compadre, no miente la sogá en la casa del ahorcado! Pero, a ver, qué se le va a hacer, así es la vida.

Claro que luego siempre quedará el recurso del pataleo y alguien que contradiga la historia. Un ejemplo: *Hircio*, miembro del Senado de Roma y esbirro de Julio César escribió, como ahora pueden hacer otros *hircios de oficio*, el cuarto tomo de las *Guerras civiles* que se conoce como *Guerra de los españoles*, y que después de la judiada de Munda y de la escabechina que hizo César en los pompeyanos acabó diciendo: «¡La guerra ha terminado!». Bueno, pues casi 2.000 años después salió un notario llamado Blas y se puso a decir con voz filípica lo contrario, es decir, que la guerra continúa. Y es que, como diría Forges, son como niños, van como locos.

Sebastián CUEVAS

Cartas a EL SOCIALISTA

Aclaraciones a una carta

Jaime Castro Linacero, de Madrid, nos ha remitido la siguiente réplica a una carta publicada en estas páginas.

El compañero Mariano Redondo, que escribe desde Caracas (Venezuela) y cuya carta se ha publicado en EL SOCIALISTA de fecha 2 de julio, pretende aclarar —creo que equivocar— la vida de mi padre José Castro Taboada —Pepe Castro—. Trataré, sin pasión, de reseñar la vida militante en el partido de mi padre.

1. José Castro Taboada nació en Madrid el 8 de septiembre de 1902. Es decir, en el año 1921 tenía diecinueve años de edad.

2. En el año 1921 se produce en el Partido Socialista y en las Juventudes la escisión comunista, contribuyendo con otros compañeros en la reorganización de la Juventud Socialista Madrileña, donde desempeñó varios cargos y, posteriormente, fue elegido presidente de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, cargo que desempeñó hasta el año 1933 con Mariano Rojo como secretario. (Todo cuanto expongo está reflejado en *Le Socialiste* de fecha 23 de noviembre de 1967, firmado por Mariano Rojo.)

3. Su actividad socialista no le impidió la dedicación intensa a la organización sindical. Fue designado vicesecretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT, colaborando con el secretario, compañero Lucio Martínez Gil.

4. Al comienzo de la guerra estuvo trabajando —poco tiempo— en los servicios de abastecimientos del Ayuntamiento de Madrid, pero pronto se incorporó al Ejército, figurando como capitán de un batallón de carabineros.

Al crearse la Jefatura de Transportes de la Subsecretaría de Armamento ocupa la delegación levantina.

5. Al terminar la contienda va a parar al campo de concentración de Albaterra, con su nombre y apellidos, ya que nunca se separó de ellos. Después de nueve meses es puesto en libertad por un error. En Madrid permaneció escondido un año largo. Pasado este periodo intenta reorganizar su vida y se dedica al trabajo de embaladosor —su oficio— conjuntamente con mi abuelo Jacobo. Sabido es de todos los compañeros socialistas la gran ayuda moral y material que mi padre aportó al partido.

6. Contacta con compañeros liberados para tratar de organizar los cuadros dirigentes del partido y de la UGT.

Formó parte de la Comisión Ejecutiva del partido en el interior. Establece contactos con el partido en el exilio, y al final, y como tantas ejecutivas, es detenido, procesado y condenado.

Fue detenido la noche del 18 de octubre de 1945, con mi hermana Amor, fallecida en 1959. Amor fue puesta en libertad a las 48 horas después de pasar por cuantas vejaciones la ocasionaron en los calabozos de la comisaría de Centro, nunca en las mazmorras de la Puerta del Sol, donde ninguno de los compañeros de la causa número 133.244, Emilio Larxe Zaragoza, Angel Martínez Carmona (actuaba en representación de los republicanos), José Castro Taboada (PSOE), José Cernadas Pérez (UGT), Primitivo Menéndez Alvarez y Visitación Lobo Casquero, sucumbieron en ellas.

En la prisión de Carabanchel (Madrid) continuó trabajando por la reorganización de nuestro partido. Liberado, prosigue sus contactos con el partido, tanto en el interior como con el exterior.

Gracias a él, el mausoleo de Pablo Iglesias pudo ser reparado. Al cumplirse el veinticinco aniversario de la muerte de Julián Besteiro, en la cárcel de Carmona, se hace cargo de sus restos para trasladarlos al cementerio civil de Madrid.

Así continuó su vida hasta el 16 de octubre de 1967, en que falleció, siendo enterrado junto a tantas otras figuras de nuestro movimiento socialista en el cementerio civil de Madrid.

La unión hace la fuerza

Firmado por Cristóbal Cáliz Almirón, secretario estatal de la Federación de Jubilados y Pensionistas de la UGT, hemos recibido el siguiente comunicado, que damos a la publicidad.

Esta comisión ejecutiva, en su reunión del día de hoy, ha tomado conocimiento del acto de los jubilados de la UVA de Vallecas, que firma Crescencio Alvarez Sánchez, por la Agrupación Socialista de Mediodía, y se publica en EL SOCIALISTA correspondiente al día 30 de julio.

El firmante parece ignorar la existencia de esta Federación Nacional de UGT, y viene a realizar una apología de la Asociación Provincial de Pensionados y Jubilados, establecida en Puerta de Moros, 8, de Madrid, llamada Federación, por lo que consideramos que se trata de una manipulación que no debemos pasar por alto.

Esta Federación tuvo contactos y visitas de los dirigentes de la asociación. Conocíamos al fallecido Caldeiro y a otros de los aludidos en dicho artículo. Nuestras conversaciones, siempre correctas y amistosas, no se tradujeron en acuerdos por motivaciones que en su día les explicamos cumplidamente.

No negamos el derecho de cualquier socialista a impulsar actos de

esta naturaleza, pero si queremos hacer constar que la referida asociación se presentó siempre como apolítica, y ese fue uno de los motivos de no llegar a conclusiones, porque nosotros y nuestros afiliados tienen una clara conducta ugetista y socialista; incluso nos consta que en esa asociación hay muchos compañeros antiguos de UGT, algunos de los cuales ya están integrados en esta Federación.

Por tanto, y para evitar confusionismos en esta coyuntura sociopolítica, y que se sepa por todos los socialistas que existimos, actuamos y trabajamos por la causa de los jubilados y de la clase obrera en general, hacemos uso de las páginas del periódico para que se sepa que a ese acto de la UVA de Vallecas ni siquiera hemos sido invitados.

Nosotros también «tenemos confianza plena en la izquierda» y en el pueblo, pero va siendo hora ya de que vayamos clarificando ideas y conductas en bien de la democracia y del socialismo que propugnamos.



—Dime, joh Kalikatres sapientísimo!, ¿qué son los GRAPOS?
—Ultraizquierdistas muy ultraizquierdistas, hijito, que hacen las delicias y felicidades de los ultraderechistas más ultraderechistas.

EL SOCIALISTA es de todos los compañeros

Desde Navalcarnero (Madrid), calle B. Beotas, número 16, nos escribe el compañero Antonio Quesada.

Tengo sesenta años; ya a los dieciséis militaba en las Juventudes Socialistas; todos los profesores que tuve en mi juventud fueron socialistas; por ejemplo, don Andrés Ovejero, don Federico Doreste, o los inolvidables consejeros del compañero Rafael Henche de la Plata o el compañero Antonio García, ya fallecido. Todos y cada uno de ellos me enseñaron lo que era el socialismo y cómo y de qué manera se debía comportar un socialista en todo momento de su vida. Fueron muchos los consejos y lecciones que de ellos recibí, pero los que más se grabaron en mi mente fueron éstos: de cómo debía comportarme y cómo debía defender y colaborar por y para el socialismo.

1. Mi gran obsesión es que todos los que tenemos un carnet socialista tenemos (no el deber) la obligación de demostrar lo que somos, ¿o no? ¿Cómo?, de mil maneras, pero solamente citaré unas poquitas.

2. Creo que para que nuestro partido funcione es sumamente, absolutamente necesario que todos colaboremos hasta en lo más mínimo, ¿o no es así?

El piso donde celebramos nuestras asambleas no es nuestro, por lo que tenemos que pagarlo.

Si queremos una revista o boletín que nos informe, esto tendremos que comprarlo, ¿o no?

Si queremos tener un (para mí no hay otro) periódico escrito por y

para socialistas tendremos que comprarlo, ¿o no? ¿o es que todo esto lo tiene que pagar el compañero Felipe González o Tierno Galván? Creo que estos son los ejemplos que están al alcance de todo militante, creo que esto es lo menos que podemos hacer y que para mí es colaborar en lo más mínimo, en lo más imprescindible, es lo menos que podemos hacer, pero que hay que hacerlo.

Bueno, pues esto que más arriba escribo es una equivocación según algunos compañeros. Según éstos, el comprar EL SOCIALISTA es un error, pues EL SOCIALISTA según estos compañeros es un rollo mayúsculo, y así hasta llegar a los mil ejemplos contrarios a los míos. Yo pienso si estaré majareta perdido cuando los compañeros me dicen que estoy equivocado y yo no lo quiero comprender. Cuidado que soy tozudo, chico.

N. de R.: La carta transcrita nos induce a escribir las siguientes aclaraciones, que quisiéramos no tener que repetir. EL SOCIALIS-

Gálvez, calle de Fernán González, 34, Madrid.

Cuando sobre Marx hemos escuchado tantos juicios críticos de sus enemigos, tantos elogios floreados de sus fanáticos incondicionales y, al mismo tiempo, hemos tomado conciencia del sereno y reflexivo análisis que sobre él y su obra hicieron los hombres que le comprendieron y admiraron sinceramente, no nos queda otro remedio que el de llegar a una conclusión que puede considerarse más o menos exacta, pero indiscutiblemente lógica, la de que Carlos Marx se pasó la mayor parte de su vida estudiando en la más profunda intimidad los graves problemas que a nivel político, social, económico y jurídico tenía planteados la sociedad de su tiempo, de cuya solución dependía en gran parte la posibilidad de una sociedad futura mejor, y discutiendo con amigos y adversarios sobre los métodos a emplear para que la solución de dichos problemas fuera lo más apropiada, justa y eficaz posible. Ello nos induce a pensar también que dichas discusiones debieron ser muy agrias y apasionadas, hasta el extremo de que Marx, teniendo cada día la necesidad imperiosa de hacer frente a la crítica despiadada y calumniosa de sus enemigos y a la incompreensión y las exigencias de sus correligionarios; debilitado por el peso de los años y aniquilado por los sufrimientos y sinsabores de su vida errante, terminaría su existencia sin tener la más remota idea de eso que desde hace tiempo representa para las minorías privilegiadas el miedo a perder sus innumerables beneficios y para las mayorías marginadas la esperanza de su emancipación social y el medio de su redención humana: *el marxismo...*

No cabe la menor duda de que para los enemigos de Marx, enmarcado en los dos sectores dominantes de la sociedad: Iglesia y capital, su desaparición de este mundo debió producirles un profundo suspiro de alivio, puesto que con ella se cancelaba un grave peligro para su estabilidad política y económica, pero este reposo iba a ser muy limitado, ya que, una vez extinguida la vida de Marx, serían sus discípulos quienes (imitando un poco a los apóstoles de Cristo, que también moriría en la ignorancia de que en su nombre se pudiera institucionalizar una religión) dieron a conocer sus premisas por todo el mundo: aquel grito de: «Proletarios de todos los países... uníos...», y este otro de: «La emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos...», los lanzarían a los cuatro vientos de Francia Lafargue y Guesden, por el espacio alemán los propagarían incansablemente Bernstein y Kaustsky; por las Islas Británicas retumbarían en la garganta de Hindeman; en la inmensa y enigmática Rusia los harían escuchar con su voz tronante Alxerod y Plajanov... Por último, en España serían Pablo Iglesias y Jaime Vera quienes, iniciados en la metodología de Marx y con la fiel colaboración de Paul Lafargue, dieron vida al Partido Socialista Obrero Español, inspirados en la fundamental esencia de la terminología marxista.

Marx y el marxismo en el tiempo

Con el título que antecede nos remite su carta el compañero José

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

D. _____

Calle _____

Población _____

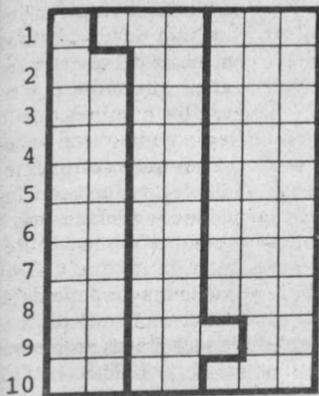
Localidad _____

Provincia _____

Giro postal a EL SOCIALISTA García Morato 165 Madrid

Transferencia bancaria a la c.c. 15.310 Banco Hispano Americano García Morato 162 Madrid 3

Enigma n.º 65
Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el último suceso importante desde el punto de vista político acaecido en Latinoamérica.

Definiciones: 1. Juntarse muchas personas/2. Armarios para guardar ropa/3. Facultades que se tienen delegadas/4. Dejar/5. Hombres zafios y toscos/6. Que piden con frecuencia/7. Apretar en la prensa/8. No festivo/9. Moneda de un país suramericano/10. Sirvientes.

La solución, en el próximo número.

Solución al número 64: 1. Recorta/2. Mordido/3. Penados/4. Paredes/5. Represa/6. Asestar/7. Acostar/8. Atentar/9. Saludas/10. Cachaza.

Enigma: Coordinadora de presos en lucha.

Castejón mangonea contra la Asamblea General

El Consejo financia el deporte militar

La cosa es una más de las múltiples cacicadas de este increíble dictador, ordeno y mando, que es Benito Castejón, todavía hoy director del Consejo Superior de Deportes por la gracia de UCD.

Resulta que allá por el meridiano del mes de diciembre, el tal Castejón convocó pomposamente la denominada Asamblea General del Deporte. Resulta que la misma fue abierta por S. M. el rey don Juan Carlos. Resulta que también asistió el ministro del ramo, Pío Cabanillas. Resulta que «teóricamente» allí estaban representadas todas las fuerzas vivas y «muertas» de nuestro decaído deporte. Y resulta que allí se dio carta blanca para que las conclusiones de los días de intensivo trabajo pasaran a ser las líneas maestras del futuro deporte nacional.

Resultando que en la ponencia de Deportes, texto base de la subponencia del denominado deporte militar, se proponía la financiación en instalaciones, subvenciones y otros aspectos por parte del CSD al Ejército.

Resultando que a los civiles que allí estaban parecía no procedente que el CSD cargara con estos gastos y que el deporte militar debería ser financiado por el

propio Ministerio de Defensa, dentro de sus presupuestos generales o bien en otros presupuestos.

Resultando que, muy a pesar del señor Orbe Cano, presidente de la ponencia, que parecía no querer entender la propuesta de enmienda del representante del Partido Socialista en el sentido de suprimir las palabras «financiar», «financieras» y «económicas» de dicho texto base.

Resultando que, después de mucho tira y afloja, la moción prosperó. Resultando que en el texto de conclusiones finales habían sido suprimidas dichas palabras de un modo oficial.

Resultante primera. El señor Castejón, a modo y manera, según su peculiar estilo, otorga para el presente año 1978 una subvención económica de sesenta millones de pesetas al deporte militar, 65 millones en el año 1979 y setenta millones para el año 1980.

Resultante segunda. Estas cantidades son independientes de las posibles subvenciones a instalaciones deportivas militares que se estimen pertinentes.

Resultante tercera. El borrador de ley del Deporte y Educación Física, recientemente redactado por Castejón y su equipete, vuelve a las andadas, después del voto contrario de toda una Asamblea del Deporte, e introduce en su articulado la financiación del deporte militar a costa del presupuesto del Consejo Superior.

Resultante cuarta. El montante adjudicado al deporte militar para este año por el señor Castejón es, como ya hemos dicho, de sesenta millones de pesetas, superior y a veces el doble o triple del de las federaciones nacionales de: actividades subacuáticas (seis), deporte aéreo (seis), ajedrez (seis), automovilismo (seis), béisbol (cinco), billar (once), bobsleigh (doce), bolos (cinco), boxeo (dos), caza (veinte), co-

lombofilia (quince), colombicultura (quince), esgrima (dos), esquí náutico (cinco), galgos (trece), golf (cinco), halterofilia (tres), hípica (dos), hockey (dos), judo (dos), lucha (tres), minusválidos (cuatro), montañismo (dos), motociclismo (dos), motonáutica (doce), patinaje (dos), pelota (tres), pesca (ocho), piragüismo (uno), polo (siete), remo (dos), rugby (dos), salvamento y socorrismo (ocho), tenis, tenis mesa (siete), tiro con arco (cuatro), tiro olímpico (dos), tiro pichón (treinta), deporte universitario y voleibol (dos). Es igual o muy próxima esta subvención a la de federaciones nacionales tales como baloncesto, balonmano, ciclismo, gimnasia, natación y vela, siendo superada claramente por el fútbol y el atletismo.

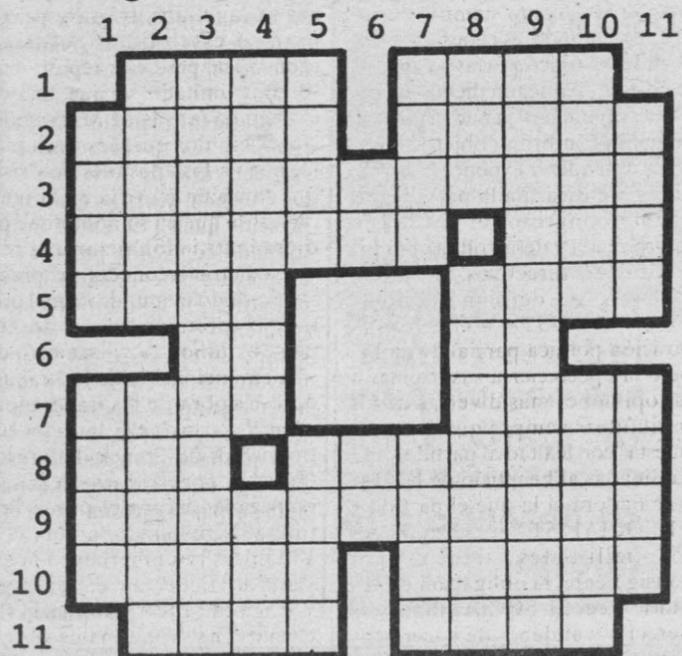
Resultante quince. Desconocemos el oscuro interés del señor Castejón en llevar permanentemente la contraria a las conclusiones de la Asamblea General, y en este caso concreto el criterio seguido en la financiación y estimación del deporte militar, especialidad que, por otra parte, es considerada y apreciada por todos nosotros, pero que creemos impropio su carga al presupuesto general del CSD, al igual que ya manifestó la Asamblea.

Propuesta. Este Grupo Deportes pone a disposición del señor Castejón una sartén de acero inoxidable y le invita a pasar unas largas vacaciones pagadas, bien en Aranjuez, bien en la ribera del Ebro, a elegir. El aceite, estamos seguros, se lo proporcionarán gratuitamente los clubs locales.

Grupo Deportes



Crucigrama n.º 65 Por LLUIS



Horizontales: 1. Dueñas. Comarca, distrito/2. Ahijado. Presenté pruebas/3. Pipeta larga para tomar pruebas de un líquido en su envase/4. Arbol cuyo leño se emplea en ebanistería. Anillo/5. En marinería, meseta colocada horizontalmente en el cuello de un palo para afirmar la abencadura de la gavia. Repeticiones del sonido/6. Dativo del pronombre masculino de segunda persona. Se dirige/7. Detenga. Abreviatura del Instituto Nacionalista de Antiguas Contradiciones/8. Preposición inseparable que significa «sobre». Apuntará/9. Instrumento de hierro que sirve para taladrar/10. Eche en falta. Arbol cuya flor es la aroma/11. Te atreves. Desfallecida.

Verticales: 1. Al revés, «mierda». Determina el peso/2. Lleno de lagos. Arreglo/3. Concerniente a la metáfora/4. Garantizase. Altar/5. Solitario. Difícilmente/6. 99. Negación/7. Palabrota. Dícese de cierta especie de rosas/8. Antiguamente, adonde. Impedirá/9. Que tienen carácter propio de ciertos vientos impetuosos/10. Que vende ajos. Olor agradable/11. Estos. Suceso.

La solución, en el próximo número.

Solución al número 64. Sólo horizontales: 1. Amin. Soda/2. Orine. Siena/3. Congresista/4. Asuetos. AOA/5. Mesn. Arra/6. Vi. Nt/7. Asao. Dime/8. Tal. Paracas/9. Acicaladura/10. Radar. Moles/11. Roza. Aras.

Ya está a la venta



CUADERNOS DE FORMACION
UNION PROVINCIAL DE MADRID

Para pedidos, dirigirse a: UGT, Comité Provincial, s/ Don Quijote, 39, Madrid-20. Precio del ejemplar, 15 pesetas. Pago por giro postal a la misma dirección.

¡PUEDE SER SUYO!

RELOJ CASIO QUARTZ
Horas, minutos, segundos. Día del mes y de la semana. Cronógrafo. Con luz. P. V. P.: 8.625 ptas. PRESENTANDO ESTE ANUNCIO, SOLO 5.500 pesetas



ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.ª
CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS UN LLAVERO DE SU REGION

librería **materia**

Teléf. 273 51 24
MADRID-9

■ A los compañeros socialistas se les hará el 20% de descuento en libros de universidad por encargo.

Ibiza, 4

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

¿Podemos volar tranquilos?

La época estival se ha convertido una vez más en una pesadilla para miles de personas que se encuentran imposibilitadas temporalmente de salir de sus puntos de origen, debido a la huelga que los controladores aéreos —franceses en esta ocasión— están llevando a cabo desde finales de julio.

La manipulación de la Administración, de la que se ha hecho eco la mayoría de los medios de difusión, ha calado en lo más hondo de la opinión pública, hasta el punto de conseguir el objetivo perseguido: la impopularidad de la huelga. El tema se ha tratado desde un comienzo bajo una óptica netamente política, cuando en realidad lo que se esconde tras esta controvertida problemática es una sola cuestión: unas reivindicaciones laborales y alcanzar unas necesarias mejoras para garantizar al máximo la seguridad en el espacio aéreo, que hoy por hoy deja mucho que desear.

Las huelgas de controladores aéreos han ido adquiriendo en el transcurso de los últimos años y, sobre todo, tras el accidente de dos aviones españoles en el espacio aéreo francés, una acusada impopularidad. Mas lo que no ha llegado a preguntarse la opinión pública seriamente son precisamente los motivos —sobradamente fundados— que inducen a estos hombres, a los que entregamos nuestras vidas desde el momento del despegue del aparato hasta su aterrizaje, a esta toma de postura. ¿Por qué impera entre los no afectados y afectados por dichas huelgas la tesis de que el cuerpo de controladores trata únicamente de incomodar al pasajero? ¿Piensan acaso que éstas se llevan a cabo por mero capricho? Mucho se ha escrito en este sentido, algunas veces a favor, pero lamentablemente hay que reconocer que, bien debido al desconocimiento o a la directa manipulación, la mayor parte de las veces, se ha tratado el tema con una ligereza asombrosa. EL SOCIALISTA no pretende desde estas páginas colar a los controladores en un pódium, pero sí dar a conocer las responsabilidades que esta profesión conlleva y la lucha callada e incomprensible que están llevando a cabo para solucionar de una vez por todas la precaria situación del cuerpo y, por tanto, la de los pasajeros. Cabría finalmente formularse una última pregunta: ¿Por qué saltan a la palestra estos conflictos precisamente en verano? Creemos que la respuesta no tiene desperdicio: por tratarse de la época en la que hay mayor tráfico aéreo y, por tanto, un mayor riesgo de accidentes.

LAS RAZONES DE UNA HUELGA

La presente huelga de celo de los controladores franceses es

- Las mejoras para los controladores españoles han tenido un claro objetivo: callar a un cuerpo tan delicado y conflictivo.

interpretada por el Ministerio de Transportes galo como una mera restricción organizada de vuelos, algo que, a su juicio, consiste en darle la razón a los controladores en cuanto al ritmo de entradas y salidas del espacio se refiere.

● Desde que en 1968 se iniciara la primera huelga, el Gobierno francés no ha cesado en promesas vanas encaminadas a solucionar el conflicto.

El Gobierno francés adopta una postura totalmente incomprensible con vistas a la solución del problema. Desde el año 1968 —año en el que se llevó a cabo la primera huelga— hasta hoy, la Administración no hace sino prometer y prometer. De hecho —y es precisamente el caso que nos ocupa—, los controladores se encuentran en una difícil situación, dado que mientras que por un lado la opinión pública no se hace eco de sus reivindicaciones, el Gobierno ha prometido negociar seriamente el conflicto con ellos. No obstante, demasiadas promesas han recaído en estos últimos años sobre dicho cuerpo, y muy pocas se han cumplido.

Pero hagamos un poco de historia. En julio de 1964 el Parlamento francés votó y aprobó una ley por la que se suprimía el derecho de huelga a los controladores aéreos. Cuatro años más tarde, como ya hemos indicado anteriormente, estallaba la primera huelga, que duró veinte días, para desembocar en otra de dos meses de duración en el año 1970. En 1971 se llevó a efecto una tercera huelga, que se vería posteriormente secundada por otra de un mes de duración en 1972. En

1973 llegaba el desastre, que ya se veía venir: dos aeronaves españolas colisionaron en el cielo de Nantes, provocando la muerte de 69 personas, tras la decisión del Gobierno galo de sustituir a los controladores civiles en huelga por los

militares del «plan Marot». En aquella ocasión, la postura del Gobierno fue idéntica a la actual: «Cuando termine la huelga se establecerán negociaciones.» Y no sólo no hicieron aparición las prometidas conversaciones, sino que, por añadidura, hubo represalias: doce controladores pasaron ante el Consejo de Disciplina, siete fueron despedidos, veinticinco trasladados de oficio y 350 sancionados. Los 69 muertos fueron enterrados y olvidados.

¿QUE PIDEN LOS CONTROLADORES?

Para el cuerpo de controladores franceses hay un punto claro e incontestable: su derecho a la huelga. Con respecto a ello, el ministro de Transportes se ha mostrado tajante: «Una ley votada por el Parlamento no puede ser derogada así como así.»

El segundo punto se centraría en un aumento de los efectivos y una mejora del material técnico. «Las necesidades de un periodo de diez o quince días no justifican esa ampliación de personal y material», ha asegurado el ministro francés, al que, al parecer, no le preocupan en

demasia la seguridad de los millones de pasajeros que sobrevuelan el espacio aéreo francés durante esos días.

Otra de las reivindicaciones está basada en el aumento de las primas y su integración en los salarios. «La aceptación de esa reivindicación crearía un precedente para toda la función pública, y esto es inimaginable», ha sido la respuesta del titular de Transportes.

¿Hasta cuándo durará esta situación? Por lo pronto, y a la hora de redactar estas líneas, las restricciones en el espacio aéreo francés se han visto endurecidas y aún no se vislumbra ningún tipo de soluciones al conflicto. Este hecho podría desembocar, como ya ha sucedido en anteriores ocasiones, en un caos total, que podría llegar a paralizar prácticamente todo el espacio aéreo europeo.

MUTUA COMPRENSION ANTE IDENTICOS PROBLEMAS

La situación actual en los cielos españoles, lejos de ser todo lo idónea que el cuerpo de controladores español desearía, es también bastante alarmante, aunque algu-

- Para los controladores franceses hay un punto claro e incontestable: su derecho a la huelga.

nos de los puntos básicos que los controladores, hace ahora un año, reivindicaban han sido llevados a cabo. Dichas mejoras, no obstante, están finamente disfrazadas, con objeto de callar a un cuerpo tan delicado y conflictivo como el de los controladores. Es este el ejemplo de su incorporación a la Administración Civil. El paso de la Administración Militar a la Civil era algo muy anhelado por dicho cuerpo, mas las mejoras, una vez introducidos en esta última, dejan mucho que desear, ya que el Ministerio de Transportes, del que dependen, es un Ministerio recién creado. Los problemas fundamentales han quedado, en definitiva, en el Ministerio del Aire, integrado actualmente en el de Defensa.

Puestos en contacto con los controladores aéreos españoles, han afirmado a nuestra redacción que su postura frente al conflicto galo, a pesar de ser pasiva, es de total comprensión, ya que muchos de los problemas que aquejan a los vigilantes del aire galos son comunes a sus compañeros españoles.

Finalmente, quisiéramos referirnos a las declaraciones del subsecretario de Aviación Civil, De Guzmán, quien ha calificado la presente huelga de «triste ironía», tratando de hacerla parecer como un posible boicot contra España, mientras que ha omitido en todo momento el referirse al precario estado en el que se encuentra la mayoría de los equipos de control aéreo españoles, a pesar de los millones malgastados, una precariedad que hace que a diario los aviones que circulan por el espacio aéreo español puedan verse en situaciones peligrosas.

Carmen G. Fernando G. D.



Operadores del centro de control de Barcelona en el transcurso de una jornada normal de trabajo



Miles de aviones recorren diariamente los pasillos aéreos, miles se cruzan en el espacio. Su seguridad y la de los pasajeros depende de los hombres que ante sus pantallas controlan el tráfico